

U. N. M. S. M.  
BIBLIOTECA CENTRAL  
BIBLIOTECA  
FONDO ANTIGUO

6

# ANÁLISIS

CUADERNOS DE INVESTIGACION

Setiembre - Diciembre

**MALETTA** - Perú ¿país campesino?

**MANRIQUE** - Guerra del Pacífico y  
lucha de clases.

**CHULLEN** - Fetichismo del dinero en  
Marx.

**ALBERT** - Notas sobre la industria  
azucarera.

**CRONICAS, LIBROS, REVISTAS.**

# ANALISIS

ANALISIS RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IMPULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

*Director:* Ernesto Yepes  
Universidad Agraria La Molina

*Comité Editor:* Manuel Burga  
Universidad de San Marcos

César Germaná  
Universidad de San Marcos

Rodrigo Montoya  
Universidad de San Marcos

Bruno Podestá  
Universidad del Pacífico

Felipe Portocarrero  
Universidad de San Marcos

Guillermo Rochabrún  
Universidad Católica

Denis Sulmont  
Universidad Católica

*Colaboradores  
en el exterior:* Florencia E. Mallon  
Marquette University, U.S.A.

Steve J. Stern  
University of Wisconsin, U.S.A.

*Fotografías:* Roberto Fantozzi

*Montaje y  
Arte Final:* Anselmo Carrera  
Hugo Salazar

*Suscripciones:* la suscripción anual de ANALISIS (3 números), incluyendo franqueo postal, es de U.S. \$ 12.00 para individuos y de U.S. \$ 20.00 para bibliotecas e instituciones. Pedidos e importe de las suscripciones deben dirigirse al *Director* de la revista, Apartado 11093, Correo Santa Beatriz, Lima 1, Perú.

S/. 390.00

# CONTENIDO

## DONATIVO

Análisis 6, setiembre-diciembre 1978.

VALENTÍN PANIAGUA CORAZAO-2008

- PERU, ¿PAIS CAMPESINO?  
Aspectos cuantitativos de su mundo rural.  
*Héctor Maletta* ..... **3**
- LA GUERRA DEL PACIFICO Y LOS CONFLICTOS  
DE CLASE.  
Los terratenientes de la sierra del Perú.  
*Nelson Manrique* ..... **56**

### NOTAS

- EL FETICHISMO Y LAS CONTRADICCIONES DE  
LA MERCANCIA DINERO EN MARX.  
*Jorge Chullén* ..... **74**
- NOTAS SOBRE LA MODERNIZACION Y EL CAM-  
BIO ESTRUCTURAL EN LA INDUSTRIA AZUCA-  
RERA PERUANA, 1880-1914.  
*Bill Albert* ..... **83**

### LIBROS

- ESTADO Y POBLACIONES MARGINALES.  
*Alfonso Carrasco* ..... **95**

### CRONICAS

- CIENCIA, FILCSOFIA Y POLITICA.  
2da. Reunión del Grupo Epistemología y Política de  
CLACSO ..... **99**

### REVISTAS Y LIBROS RECIBIDOS

- ..... **105**

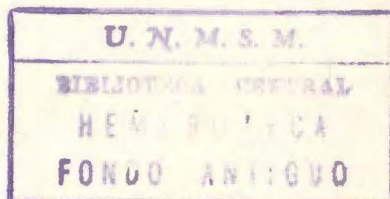


UNMSM-CEDOC

# PERU, ¿ PAÍS CAMPESIÑO ?

## ASPECTOS CUANTITATIVOS DE SU MUNDO RURAL

Héctor Maletta



### I. CUESTIONES PREVIAS \*

**E**ste ensayo trata de analizar algunas características globales de las áreas rurales del Perú, en base a datos estadísticos existentes pero frecuentemente descuidados.

Durante mucho tiempo, la carencia de información abundante y seria, tanto cualitativa como cuantitativa, hizo que en el Perú se debiera confiar en métodos impresionistas, y hasta cierto punto intuitivos y precientíficos, para el conocimiento de la realidad rural. El país no realizaba prácticamente censos de ningún tipo (luego del censo general de población de 1876) salvo algunos relevamientos de determinadas ciudades o provincias aisladas. La estadística agropecuaria era inexistente (excepto algunas series referidas a productos de exportación, que se comenzaron a llevar desde comienzos del siglo XX) y los métodos de obtención de los datos no eran demasiado rigurosos. No había comenzado la oleada de estudios antropológicos, históricos o socio-económicos a nivel local, que se iniciaría mucho más tarde. La información existente provenía de actores directos (hacendados o funcionarios) o de viajeros foráneos, en la mayor parte de los casos recogida en forma asistemática y sin mayor precisión conceptual ni cuantitativa. Por fortuna, sin embargo, este panorama ha cambiado radicalmente en las últimas dos o tres décadas, y particularmente en los años más recientes.

Se cuenta, por un lado, con varios censos: tres nuevos censos de población y de vivienda (1940, 1961, 1972); dos censos agropecuarios (1961, 1972), sin contar uno

\* Varios colegas leyeron y comentaron versiones preliminares de este trabajo, a partir de noviembre de 1978, y contribuyeron sustancialmente a mejorarlo. Probablemente en esta versión no se habrán satisfecho todas sus críticas, pero esto no es responsabilidad de ellos, a quienes expreso mi reconocimiento. Los principales fueron: Carlos Amat y León, José María Caballero, Eduardo Grillo, Guillermo Rochabrún, Carlos Samaniego, Rodrigo Sánchez y Ernesto Yepes, así como los participantes del seminario sobre problemas campesinos regionales organizado en Huancaayo por el Instituto de Estudios Andinos (16-20 Abril 1979) donde se discutió el contenido de este ensayo. En su elaboración fue también importante la hospitalidad institucional y el apoyo de todo tipo recibido de la Universidad del Pacífico y de su Centro de Investigación.

anterior (1929) de menor calidad; estadísticas agrarias detalladas por productos y por áreas geográficas (hay algunas series, como dijimos, desde comienzos de siglo; la estadística de conjunto se lleva desde 1942, pero las metodologías se mejoraron sustancialmente desde 1964); hay también varias grandes encuestas por muestreo que abarcaron las áreas rurales a nivel nacional: la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA, 1971-1972), las encuestas nacionales del Ministerio de Trabajo (la última fue en 1978), la Encuesta Demográfica Nacional de 1975, ninguna de las cuales, lamentablemente, se ha publicado en integridad. Se ha comenzado a ordenar y analizar en forma sistemática la enorme masa de información documental existente en el Archivo Agrario; los catastros, padrones de regantes y otras fuentes análogas son cada vez más accesibles al estudioso; y ha ido surgiendo un número increíble de investigaciones de campo con los más distintos propósitos y enfoques: informes técnicos del sector público, tesis universitarias peruanas y extranjeras, estudios originados en instituciones especializadas como el Instituto Indigenista, estudios preliminares de pre-adjudicación en el proceso de Reforma Agraria, etc.: una masa de datos sobre zonas y problemas concretos, vasta y desorganizada, dispersa en múltiples bibliotecas, muchas veces inédita o malamente mimeografiada, pero que configura una reserva informativa monumental que sin duda habrá de someterse en algún momento a la necesaria labor de codificación y síntesis para extraer conclusiones de conjunto.

A la par de esta reciente "explosión informativa", la realidad rural experimenta cambios sumamente drásticos, que no es del caso mencionar en detalle: el proceso migratorio o la Reforma Agraria son ejemplos suficientes; estos procesos modificaron profundamente la realidad anterior, tornando parcialmente inadecuadas muchas de las descripciones, supuestos y lugares comunes que se habían ido elaborando en las épocas precedentes. En la medida en que estos cambios son todavía muy recientes, y que no han desplegado siquiera todos sus efectos esperables, es comprensible que aún no hayan sido incorporados adecuadamente en una interpretación de conjunto. Hay, sí, algunos intentos, pero en muchos casos se basan en datos parciales o en información ya superada por los hechos (por ejemplo, hay una serie de trabajos sobre migraciones, sobre población rural o sobre estructura agraria que se basan en el Censo de 1961; son escasos los que han aprovechado los resultados del Censo de 1972, publicado en 1974-1975).

No es de extrañar, pues, que el análisis del mundo rural prosiga en parte utilizando un enfoque frecuentemente intuitivo o impresionista, que se presta a la rápida generalización de casos concretos y locales, y que hace más caso de la propia observación (necesariamente limitada) que de datos difícilmente verificables, no prestigiados por una larga experiencia metodológica en los organismos oficiales de estadística, difícilmente accesibles, o publicados con una excesiva complejidad en la presentación de los datos (éste es, por ejemplo, el caso del Censo de 1972).

No es raro que ello haya originado algunos errores de apreciación cuantitativa, o la supervivencia de algunas cuantificaciones más antiguas que han ido conformando un cierto "folklore estadístico" nacional, cifras o proporciones vagamente supuestas como correctas y que una inspección de los datos revela como falsas. Muchos de los componentes de este "folklore" son proposiciones que reflejan la auténtica situación del mundo rural en alguna época pretérita, no muy remota; por así decirlo, muchas de esas proposiciones fueron correctas, pero han dejado de serlo.

Tales errores de apreciación no son aleatorios; tienden en general, a un *sobre-dimensionamiento del mundo rural tradicional*, ya que se basan en información de una época pretérita. Esta característica tiene consecuencias que están muy lejos de ser neutras, tanto en lo teórico como en lo práctico.

Otro factor causal en la sub-utilización de los datos disponibles es una frecuente postura metodológica de radical escepticismo frente a ellos, particularmente frente a las cifras estadísticas o censales. Esta breve reflexión inicial no podrá convencer a quienes están más firmemente adheridos a esta postura metodológica; pero quiero plantear algunas ideas en torno al tema.

El escepticismo estadístico no surge de ningún idealismo o apriorismo metodológico consciente: la mayor parte de sus sostenedores se enrolan en el materialismo dialéctico (hay una porción menor que desconfía de las estadísticas a partir de una posición "culturalista" weberiana, basada en el conocimiento por *Verstehen*, pero no nos referiremos a ellos aquí). Proviene más bien de la convicción de que —más allá de sus inexactitudes o imprecisiones— las estadísticas traducen categorías conceptuales ligadas a contenidos de clase, es decir, que no son datos a secas, sino datos encajados dentro de categorías con carga ideológica inherente.

Esta convicción, obviamente, refleja una noción sustancialmente correcta. *Cualquier* categoría incorpora contenidos de clase, y mayúsculamente los conceptos que informan las estadísticas convencionales, imagen que la sociedad burguesa se forma de sí misma (y que se trasplanta, para empeorar las cosas, del centro a la periferia del sistema capitalista mundial). Esas categorías brotan directamente de la teoría económica, de la sociología o de las otras "ciencias sociales" a través de cuyos lentes el intelecto burgués contempla ahistórica y fragmentariamente su mundo. Sin embargo, esta carga ideológica no es sino una cara de esta moneda contradictoria; como las categorías de la Economía Política, los conceptos estadísticos brotan por necesidad interna como expresión y reflejo de la realidad social subyacente; sus deformaciones o ambigüedades responden a una lógica, difícil pero descubrible; y —aspecto crucial— representan la forma de manifestación de la realidad social de estas sociedades (o al menos, una de sus formas principales, pues no se agota aquí el acervo de la conciencia social burguesa). Son ideología pero también expresan la realidad. Son una deformación de la realidad, pero la única forma de "reconstruir lo concreto por el camino del pensamiento" (Marx, *Introducción de 1857*) es la crítica de esas categorías, el reordenamiento y transformación de esos conceptos y por ende, la interpretación de los mismos datos bajo una nueva luz. El manejo que realizan Marx, Engels y Lenin de la información producida "por el campo enemigo" da ejemplos acabados de este uso crítico de la información. Todo *El Capital* está recorrido por un copiosísimo material empírico, mayormente referido a Gran Bretaña (censos de población, informes de los inspectores de fábricas, dictámenes de comisiones parlamentarias, estadísticas financieras o de comercio exterior, etc.); en cada caso, la sagacidad interpretativa del autor se esmera en desglosar la hojarasca y la realidad, por lo menos hasta donde es posible; lo mismo en el caso de Engels y en Lenin. De este último, el ejemplo más cercano a nuestro problema es el uso de las estadísticas agrarias rusas, producidas por sus propios adversarios teóricos, los populistas, en una magistral demostración del uso racional de la información en base a una crítica de sus fundamentos teóricos y metodológicos.

El escepticismo estadístico brota también de la inadecuada valoración de las relaciones entre lo cualitativo y lo cuantitativo, en el supuesto de que los “meros” elementos cuantitativos no pueden prevalecer sobre elementos cualitativos de sentido contrario, aún cuando la magnitud del hecho cuantitativo sea abrumadora. De nuevo, esta posición se basa en conceptos correctos: por ejemplo, ciertos conceptos clave, como el concepto de “predominancia” de unas relaciones de producción sobre otras, no se identifican con la frecuencia estadística de cada tipo de relación; un fenómeno cuantitativamente minoritario puede ser, así “predominante”: el proletariado y el capitalismo en Rusia, minoritarios a principios del siglo XX, pudieron ser considerados predominantes por Lenin en el cuadro de las clases y los modos de producción existentes. Sin embargo, lo cuantitativo y lo cualitativo no son totalmente independientes. Una acumulación de “meros” cambios cuantitativos (como lo dice clásicamente Hegel y lo recoge la tradición marxista), da lugar a cambios cualitativos; incluso del punto de vista estático, ciertas categorías cualitativas tienen como pre-requisito un hecho cuantitativo (así, por ejemplo, Marx puede sostener que el sistema de propiedad parcelaria para ser dominante necesita que la población rural predomine *numéricamente* sobre la población urbana, aparte de otras características - *El Capital*, cap. 47, Libro III).

Por otro lado, hay que distinguir entre los cambios cuantitativos absolutos y los cambios en proporciones y relaciones; si un sistema económico crece proporcionadamente en todos sus componentes, sin alterar las proporciones internas ni tampoco las proporciones con otros sistemas co-existentes, este “mero cambio cuantitativo” (por ejemplo, una desvalorización paralela de todos los signos monetarios, o un crecimiento paralelo de todos los sectores productivos en todos los países), no es mayormente significativo respecto a las características más profundas del sistema. Pero si los cambios alteran las *proporciones* pre-existentes, ello tiene dos aspectos dignos de relieve: en primer lugar, la existencia de esos cambios desbalanceados es un *efecto* de las fuerzas que están operando o que están dirigiendo el movimiento del sistema; en segundo lugar, ese tipo de modificaciones *produce* consecuencias ulteriores pues *otras* proporciones deberán reajustarse para restablecer el perdido equilibrio —en un proceso que sabemos inacabable pues cualquier “equilibrio” es precario y transitorio en una sociedad de clases—.

Así, por ejemplo, un aumento de la población urbana a expensas de la población rural es un *efecto* de cambios en la estructura productiva y en la estructura de clases, y *provoca* cambios en los estilos de vida, en los comportamientos políticos, y en mil aspectos más de la vida social, exigiendo cambios en la distribución de la mano de obra, en el trazado de las vías de comunicación, en la estructura y dimensiones del mercado interno, y así sucesivamente. Estos no son “meros” cambios de magnitud: son cambios de la conformación estructural que se manifiestan a través de cambios *relativos* de magnitudes, es decir, expresan de por sí un cambio cualitativo.

Abandonando por ahora este rápido comentario previo digamos que este ensayo analiza en forma sucesiva una serie de datos relacionados con la población rural peruana contemporánea, a fin de esclarecer algunos interrogantes referidos, primero, a las dimensiones cuantitativas de esa población (y de su núcleo principal, el campesinado) respecto de otras porciones de la población del país; y en segundo término, al tipo de organización social de la producción en el medio rural. El primer problema se enfoca desde tres ángulos, que son tres formas en que nuestro “sujeto de análisis” se presenta en los datos: población rural, campesinado, población de cultura andina; el se-



gundo no se trata, ciertamente, en forma completa, sino solamente en dos de sus aspectos: el grado de extensión de las relaciones de mercado respecto a las pre-mercantiles (serviles, comunales, etc.) y el grado de extensión del trabajo asalariado frente a otras formas de trabajo; las fuentes escogidas no permiten incluir otros aspectos importantes (las dimensiones y características de las clases dominantes en el medio rural; la estructura y dinámica de las empresas "asociativas" en el agro, para citar sólo dos ejemplos) cuyo estudio requeriría datos adicionales que exceden el alcance de este trabajo.

El ensayo es más informativo que polémico: no critica tesis específicas atribuibles a corrientes o autores determinados —lo que implicaría un examen detenido de la forma en que ellos las formulan— sino que trata de dimensionar mejor, y hasta donde lo permiten los datos disponibles, una serie de aspectos de la realidad rural. Al mismo tiempo, el énfasis en lo factual obliga a un tratamiento teórico necesariamente sumario; por supuesto, los temas tratados ameritan un debate más extenso, que espero hacer más explícito en algún trabajo ulterior. Por último, el trabajo constituye sobre todo una argumentación *negativa*: sugiere la falta de fundamento de algunas creencias, pero —por sus propios límites metodológicos— no puede zanjar positivamente debates que lo trascienden. Apenas es capaz de señalar proposiciones *que no se sustentan en las cifras disponibles*. La construcción de un cuerpo positivo de proposiciones es una tarea mucho más compleja, que requiere un conjunto de datos y una reflexión teórica que estamos lejos de poder ofrecer. Es nuestra confianza, sin embargo, que este ensayo sirva para acelerar esa búsqueda.

## II. EL PERU: ¿PAIS RURAL?

El Perú sigue siendo todavía un país con una importante población rural. Sin embargo, en las últimas décadas ha habido un proceso de urbanización tan veloz que ha alterado profundamente las proporciones rural/urbanas, y debe conducir a pensar cada vez con más firmeza en el Perú como un país predominantemente urbano, al menos desde el punto de vista demográfico.

Más allá de la cuestión metodológica usual (o sea, la cuestión de dónde exactamente se pone la frontera entre lo rural y lo urbano) el proceso de urbanización es importante porque expresa un cambio vasto y profundo en la organización económica y social, que se proyecta inclusive en el plano superestructural; si se le presta atención no es sólo para cuantificar la localización geográfica de la población sino como indicador de esos vastos y profundos cambios. Por eso es preciso preguntarse hasta qué punto pueden darse por sentadas esas implicancias de la urbanización.

El enfoque usual del estudio de la urbanización no suele sobrepasar el plano metodológico, y así se discute sobre distintas definiciones operacionales posibles: en el Perú, por ejemplo, los censos de población definen la población urbana —con pequeñas variantes entre uno y otro censo— como aquella que vive en las capitales de provincia o distrito, o en algún otro centro poblado que sin ser cabecera política tenga algunas características especificadas para ser incluido en la nómina "urbana". Esta definición es un poco amplia: un pequeño agrupamiento de viviendas con 100 habitantes, si es cabecera de distrito (situación bastante frecuente), es considerado como un centro urbano. Sin embargo, muchos de sus habitantes pueden vivir de la agricultura, y su existencia

puede discurrir en un ritmo típicamente "rural". Para precaverse de esta incongruencia, se usan a veces definiciones más estrictas, que normalmente se basan en un mínimo de habitantes (por ejemplo, sólo se considera "urbanas" las localidades con más de 2,000 habitantes). De este modo, algunos pequeños centros poblados pasan a integrar la población "rural", la cual ahora se compone de población efectivamente dispersa y de población aglomerada en centros pequeños. Un pueblo de 1,995 habitantes es rural, pero si tiene 2,005 pasa a ser urbano: cualquier límite cuantitativo tiene bastante de arbitrario. Ahora bien, ¿qué implica una u otra definición en cuanto a la organización económica y social, en cuanto al comportamiento político, en cuanto a la estructuración ideológica y cultural? Normalmente se supone que hay una fuerte correlación entre la urbanización y todos esos aspectos (lo cual ha sido verificado prácticamente en todo el mundo en los últimos cien años), aunque se debe evitar todo mecanicismo.

Se podría tratar de sistematizar mejor esas implicaciones diferenciando dos aspectos: en primer lugar, los *presupuestos* de la urbanización, y en segundo, sus *consecuencias*:

a) Para que la proporción urbana en un país crezca sostenidamente, se requiere la existencia de una serie de cambios en la estructura económica global, que *conduzcan* a la población a reagruparse en forma más concentrada: que en las ciudades surjan nuevos sectores económicos (no solamente la industria sino también el comercio, el Estado, los servicios de todo tipo), mientras en el campo se deteriora la economía familiar campesina autosuficiente o servil; todo esto —sobre lo cual se han escrito innumerables estudios y teorías— conduce a un proceso migratorio que hace aumentar más rápidamente la ciudad que el campo en cuanto a su población. El mismo proceso tiene a su vez un efecto de "bola de nieve": la mayor población urbana induce al surgimiento de nuevas actividades en las ciudades, y el proceso se retroalimenta. Esto no quiere decir que la población urbana sea exactamente la necesaria para atender la demanda de mano de obra: todo lo contrario. El flujo hacia las ciudades normalmente excede las necesidades de empleo capitalista (cosa absolutamente normal en este modo de producción), originando desempleo, autoempleo y distintas formas de miseria y marginalidad.

b) Entre las *consecuencias* de la urbanización, podrían considerarse en primer término los efectos no individuales sino globales: el surgimiento de problemas específicamente urbanos y aún "metropolitanos" (congestión de tráfico, tugarización, barriadas marginales, escasez de agua potable, polución atmosférica, etc.), y que no son necesariamente negativos (también deben computarse las economías de escala, las posibilidades de educación y esparcimiento, las mayores facilidades para la organización social y política de la población). Y además, están los efectos a nivel individual y familiar: los migrantes, o sus hijos y descendientes, no pueden continuar con sus pautas de vida rural. Los comportamientos sobre los cuales claramente incide la vida urbana son innumerables: el tamaño de la familia, el rol de la mujer, la educación de los hijos, la organización espacial y funcional de la vivienda, el acceso a los medios de difusión, el acceso al mercado, las posibilidades de contraer diferentes enfermedades, la expectativa de vida, la fertilidad femenina, la edad al casarse, las relaciones entre distintas clases sociales, el ingreso a sindicatos y partidos políticos, y así sucesivamente: la existencia entera se ve afectada por vivir en una ciudad, en forma directamente proporcional al tamaño de la aglomeración.

Ahora bien, en América Latina han surgido en los últimos años algunos enfoques que tienden a atenuar la fuerza explicativa de la urbanización. Se trata sobre todo del enfoque basado en el concepto de "marginalidad", tanto en su versión "desarrollista" (DESAL, 1965) como en versiones que parten de un enfoque marxista como las de José Nun (1969), o en forma más crítica Aníbal Quijano (1977).

En sustancia, el concepto de marginalidad (o de "masa marginal") implica que el crecimiento de la población urbana a través de barriadas periféricas no responde a requerimientos funcionales (demanda de mano de obra) en la ciudad, ni tiene las consecuencias individuales conocidas: los migrantes permanecen *al margen* de la "cultura urbana", conservando sus costumbres y sus valores rurales o campesinos, o desarrollando una cultura híbrida especial (la "cultura marginal", la "cultura de la pobreza", etc.) que de todos modos no es específicamente "urbana" en el sentido convencional del término. Estas gentes viven en la ciudad, añaden cifras al censo, pero (se sostiene) no son "urbanas": ni la economía necesita su presencia, ni ellos adoptan las pautas de vida de la ciudad.

Ha habido largas discusiones al respecto, ligadas al debate aún más amplio sobre el llamado "enfoque de la dependencia" con el cual está emparentada la teoría de la marginalidad. A medida que el tema se profundiza se revela más inconsistente el concepto mismo de la población marginal como superflua o no "incorporada". Todos los estudios recientes sobre el "sector informal urbano" (vendedores ambulantes, etc.) tienden a mostrar la íntima relación de esa población y de su desarrollo con una estructura económica que los necesita, al menos durante un cierto período. Aumentan el mercado, canalizan bienes y servicios, presionan hacia abajo el nivel de salarios, entre otras funciones. Su mísera situación socioeconómica, que los sitúa siempre al borde de la inanición y empantanados en empleos precarios y mal remunerados, es componente y consecuencia del esquema económico dominante, al cual están ligados indisolublemente.

Otro enfoque que tiende a atenuar los efectos de la urbanización es el que señala la continuidad de los vínculos entre el mundo rural y urbano, sobre todo para los migrantes. El recién llegado sigue siendo miembro de una familia rural y de una comunidad, puede regresar allí periódicamente a participar en las cosechas o en las fiestas locales, puede conservar pautas y solidaridades lugareñas que signan su existencia urbana con un sello inequívocamente "rural". En este enfoque, como en el anterior, no se cuestiona el hecho mismo de la urbanización, sino sus consecuencias sociales, culturales y políticas.

Es cierto que los vínculos con las comunidades de origen se mantienen después de la migración, lo mismo que la fluctuación de residencia entre ciudad y campo, asimismo, se reproducen en la ciudad elementos de la cultura rural (música nativa, por ejemplo), se crean instituciones como los "clubes" de residentes originarios de determinada zona, e inclusive ciertas colectividades de migrantes se concentran en determinados oficios o en ciertas zonas de residencia en el lugar de destino. Sin embargo, la importancia relativa de estos fenómenos no es tan grande como puede pensarse.

En primer término, se trata generalmente de comportamientos que afectan al migrante directo y no a sus descendientes nacidos en la ciudad, y sólo por cierto tiem-

po: los migrantes antiguos y sus hijos o nietos tienden a "perder contacto"; esto es importante porque a medida que avanza el proceso de urbanización los migrantes *nuevos* tienden a constituir una proporción decreciente del total urbano. Por otro lado, la literatura antropológica ha recogido diversas indicaciones de que las agrupaciones lugareñas en la capital no funcionan en forma masiva: sus dirigentes suelen quejarse de una participación minoritaria, y las comunidades de origen también reclaman por el abandono en que las tienen "sus" migrantes. Y además, la existencia de estos vínculos no libra al migrante de los efectos conocidos de la urbanización. El migrante posee, como es obvio, un bagaje cultural que tiende a persistir durante un tiempo, pero a medida que éste transcurre la ciudad va imponiendo sus pautas; la educación, los medios masivos y el mundo del trabajo van dejando su impronta, y aquel bagaje cultural tiende a fundirse irremisiblemente con la cultura del lugar de destino. Se trata, además, de elementos primariamente ideológicos, desprendidos sustancialmente de su base económica, y que si sobreviven, adquieren un sentido nuevo determinado por la nueva base desarrollada en la ciudad. Nadie excluiría de la población peruana a un europeo que añore su país, que concurra a su respectiva asociación de compatriotas, que lea diarios y revistas de su tierra, que mande sus hijos a un colegio de la propia colectividad; del mismo modo, no se puede excluir de la población urbana a un migrante de origen rural que se comporte de ese modo respecto a su comunidad de origen.

Un indicador como la proporción de población urbana (con cualquiera de las definiciones operacionales posibles) debe verse como una manera de estimar la *probabilidad* de que se produzca una serie de comportamientos que la teoría asocia con "lo urbano". Pocos dudarán de la hipótesis humildemente probabilística de que en la ciudad es más alta la probabilidad de tener menos hijos, de no aprender quechua como lengua materna, de ir a la escuela, de trabajar en una empresa capitalista, de participar en sindicatos o partidos políticos, y así sucesivamente. Por otro lado, hay multitud de investigaciones empíricas que sustentan tal hipótesis, no muy atrevida por cierto. De ahí la importancia de tener muy claras las cifras respecto al alcance del proceso de urbanización y de las proporciones rural/urbanas, sobre todo cuando hasta hace relativamente poco tiempo la realidad era muy distinta.

En 1940, según la definición censal, apenas un 35.4 % de la población era "urbana"; sólo un 26.9 % vivía en centros poblados de más de 2,000 habitantes (en 1876 había sido un 16.88 %) y el 14.83 % en ciudades de más de 20,000 habitantes (las cuales en 1876 albergaban apenas un 5.95 % de la población). Con cualquiera de las definiciones, para esa fecha, evidentemente, el proceso de urbanización era aún muy débil, y el Perú podría haber sido correctamente descrito como un país "mayoritariamente rural". Si se atiende a la estructura interna de la población urbana se observa también la importancia de las aglomeraciones pequeñas frente a las grandes: en 1940 las ciudades de 20,000 y más habitantes no llegaban más que al 35 % del total "urbano"; hacia 1972, en cambio, las ciudades de esta categoría representaban casi el 70 % de la población urbana, marcando la declinación de los pueblos más pequeños. El cuadro No. 1 sintetiza la evolución indicada por los distintos censos.

Cuadro No. 1

## POBLACION URBANA Y RURAL DEL PERU 1876-1972 (EN MILES)

Concepto	1876	1940	1961	1972
Población total censada	2700	6208	9907	13538
Población Urbana (def. censal) *	1052	2197	4698	8058
Población en aglomeraciones desde dos mil habitantes	456	1671	3974	7199
Población en aglomeraciones de dos mil a veinte mil habitantes	295	751	1301	1680
Población en aglomeraciones de veinte mil y más habitantes	161	920	2673	5519
Población rural (def. censal) *	1648	4011	5209	5480
Población hasta dos mil habitantes	2244	4537	5933	6339
Población hasta veinte mil hab.	2439	5288	7234	8019
o/o Urbano (def. censal) *	38.96	35.39	47.43	59.52
o/o desde dos mil habitantes	16.88	26.92	40.11	53.17
o/o desde veinte mil habitantes	5.95	14.83	26.98	40.76

\* Para 1876 se ha descartado la cifra censal para usar una definición similar a la de los otros censos: población de las cabeceras políticas y población de otros centros poblados que tengan categoría de "pueblo" y que sean mayores a los 500 habitantes o en su defecto que tengan más habitantes que la respectiva cabecera de distrito. Es probable que la sub-enumeración de población rural dispersa, además, haya sido en ese censo más elevada que en los demás, con lo cual el porcentaje urbano queda sobreestimado.

Fuente: Censo de 1876 y *Boletín de Análisis Demográfico* No. 14 (Lima, 1974).

Hacia 1961, la situación iba cambiando aceleradamente: el porcentaje "rural" había bajado de 64.6 a 52.57 o/o, mientras correlativamente, la población urbana se aproximaba ya a la mitad de la población total con una marca del 47.43 o/o. En 1972, fecha del siguiente censo, ya la población urbana era mayoritaria (59.52 o/o) e incluso lo era si se toma como umbral los dos mil habitantes, pues entonces el porcentaje resultaba del 53.17 o/o. En la misma fecha, un sólido 40.7 o/o de la población total habitaba en las ciudades de 20,000 y más habitantes, es decir, en los centros más nítidamente "urbanos" en cuanto a su estructura económica y social.

La creencia en una población rural más elevada se ha traducido también en estimaciones oficiales de crecimiento poblacional que luego fueron desmentidas por los censos. En la década del cincuenta, las proyecciones no lograron anticipar el rápido crecimiento de la urbanización, de modo que el censo de 1961 arrojó cifras rurales inferiores a las esperadas. Durante la década siguiente, mientras se iba desarrollando el sistema de planificación, se fueron produciendo proyecciones basadas en dicho censo, pero nuevamente incurrieron en el mismo sesgo. Para el año 1972 se preveía una población rural cercana a los 6.5 millones, cuando en realidad se registraron sólo 5.48 millones en el censo (5.7 si se incluye la población omitida estimada).

Este error podría atribuirse a dos fuentes: por un lado, se sobre-estimó el crecimiento demográfico, y por otro, se subestimó el proceso migratorio. En efecto, se

proyectó la población total con una tasa vegetativa superior al 3 0/0, cuando entre uno y otro censo la variación observada fue del 2.88 0/0 anual (si se toma en cuenta la población omitida, que fue mayor en 1961, la tasa de crecimiento resulta inferior al 2.7 0/0 anual). Por otro lado, se supuso que el proceso migratorio sólo retiraría de las zonas rurales una parte del crecimiento vegetativo, permitiéndoles crecer a una tasa superior al 1 0/0 anual; sin embargo, el crecimiento intercensal de la población rural fue apenas equivalente al 0.47 0/0 anual, un virtual estancamiento.

En el caso de la población activa, las proyecciones también exageraron. En parte ello se debe a que se partió de una población total (y rural) sobre-estimada; en parte también a leves cambios en la definición; y en parte a la falta de previsión sobre el conocido proceso evolutivo de la actividad económica femenina: en las economías más tradicionales (campesino-artesanales) aparece una tasa de participación femenina relativamente elevada en virtud de la importancia de los trabajadores familiares; luego esa tasa disminuye con la urbanización, y finalmente vuelve a aumentar a medida que se generaliza el empleo femenino fuera del hogar. En los tres últimos censos peruanos la participación femenina tendió a bajar, y no sólo por cambios en la definición o en el procedimiento censal, sino también por influjo de este proceso objetivo.

Para 1972, las proyecciones daban una población activa total de 4.5 millones, pero la que se registró en el censo sólo alcanzó 3.78 millones. Para el medio rural se esperaba una PEA superior a 1.9 millones, pero se observó una cifra similar a la de 1961, es decir en torno a 1.5 millones; aun incluyendo un margen de población omitida, las proyecciones resultan significativamente exageradas. En un artículo anterior sobre el subempleo (*Apuntes* No. 8, 1978) he analizado las consecuencias de estos errores sobre la estimación del empleo rural, donde el uso de cifras proyectadas (que se siguen usando aún hoy) ha tendido a crear la falsa impresión de un gigantesco "excedente de mano de obra" pues la PEA proyectada excedía notablemente a los requerimientos teóricos de trabajo agropecuario.

Entre 1961 y 1972, de hecho, la población rural sólo creció significativamente en la región de la selva y la ceja montañosa oriental. Los departamentos de Amazonas y San Martín, con tasas anuales de incremento de la población rural de 5.24 y 3.13 por ciento respectivamente, lo ejemplifican, junto con el veloz crecimiento de las zonas comprendidas por Jaén y San Ignacio (Cajamarca), Satipo (Junín), Sandia (Puno) y otras de la misma región. En ocho departamentos del país, la población rural efectivamente *disminuyó* durante ese período: La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Tacna y Pasco; exceptuando el último departamento nombrado, la disminución corresponde a casi toda la franja costera del Perú y las zonas serranas más próximas al Océano Pacífico. En el resto, la tendencia fue de estancamiento, o con un crecimiento muy inferior al nivel vegetativo. Hubo más de 70 provincias cuya población rural disminuyó en ese período.

¿Cuáles son las perspectivas de evolución de la población rural a partir de 1972? Es difícil contestar en base a proyecciones, sobre todo cuando éstas han tenido tan poca fortuna en este tema en el pasado reciente.

En 1978 el INE ha publicado sus proyecciones de la población total y de la población rural y urbana. La proyección de la población rural se basa en la extrapolación de las tendencias observadas en 1961-1972 respecto a la evolución del crecimiento migratorio. El resultado es de casi estancamiento: para 1982 se prevén 5'871,500 habitantes en las áreas rurales, o sea un 31.29 % de la población total proyectada para ese mismo año; para el año 2,000, la población rural habría crecido sólo hasta 6'366,700, representando un 21.3 % de la población total esperada (INE, Boletines 19 y 20).

Por otro lado, entre octubre de 1974 y abril de 1976 se realizó la Encuesta Demográfica Nacional, en cuyos resultados se basan parcialmente las citadas proyecciones, y que han sido recientemente publicadas en forma de fascículos por el mismo Instituto Nacional de Estadística. Los datos captados en ese período, anterior al estallido de la crisis económica, tienden a mostrar una disminución leve de las tasas migratorias rural-urbanas, al mismo tiempo que evidencian una progresiva disminución del ritmo de crecimiento vegetativo. En el fascículo No. 5 ("Migraciones internas recientes en el Perú, en torno a 1975") se presentan proyecciones de población rural y urbana basadas en la misma encuesta, que se comparan con las que elaboró independientemente el CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía); esas proyecciones se presentan para 1980 y 1985; interpolando para 1982, arrojan un porcentaje apenas superior al del INE, pues la Encuesta Demográfica de 1975 extrapolada a toda la década arroja para ese año un 35.8 % (cifra probablemente exagerada); las proyecciones de CELADE (que en el fascículo se consideran como las más acertadas), dan para 1982 un 33.2 % de población rural. En valores absolutos, estos resultados no están lejos de la proyección del INE, alrededor de 5.8 millones de personas. Así se comprueba que todas las estimaciones disponibles a fines de la década del '70 prevén un estancamiento de la población rural, con un crecimiento absoluto apenas perceptible sobre los niveles del último censo.

Sin embargo, podrían sustentarse hipótesis más pesimistas todavía, cuyo resultado sería quizá una *disminución* de la población rural para 1982. En efecto, los datos que se han usado son principalmente la extrapolación de las tendencias de la década anterior y los resultados de la Encuesta Demográfica de 1975 que, como ya dijimos, es anterior a la crisis económica que afecta al Perú desde 1976. Las áreas donde la población rural se expandió en la década pasada fueron principalmente las zonas de selva; pero en los años de 1972-1976 la superficie cultivada en la selva ha permanecido estática, mientras en la costa el aumento era casi imperceptible y en la sierra se producía una neta disminución (la cifra máxima en realidad fue la de 1970, y desde entonces la tendencia es negativa). En el Cuadro No. 2, se puede apreciar la evolución de la superficie cultivada desde 1951-55 hasta 1976, y en el Cuadro No. 3, la evolución de los principales cultivos "campesinos" (producidos predominantemente por pequeños productores y que juegan un rol importante en la subsistencia), donde también se aprecia la tendencia decreciente: este conjunto de productos ocupa un área cada vez menor, que entre 1972 y 1976 cayó en un 6.4 % (la tendencia sería más agudamente negativa si sólo se consideran las áreas de secano de la sierra, donde cultivan principalmente los campesinos pobres, y si se excluyera a las unidades productivas más grandes).

Cuadro No. 2

## SUPERFICIE CULTIVADA POR REGION (MILES DE HECTAREAS)

Región	1951-55	1961	1970	1972	1976
Costa	466	688	691	708	718
Sierra	975	1128	1303	1263	1230
Selva	159	355	529	582	582
<b>Total</b>	<b>1600</b>	<b>2171</b>	<b>2523</b>	<b>2553</b>	<b>2530</b>

Fuente: 1951-55: CONESTCAR (1969), pp. 136. 1961: Datos del Censo Agropecuario elaborados por PREALC (1975), Lima, tomo II, Cuadro No. 95. 1970: Convenio de Cooperación Técnica (1973); 1972-76: Ministerio de Agricultura y Alimentación, OSEI, *Anuarios de estadísticas agropecuarias*, de esos años.

Cuadro No. 3

## PRINCIPALES CULTIVOS CAMPESINOS (MILES DE HECTAREAS)

Cultivo	1972	1976
Maíz Grano (secano)	207.3	200.8
Trigo	115.0	112.0
Papa (secano)	227.8	204.0
Cebada (secano) *	159.5	144.5
Haba grano seco	23.9	22.3
Quinua	13.0	15.0
Oca	16.1	14.1
Olluco	14.5	14.6
Mashua	4.1	3.2
<b>Los 9 cultivos</b>	<b>781.2</b>	<b>730.5</b>

\* Incluye una proporción (creciente) de cebada cervecera. La cebada común decrece, pues, aún más velozmente.

Fuente: *Anuario Estadístico Agropecuario* de 1972 y de 1976.

Las cifras de producción de 1977-78 y las previsiones para 1979, así como la evolución económica general dan a entender que los tiempos difíciles se mantienen hasta los últimos años de la década. Si así fuese, uno de los principales factores del incremento de la población rural indicaría un probable descenso global: las zonas que crecen ya no llegarían a compensar a las que presentan una evolución negativa.

Si a esto se añaden los datos disponibles sobre el crecimiento urbano (por ejemplo, la evolución de la matrícula escolar, la demanda de alimentos básicos, el uso del transporte urbano de pasajeros, el consumo de agua potable, etc.) todos los cuales



muestran un veloz ritmo de incremento, se podrá concluir que no es probable que la población rural pueda crecer apreciablemente en esta década. En muchas zonas del país tenderá a decrecer, y hay una cierta probabilidad de que se produzca un descenso global. Estas estimaciones tienen un significado bastante trascendente. Si en 1972 el Perú ya era un país con mayoría urbana, la preponderancia de las ciudades sobre el campo tenderá a hacerse más acentuada y masiva. Las ciudades de más de 20,000 habitantes que en el censo albergaban al 40.7 % de la población han crecido lo suficiente para que su población actual represente probablemente más de la mitad del total, aún cuando su ritmo de incremento sufra una disminución durante la presente década respecto de la década precedente. El estancamiento de la población rural dispersa se acompaña con el escaso crecimiento de los centros poblados pequeños y medianos y el rápido crecimiento de las grandes concentraciones, especialmente en Lima. Por otro lado, el mero transcurso del tiempo permitirá que se vayan desplegando los efectos sociales y culturales de la urbanización, los cuales operan con cierto retardo.

La transformación del país en uno preponderantemente urbano se hará así más visible en todos los aspectos de la vida social, cultural y política; el peso mismo del sector urbano ejercerá una constante influencia —como ya lo hace de modo creciente— sobre la población rural minoritaria y estancada. Este efecto acrecienta el impacto de lo urbano sobre el conjunto de la sociedad.

La imagen estereotipada del Perú como país eminentemente rural, que ya en la actualidad puede considerarse obsoleta, está así condenada a serlo cada vez más en los años venideros. La vida urbana y su problemática dominará cada vez más el conjunto del acontecer económico, social y político, imponiendo profundos cambios en cada uno de esos campos.

### III. LAS DIMENSIONES DEL CAMPESINADO

En forma paralela a la sobreestimación de la población rural, se produce una sobreestimación de la magnitud del campesinado como grupo social o como clase. En este tema, los problemas de definición surgen con mucha mayor intensidad que en el caso de "lo rural". El concepto mismo de "campesino" ha sido tan variadamente definido y ha dado lugar a tantas polémicas que no es fácil vincularlo con un determinado dato estadístico o con una determinada definición operacional.

No vamos a revisar aquí la literatura teórica sobre el campesinado, con todas sus vertientes y variantes ideológicas y científicas. Pero vale la pena indicar las principales direcciones del debate.

Una de las concepciones más generalizadas en la antropología económica reúne tres características centrales: el campesino es básicamente un productor agrícola (aunque puede ser también artesano, comerciante, etc.), tiene una economía familiar, basada en el trabajo de su propia familia con instrumentos propios, y —se añade— es objeto de relaciones asimétricas de extracción de excedentes por parte de "extraños poderosos" (el Estado, los terratenientes, los capitalistas comerciales, etc.). Se lo concibe como un subgrupo dentro de una sociedad mayor, abandonando la idea de "una sociedad campesina". Se lo considera como una capa intermedia entre las economías primitivas o tribales, de un lado, y las capas de granjeros o agricultores "modernos" de otro lado.

El modelo más "puro" del campesinado es el elaborado por Teodor Shanin (*Peasants and peasant societies*, Penguin Books, 1971), donde añade a las tres características citadas una cuarta: la posesión de una "cultura tradicional". Shanin distingue el "campesino puro" de los tipos "marginales" que no poseen todas las características anotadas sino sólo algunas de ellas, lo cual define situaciones de mayor o menor cercanía al tipo básico.

Algunos autores —en lo que Fajardo (1978) llama "una visión ampliada" del campesinado— incluyen en el mismo categorías sociales más vastas por ejemplo, los miembros de su comunidad que tienen otra ocupación (herrero, artesano, etc.); Raymond Firth incluye entre las "economías campesinas" a los pescadores malayos y a "todo sistema de productores en pequeña escala, con tecnología y equipos sencillos, que dependen para su subsistencia fundamentalmente de lo que ellos producen" (citado por Fajardo, 1978, p. 9).

Otra fuente de orientación para la definición del campesinado es la tradición marxista, especialmente en Marx y Lenin. En el primero, las categorías utilizadas son "campesino parcelario" y "propiedad parcelaria de la tierra" (*El Capital*, tomo III, cap. 47). En ella, la economía familiar aparece como el factor dominante; la sociedad entera puede estar "dominada" por este régimen de producción, si se dan determinadas condiciones: básicamente, el "gran predominio numérico de la población rural sobre la urbana", lo cual asegura que "por lo tanto, aunque impere en el resto el régimen capitalista de producción, éste se halle relativamente poco desarrollado, y que, por consiguiente, también en las demás ramas de producción sea pequeña la concentración de capitales y predomine la atomización del capital" (*loc. cit.*, p. 745). Al mismo tiempo, "en cuanto a la naturaleza de la cosa, una parte predominante del producto agrícola ha de ser consumida por sus productores, los campesinos, como medio directo de subsistencia, destinándose sólo el remanente al comercio con la ciudad" (*idem*). "Esta forma de la libre propiedad parcelaria de campesinos que cultivan la tierra por su cuenta, como forma predominante, normal, constituye la base económica de la sociedad en los mejores tiempos de la antigüedad clásica y la encontramos también entre los pueblos modernos como una de las formas que surgen al disolverse el régimen feudal de la propiedad de la tierra. La encontramos, por ejemplo, en la *yeomanry* inglesa, en el campo de Suecia y entre los campesinos de Francia y el Oeste de Alemania".

Para Marx, la propiedad parcelaria es un régimen de producción *histórico*, con antecedentes de los que surge y con un proceso ulterior de disolución. No se confunde con la primitiva comunidad en que no hay propiedad individual ni con la servidumbre feudal —aunque con ésta tiene puntos de contacto pues "surge de su disolución"—; tampoco se confunde con la agricultura comercial moderna, sea familiar o capitalista, la cual es —a su vez— un resultado de la destrucción del campesinado parcelario. El sistema de la propiedad privada de la tierra, sin embargo, es uno de los requisitos del desarrollo capitalista, aunque primeramente sea usufructuado por los campesinos: las propias características de su economía los condenan a una paulatina destrucción. Marx explica así que su desarrollo "es una fase de transición necesaria para el desarrollo de la misma agricultura. Las causas por las cuales sucumbe señalan su propio límite. Estas son: la destrucción de la industria doméstica rural, que le sirve de complemento, como consecuencia del desarrollo de la gran industria; el empobrecimiento y estrujamiento gradual de la tierra sometida a este tipo de cultivo; la usurpación por los grandes terra-

tenientes de la propiedad comunal que constituye en todas partes el segundo complemento del régimen parcelario y que hace posible el mantenimiento del ganado; la competencia de la agricultura en gran escala, ya sea en régimen de plantaciones o en régimen capitalista" (*op. cit.*, p. 747).

En esta caracterización no intervienen los factores extraeconómicos, que sí aparecen cuando se trata de examinar el rol político del campesinado como en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, donde figura la célebre metáfora que compara la *paysanne* con un "saco de papas", para señalar su carencia de unidad como clase. Pero es obvio que en el pensamiento de Marx no está presente la idea de una "cultura tradicional" como requisito, ni tampoco el sometimiento a "extraños poderosos" que se reserva más bien para la época feudal y para el período de disolución ulterior de la economía parcelaria. En Marx, el centro de la definición lo constituyen las relaciones de producción; en este caso, las de una economía familiar libre e independiente, con tres pilares técnico-materiales: los cultivos de subsistencia, el ganado (sobre tierras comunales de pastos) y la industria doméstica. No entran en ella ni los obreros agrícolas asalariados, ni los trabajadores esclavos o semi-esclavos de las plantaciones, ni los terratenientes y siervos de la gleba. En esos límites se contiene el personaje del campesino parcelario (*freien Parzelleneigentums selbstwirtschaftender Bauern*) en la estricta definición marxiana (*El Capital*, cap. 47, p. 752 de la edición alemana Ullstein).

Lenin (1974, cap. 2) toma como punto de partida el campesino ruso, una categoría social muy definida en el contexto de ese país, sometido a una legislación determinada. El tipo "puro" del campesino relativamente autosuficiente aparece en Lenin desgajado entre dos formas de "desintegración": el campesino "pobre" semiproletario y el campesino "rico", embrión de capitalista agrario. El concepto leniniano de "desintegración" es propuesto por su autor como una superación del concepto populista de "diferenciación" campesina. No implica simplemente un concepto descriptivo de estratificación sino un proceso de "descampesinización" (concepto éste tomado por Lenin del habla popular rusa), la disolución del campesinado en clases antagónicas: el proletariado rural y la burguesía rural de origen campesino, relacionadas orgánicamente entre sí mediante la compraventa de fuerza de trabajo. Es curioso que estos conceptos de Lenin (campesino rico, medio y pobre) reaparezcan mecánicamente en muchos estudios contemporáneos, pero solamente como nociones descriptivas, como indicadores de "diferenciación" y no de "desintegración", lo cual empobrece notablemente el análisis.

En la aproximación de Marx y Lenin al campesinado es dable constatar dos aspectos importantes. En primer término, el carácter *histórico* de su caracterización: el desarrollo de esta capa social está asociado así con la aparición de la propiedad privada sobre la tierra, fruto o expresión jurídica de la disolución del vasallaje feudal; esta aparición de la propiedad privada sobre la tierra, que Marx equipara en importancia al desarrollo de la propiedad privada del artesano sobre sus medios de producción (*op. cit.*, p. 747), no es sino el primer acto de una secuencia más larga; la propia dinámica de la producción mercantil, que se inicia con productores independientes, después genera contradicciones que acaban destruyendo o minimizando esa forma de organización productiva para reemplazarla por el sistema capitalista: concentración de los medios de producción en pocas manos y conversión de los pequeños productores en mano de obra asalariada. Como lo dice explícitamente Marx en el pasaje citado, la agricultura parcelaria es "una fase de transición".

En segundo lugar, el análisis que se efectúa en las obras de Marx y Lenin no toma el concepto popular o inmediato de "campesinado" más que como punto de partida; al observarlo bajo la lente de las relaciones de producción y del desarrollo del capitalismo, se descubren procesos, fisuras, conflictos, clases y fracciones, con lo cual el concepto primario de "campesinado" deja de funcionar como criterio de identificación y explicación, y queda reducido a la misma posición de otros conceptos aparentes ("clase media", "oferta y demanda", "subdesarrollo", "productividad marginal del capital") que deben ser trascendidos por una reflexión crítica y reemplazados por categorías más precisas vinculadas directamente con las relaciones básicas de producción de cada régimen histórico de producción social. El concepto de "campesino" puede reaparecer como categoría analítica pero sólo si se le acuerda una definición rigurosa como la que utiliza Marx en los pasajes citados. Si no, resulta un "saco de papas" donde cabe una variedad de tipos sociales ininteligible como conjunto.

Este breve repaso de los debates teóricos sobre la delimitación del campesinado puede servir como introducción para tratar de cuantificar las dimensiones del campesinado peruano. Las categorías y datos estadísticos convencionales no dan una estimación satisfactoria para ninguna de las definiciones existentes en el plano teórico, pero es posible tomar varias posibles cuantificaciones que marcarían cotas máximas y mínimas para la magnitud de ese sector social.

Una primera y gruesa aproximación podría igualar campesinado con población rural, olvidando los componentes culturales y desdénando los sectores no campesinos de la población rural. De este modo, el Perú tendría 5.5 millones de campesinos (definición censal de población rural), que podríamos extender a 6.3 millones si se incluye como rural el estrato de centros poblados de menos de 2,000 habitantes, y tomando los datos del censo de 1972.

Sin embargo, esto sería claramente erróneo. Para empezar, en la población se incluye un importante porcentaje de niños. En los 5.5 millones de población rural citados, sólo 2.9 millones tienen 15 y más años de edad, y sólo 1.3 millones son varones adultos en edad activa (15-64 años). Considerar "campesinos" a todos los miembros de la familia puede ser importante para ciertas finalidades, pero debe recordarse que ese criterio no suele emplearse correlativamente con la población urbana: a nadie se le ocurriría decir que hay "cinco obreros" en una familia donde sólo el padre trabaja en una fábrica. Por otro lado, la población rural no sólo incluye familias campesinas: hay también obreros, empleados, técnicos, terratenientes, etc. Una mejor definición debe buscarse en torno al concepto de productor agropecuario, que forma parte de todas las definiciones teóricas disponibles.

El número de productores agropecuarios debe ser estimado por dos vías: el censo de población y el censo agropecuario. En el primero aparecen 987,300 personas censadas en 1972 como "independientes" en la rama de actividad "agricultura, selvicultura y caza". El resto de la población activa agropecuaria —o sea alrededor de medio millón de personas— fue clasificada como "patrono", "empleado", "obrero" o "trabajador familiar no remunerado". Dentro del total de "independientes" habría que distinguir —si fuese posible— los "campesinos" de los "agricultores familiares comerciales" y de los "hacendados", lo cual disminuiría la cifra. Con los datos del propio Censo de Población es muy difícil lograr esta clasificación de los productores agropecuarios, de modo que la conclusión obtenida en base a este criterio es que habría menos de un mi-

llón de productores calificables como "campesinos" ¿Cuánto menos? Para intentar una respuesta hay que buscar otras fuentes.

El Censo Agropecuario de 1972 registró 1'390,877 unidades agropecuarias (entre las cuales 1'385,819 conducidas por personas naturales: el resto por empresas o comunidades). De este número hay que descontar dos grupos principales:

- a. Las unidades incluídas en el "padrón de unidades pequeñas", con menos de 0.5 hectáreas en total y que no llegaban a tener un número preestablecido mínimo de ningún tipo de animal; estas fincas pequeñísimas son generalmente una porción secundaria de la economía familiar, que descansa entonces sobre otras actividades;
- b. Las unidades cuyos conductores declararon que no era ésa su actividad principal; esta pregunta sólo fue hecha a las unidades que no integraban el padrón de unidades pequeñas (a las cuales sólo se les preguntó extensión y número de animales).

Por el primer criterio se excluirían 284,023 unidades y por el segundo 126,677, dejando un remanente de 975,119 unidades agropecuarias que coincide casi exactamente con la cifra de personas que declararon ser independientes en la agricultura como ocupación principal en el Censo de Población.

Si a esta cifra se le descontasen los fundos y haciendas medianas y grandes, cuyo carácter "campesino" es por demás dudoso, el número disminuiría aún. Concretamente, el Censo Agropecuario encontró sólo 491,608 productores con menos de 5 hectáreas cuya ocupación principal fuese la atención de esas parcelas (Censo Agropecuario 1972, Nivel Nacional, Cuadro No. 6), número que se eleva a 632,693 si se aceptan como "campesinos" los predios de hasta 10 hectáreas. Es cierto que no todas las hectáreas son iguales, y que sería necesaria una standardización; pero la mayor parte de estos minifundios son tierras serranas sin riego, o predios de la zona de selva, de modo que caben bastante bien en los conceptos habituales sobre producción familiar y campesinado.

Otro enfoque basado en el Censo Agropecuario podría fundarse en el uso de mano de obra asalariada. Sólo 668,246 unidades declararon usar únicamente mano de obra familiar o mano de obra obtenida por reciprocidad o ayuda comunal; de ellas, la mayor parte (503,185) tenían menos de 5 hectáreas; es cierto que el uso ocasional o marginal de jornaleros no descalifica como tal a un campesino, aunque sí lo coloca entre los más favorecidos de su clase; pero de todos modos éste es un criterio estrechamente ligado con las relaciones de producción en que está inmerso el campesinado, y debe ser tomado en cuenta. Si a las unidades que sólo se basan en el trabajo familiar o comunal se les añaden las que sólo usan asalariados eventuales y al mismo tiempo tienen menos de 5 hectáreas, se obtienen en total 955,130 unidades; sin embargo, aquí se incluyen las unidades que no constituyen la "ocupación principal" del productor. Por otro lado, es probable que al realizarse el Censo en plena Reforma Agraria se haya tendido a subdeclarar el uso de asalariados y a sobre-declarar, en cambio, la condición de productor independiente, todo lo cual conduciría a reducir la cifra mencionada.

Según datos provenientes de la ENCA, recogidos en forma más cuidadosa que.

el propio Censo, aunque sólo sobre una muestra, el número de *jefes de familia* cuya ocupación principal era la de "pequeño agricultor" alcanzaba alrededor de 600,000 en las zonas rurales (incluyendo centros poblados de hasta 2,000 habitantes). La elaboración fue efectuada por C. Amat, Dante Curonisy, Héctor León e Iris Lanao, en su trabajo aún no publicado sobre "Características socio-económicas de los trabajadores, Perú: 1971-1972", y facilitada gentilmente por el primero de los autores mencionados.

En definitiva, las estimaciones dan menos de un millón de familias campesinas, por cualquiera de los criterios utilizados, y sólo podría llegarse a 1.38 millones incluyendo todas las familias que cultivan la tierra aunque sea en forma marginal o complementaria. Si se adopta una definición más estricta (productores con menos de 5 hectáreas, cuya ocupación principal sea la explotación de su unidad agropecuaria, o que no usen mano de obra asalariada), la cifra sería de *alrededor de medio millón de familias*, equivalentes más o menos a *un millón de personas adultas* y a una población total involucrada algo superior a *dos millones*.

Estas cifras están muy por debajo de las que suelen circular en el "folklore estadístico". Se habla muy gruesamente de cuatro, cinco y hasta ocho millones de campesinos. Ya hemos visto que en todo caso puede llegarse a cuatro o cinco millones sólo con definiciones inaceptables, incluyendo niños por ejemplo, y que las cifras más aceptables son mucho menores.

Por supuesto, estas consideraciones se basan en una definición *económica* del campesinado, que se funda en la naturaleza técnico-material de su trabajo y en la forma social en que éste se desenvuelve, esto es, en el tipo de fuerzas productivas y de relaciones de producción donde se enmarca su existencia. Si se adopta una definición "culturalista", toda persona que posea una herencia cultural campesina podría ser incluida en el campesinado, aunque sea obrero industrial, minero o empleado público, y aunque viva desde hace años en la ciudad.

De todos modos, veremos en la sección siguiente que con definiciones más "culturales" también se obtienen resultados análogos. La población que permanece al margen de la cultura dominante, hablando las lenguas andinas y sin conocer el alfabeto, es ya una minoría en el medio rural y decrece velozmente. Si se quisiera usar uno de estos indicadores para identificar operacionalmente al "campesinado" (al menos al de la sierra) el resultado sería muy parecido al que se obtiene con datos económicos, obligando a rebajar las gruesas estimaciones usuales.

#### IV. ANALFABETISMO Y CULTURA INDIGENA

Hacia 1940, el Perú era ciertamente un país mayoritariamente analfabeto, y con una población cuya lengua predominante era el quechua o el aymara (junto a otras lenguas nativas). En esa fecha, el 57.60/o de la población de 15 y más años no sabía leer ni escribir. Sin embargo, este fenómeno ya era minoritario en el sexo masculino (45.03/o) mientras abundaba mucho más entre las mujeres (69.82/o). Ya entonces, asimismo, se percibía la tendencia a la disminución del analfabetismo. Los varones más jóvenes eran analfabetos sólo en un 37/o, mientras que los más ancianos alcanzaban el 67/o; entre las mujeres, las más jóvenes eran analfabetas en un 57/o, mientras en el otro extremo las más ancianas exhibían hasta un 84/o, testimonio de una época que iba terminando.

En el mismo censo de 1940, el 35o/o de la población (de 5 y más años) sólo hablaba quechua, aymara y/o otras lenguas aborígenes, y un 16.6o/o, adicional era bilingüe con castellano. En total, las lenguas autóctonas —indicador bastante fiel de la subsistencia de una cultura nativa— eran habladas así por un 51o/o de la población total, siendo mayoría los monolingües. En los departamentos más típicamente “indios” el analfabetismo era mayor: 87.36o/o en Apurímac, 85.31 en Ayacucho, 81.82 en Cuzco, el 83.18 en Huancavelica, 85.78 en Puno. Los indios monolingües alcanzaban el 79.06o/o de la población en Apurímac, el 75.96 en Ayacucho, el 73.86 en Cuzco, el 70.78 en Huancavelica, el 74.84 en Puno. Obviamente, la mayor parte de los analfabetos eran precisamente los que sólo hablaban una lengua indígena. En los departamentos mencionados habitaba el 42o/o de todos los analfabetos del país, a pesar de que albergaban sólo una cuarta parte de la población total.

Para 1961, el analfabetismo disminuía ya rápidamente; era el 25o/o entre los varones y el 51o/o en el sexo femenino, con un promedio de 38.9o/o. Ya en ese momento, el analfabetismo no era un problema mayoritario, aunque seguía siendo proporcionalmente importante. En 1972, sólo el 16.8o/o de los varones y el 38.3o/o de las mujeres permanecía en el analfabetismo, con un promedio del 27.6 por ciento. El descenso se aceleraba, pues en las jóvenes generaciones las tasas eran mucho menores: se mantenía aún la diferencia entre ambos sexos, pero los jóvenes de 15 a 19 sólo eran analfabetos en un 11.5o/o (6.4o/o para los varones, 16.8o/o para las mujeres).

Cuadro No. 4

## TASA DE ANALFABETISMO POR SEXO Y EDAD (EN o/o)

<u>Varones</u> Edad	1940	1961	1972
15-19	37.60	17.05	6.4
20-24	37.35	18.05	8.0
25-29	40.53	20.16	11.1
30-39	43.96	23.35	16.1
40-49	48.34	30.75	21.5
50-59	52.38	35.29	28.3
60 y más	66.87	48.74	40.8
No dec.	<u>57.68</u>	<u>54.05</u>	<u>29.0</u>
<u>Total</u>	<u>45.03</u>	<u>25.64</u>	<u>16.8</u>

<u>Mujeres</u> <u>Edad</u>	1940	1961	1972
15-19	56.92	35.52	16.8
20-24	62.05	42.41	23.4
25-29	66.62	47.23	32.4
30-39	70.32	51.76	41.6
40-49	73.68	60.06	49.5
50-59	76.74	63.92	56.4
60 y más	84.28	71.85	65.1
No dec.	<u>78.55</u>	<u>78.00</u>	<u>60.8</u>
<b>Total</b>	<b><u>69.28</u></b>	<b><u>51.64</u></b>	<b><u>38.3</u></b>

<u>Ambos sexos</u> <u>Edad</u>	1940	1961	1972
15-19	46.89	26.16	11.5
20-24	49.78	30.33	15.7
25-29	51.35	34.09	21.9
30-39	57.47	37.75	28.9
40-49	61.26	45.63	35.4
50-59	65.24	49.90	42.3
60 y más	76.85	61.47	53.7
No dec.	<u>69.39</u>	<u>66.16</u>	<u>47.0</u>
<b>Total</b>	<b><u>57.60</u></b>	<b><u>38.90</u></b>	<b><u>27.6</u></b>

Fuente: Censos.

Esto hizo que el número absoluto de analfabetos descendiera entre 1961 y 1972, ya que las nuevas generaciones con pocos analfabetos fueron desplazando a las viejas cohortes donde éstos se concentraban.

Cuadro No. 5

ANALFABETOS POR SEXO (15 AÑOS Y MAS)

<u>Año</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
1940	779,224	1'291,046	2'070,270
1961	704,176	1'478,197	2'182,373
1972	626,069	1'444,225	2'070,294

Fuente: Censos.



El número de analfabetos varones, como se ve, viene bajando desde 1940; las mujeres analfabetas, en cambio aumentaron entre 1940 y 1961 y sólo comenzaron a decrecer levemente en el último período intercensal.

El Cuadro No. 6 indica la evolución sufrida específicamente por las tasas de analfabetismo de las zonas *rurales* que es donde el fenómeno está más concentrado. Este dato, lamentablemente no está tabulado para 1940, por lo cual sólo se pueden analizar los resultados de los dos últimos censos.

También en las zonas rurales se evidencia el proceso de disminución del analfabetismo, aunque su ritmo es menor. Ello se debe, de una parte, a las mayores dificultades que enfrenta la educación rural y al más bajo nivel socio-económico general de sus habitantes; de otro lado, la emigración se lleva principalmente la porción más instruida de la población rural, concentrando en el campo los contingentes que no saben leer. Es por ello que en 1972 todavía un 51.9 % de la población rural de edad post-escolar era analfabeta (aunque sólo lo era un 34.4 % de los varones). Casi 3/4 partes de los analfabetos eran rurales, y un 40 % mujeres rurales.

Cuadro No. 6

## ANALFABETISMO RURAL POR SEXO Y EDAD (%/o)

Edad	Varones		Mujeres		Total	
	1961	1972	1961	1972	1961	1972
15-19	29.0	15.0	58.8	39.8	43.5	26.9
20-24	31.5	20.0	66.8	52.5	49.8	36.5
25-29	34.2	25.8	72.0	64.2	53.9	45.5
30-39	38.9	33.3	77.6	73.5	58.7	53.7
40-49	48.3	41.4	84.4	81.5	66.9	61.4
50-59	54.7	50.2	87.9	87.0	71.8	68.4
60 y más	68.0	65.3	92.4	91.9	81.3	79.3
No dec.	67.4	47.4	90.4	81.3	79.2	67.1
<b>Total</b>	<b>41.6</b>	<b>34.4</b>	<b>76.2</b>	<b>69.2</b>	<b>59.4</b>	<b>51.9</b>

Fuente: Censos

Sin embargo, el proceso seguía avanzando. La generación rural inmediatamente más joven, que estaba entonces en edad escolar, concurría a la escuela en proporciones muy altas, que en la edad tope (10-12 años) alcanzaban el 84 % de los varones y el 69.6 % de las niñas, según el mismo censo de población. La rápida expansión de la educación rural en los últimos años sugiere que este proceso no se ha detenido, por lo cual el número total de analfabetos rurales tenderá a seguir decreciendo. Entre 1961 y 1972 cayó de 1'695,565 a 1'486,883, un descenso del 12.3 % en términos absolutos (superior al descenso operado en el número total de analfabetos, que fue de 5.1 % debido a que los analfabetos urbanos *aumentaron* en 96,603 o sea un 19.8 % sobre la cifra de 1961). Es probable que cuando se realice el próximo censo, a medida

que las viejas cohortes rurales vayan siendo desplazadas por las nuevas, el número total de analfabetos rurales haya bajado hasta poco más de un millón, es decir, alrededor de un 35 o/o de la población rural de 15 y más años. Ya en la actualidad, sin duda, el porcentaje de analfabetismo rural está bastante por debajo del 50 o/o, pudiendo estimarse alrededor del 40 o/o para 1978.

En cuanto a las lenguas autóctonas, el proceso es similar. En 1972, sólo el 12 o/o de la población (desde los 5 años de edad) era monolingüe, mientras que el 88 o/o restante habla castellano.

Las cifras del Cuadro No. 7, desdichadamente, se dan en forma global para la población de 5 y más años sin distinguir edades. Un grueso porcentaje ha de estar representado por la población de 5-14 años, que tiene ahora mayores probabilidades de pasar por la escuela, por lo cual estos datos no reflejan más que parcialmente los efectos de la expansión del sistema educativo. De todos modos se advierte el fundamental cambio que se ha venido operando. Si bien el número absoluto de personas que conoce quechua o aymara ha crecido levemente, los bilingües son ya mayoría dentro de ellos. A su vez, los que hablan estas lenguas crecen con extrema lentitud, por lo cual su porcentaje en la población global disminuye velozmente. En 1972, sólo el 28.49 o/o de la población considerada tiene conocimiento de estas lenguas, mientras el 71.51 o/o restante las ignora.

Cuadro No. 7

LINGÜAS QUECHUA Y AYMARA EN EL PERU 1940/1972  
(EN MILES DE PERSONAS Y EN PORCENTAJES)

Concepto	1940	1961	1972
Población de 5 años y más de edad	<u>5228.3</u>	<u>8235.2</u>	<u>11790.1</u>
Sólo hablan quechua	1625.2	1389.2	1311.1
Sólo hablan aymara	184.7	162.2	149.7
Total monolingües	<u>1810.1</u>	<u>1551.4</u>	<u>1460.8</u>
Hablan castellano y quechua	817.0	1293.3	1715.0
Hablan castellano y aymara	47.0	125.7	182.2
Total bilingües	<u>864.0</u>	<u>1429.0</u>	<u>1897.2</u>
Total bilingües y monolingües	<u>2674.1</u>	<u>2980.4</u>	<u>3357.0</u>
Hablan sólo castellano u otra lengua *	<u>2554.2</u>	<u>5254.8</u>	<u>8432.1</u>
1. Porcentaje que sólo habla quechua	31.08	16.87	11.12
2. Porcentaje que sólo habla aymara	3.53	1.97	1.28
3. Porcentaje castellano y quechua	15.63	15.70	14.75
4. Porcentaje castellano y aymara	0.90	1.53	1.55
5. Porcentaje que habla quechua (1+3)	46.71	32.57	25.87
6. Porcentaje que habla aymara (2+4)	4.43	3.50	2.83
7. Porcentaje monolingüe autóctono (1+2)	34.61	18.84	12.39
8. Porcentaje que habla quechua o aymara (5+6)	51.14	36.07	28.49
9. Porcentaje bilingüe entre los que hablan quechua o aymara ( (3+4)/8)	32.21	47.78	56.50

\* Incluye una pequeña proporción con idiomas nativos de la Selya.

Fuente: Censos de 1940 y 1961, y tabulados inéditos del Censo 1972 disponibles en el Instituto Nacional de Estadística. Tomado de A. Escobar y otros, *Perú: ¿país bilingüe?* (Lima, IEP, 1975, pp. 100-101) con elaboración nuestra de los porcentajes.

El manejo de las lenguas autóctonas es un fenómeno preponderantemente rural: sin embargo, es preciso registrar que una tercera parte de la población que conoce estas lenguas habita en áreas urbanas. El Cuadro No. 8 permite verificarlo (sin distinguir bilingües y monolingües).

Cuadro No. 8

POBLACION URBANA Y RURAL DE CINCO AÑOS Y MAS,  
POR IDIOMA MATERNO (1972)

<i>Lengua Materna</i>	<i>Urbana</i>	<i>Rural</i>	<i>Total</i>
Quechua	1'094,348	1'920,862	3'015,210
Aymara	83,468	249,125	332,593
Otra autóctona	31,216	88,121	119,337
Subtotal	1'209,032	2'258,108	3'467,140
Castellano u otra	5'574,063	2'217,513	7'791,594
No especificado	56,211	22,249	78,460
Total	6'839,306	4'497,888	11'337,194

Fuente: Censo 1972, Nivel Nacional, Cuadro 22.

Sobre 4.49 millones de personas de 5 y más años en las zonas rurales, sólo 2.25 millones (el 50.5 %) tenía lengua materna indígena. Y además, buena parte era bilingüe; si bien el dato no está disponible en forma directa, se lo puede acotar a través del número de personas con lengua indígena carentes de instrucción (Censo 1972, nivel nacional, Cuadro 22), que en las zonas rurales eran un 29.96 %; muchos de ellos, sin embargo, es probable que hablen castellano: el porcentaje rural monolingüe probablemente se sitúa entre 20 y 25 %.

Es preciso destacar que probablemente el número de personas que conocen las lenguas nativas esté *subestimado* debido a la deliberada ocultación, motivada por el sentimiento de inferioridad que puede ir asociado con ello; pero no se puede disimular el hecho de ser monolingüe, cuyo número no ha de tenerse por subdeclarado. En todo caso, opino que la subdeclaración entre los bilingües puede haber tenido alguna incidencia en Lima y en otras zonas urbanas, pero difícilmente en las propias zonas rurales de la sierra, donde es un hecho normal el habla indígena.

En resumen, el Perú es ya un país mayoritariamente alfabetizado, donde las lenguas indígenas son conocidas por un 28 % de la población (o algo más, si se admi-

te un margen de ocultación) y son habladas como único idioma por sólo un 12 0/o, porcentaje que viene decayendo a medida que progresa la alfabetización y la incorporación escolar.

En la población rural, un 50 0/o conoce estas lenguas, y un porcentaje inferior al 30 0/o (probablemente alrededor del 20-25 0/o) las habla como única lengua. El analfabetismo decrece rápidamente, tanto en términos absolutos como porcentuales, sobre todo en el campo, donde la escolarización se ha extendido ya hasta alrededor del 80 0/o de los niños y donde la alfabetización de los adolescentes alcanza el 90 0/o. Para la fecha del próximo censo (1981) el porcentaje de analfabetismo en los mayores de 15 años será del orden del 35 0/o en las zonas rurales, y alrededor del 18 0/o para el total de la población.

Las cifras analizadas indican que el panorama de una cultura andina que resiste intacta la agresión cultural de Occidente puede estarse modificando velozmente. Por un lado, los medios de que dispone ahora la cultura dominante para destruir la cultura nativa son de una importancia y potencia enormes, comparados con épocas anteriores: baste citar la rápida difusión de la escuela rural (a la cual concurren más del 90 0/o de los niños rurales en algún período entre los 6 y 14 años de edad) y de los medios masivos de comunicación: en 1961, el 23.3 0/o de las viviendas totales tenía radio o televisor, porcentaje que en 1972 se elevó a 40.05 0/o; en este último censo un 22 0/o de las viviendas rurales contaba con radio o televisor, frente a un porcentaje mucho menor en el censo anterior (véase datos de 1961 en el *Anuario Estadístico del Perú*, 1966, pág. 1132, y de 1972 en el *Censo de Población*, Nivel Nacional, tomo II, pág. 1194). Por otro lado, las necesidades ocupacionales que se derivan de la desintegración de la economía campesina convierten a los propios campesinos en agentes de destrucción de su propia cultura, al obligarlos a absorber en forma sistemática elementos de la cultura dominante. Si bien durante cuatro siglos la dominación del pueblo andino toleró (o incluso fomentó) su aislamiento cultural, la evolución reciente parece indicar lo contrario.

Esto no equivale, ciertamente, a la aniquilación de la cultura andina, la cual sin duda seguirá viva por mucho tiempo, y predominantemente en algunas zonas, posibilitando así su eventual recuperación como elemento positivo en un cambio revolucionario futuro. Pero incluso esta posibilidad de recuperación está cada vez más amenazada por el proceso de descomposición económica, social y cultural a que está sometida la población campesina de los Andes.

## V. MERCADO, HACIENDA Y COMUNIDAD

Otra de las imágenes equívocas que es menester revisar es la del campesino alejado del mercado, sometido a relaciones de servidumbre o a una economía comunitaria, entregado al autoconsumo y que no usa mayormente dinero. Antes de analizar los datos disponibles sobre el grado de desarrollo del mercado en el ámbito campesino, es conveniente dedicar esta sección al estudio de algunos obstáculos a ese desarrollo, que frecuentemente se alegan para explicar la subsistencia de formas no mercantiles de organización económica y social en el medio rural.

En realidad, el desarrollo de una economía mercantil en las zonas rurales del Perú ha chocado con importantes obstáculos, pero en líneas generales esas dificultades han ido desapareciendo, de modo que en la actualidad puede sostenerse ciertamente que la mayor parte de los bienes consumidos por la población rural proviene del

mercado, y que la población rural exhibe "todas las contradicciones propias de cualquier economía mercantil" (Lenin, 1974, p. 161).

Lo primero que cabe mencionar son los inconvenientes derivados de la geografía accidentada del país, y de la inexistencia de vías de transporte. No es preciso citar bibliografía para que exista consenso alrededor de este punto; en el siglo pasado y principios del actual, innumerables autores han señalado este factor como elemento decisivo; los productos de la sierra (papa, trigo, cebada) no podían ser consumidos en Lima porque el costo de transporte desde Ancash o Junín era superior al flete internacional, de modo que se consumían productos importados. Como contrapartida, los productos importados o producidos en la costa eran llevados a la sierra sólo con altísimos fletes, de modo que las artesanías y producciones locales no se veían afectadas seriamente. Este factor, sin embargo, se ha ido diluyendo con el tiempo a medida que se abrían caminos y ferrocarriles; si bien el Perú sigue siendo un territorio "invertebrado" en muchos aspectos, no hay duda de que los costos de transporte se han reducido enormemente, sobre todo a lo largo de los principales "ejes transversales" que vinculan costa y sierra.

Otros dos obstáculos al comercio frecuentemente citados son de tipo institucional, y expresan las relaciones de producción precapitalista existentes en el campo: las comunidades indígenas y las haciendas serviles. El campesinado era visto como inmerso en una "economía comunal" o "natural" en el seno de su comunidad, sin la autonomía personal del productor de mercancías, o como "siervo" de una hacienda latifundista donde su falta de autonomía era mucho más patente. Los intercambios libres en el mercado se veían ahogados por la organización *ex ante* del trabajo comunal, por las obligaciones recíprocas entre los comuneros, y por las obligaciones "asimétricas" con el hacendado (entrega de productos o prestación de trabajo obligatorio). El campesino quedaba así al margen del mercado, reducido al cultivo de su parcela para el propio consumo, regulado por su comunidad en cada paso que daba, y atado a la hacienda en cuanto al destino de sus productos excedentes y en cuanto a la asignación de su tiempo de trabajo.

Lo primero que cabe decir al respecto se refiere a las *comunidades*. Es frecuente que se piense en éstas como supervivencias directas del "ayllu" tradicional, de la comunidad de linaje. Sin embargo, la comunidad actual tiene relativamente poco que ver con una comunidad de linaje: los ayllus originarios fueron sacudidos primero por la administración incaica, si bien ésta los preservó razonablemente; en la época colonial, las autoridades españolas constituyeron las comunidades (la "república de indios") como un intento deliberado de fragmentación y disgregación de los ayllus existentes a fin de debilitar su fuerza potencial: cada "comunidad" resultaba así compuesta por individuos de diversos ayllus; en tiempos de la República, mientras el derecho formal las desconocía (excepto desde 1920), las comunidades vieron saqueadas parte de sus tierras por los hacendados, en un proceso que se extiende sobre todo desde 1880 hasta 1930, pero que continúa en parte hasta alrededor de 1960.

La apertura de vías de comunicación no sólo trajo productos comerciales: también permite a los comuneros la compraventa de sus productos, y les facilita la emigración temporaria o definitiva: muchas comunidades pierden población en términos absolutos o disminuyen drásticamente su crecimiento demográfico, mientras la mayoría de ellas genera ahora producción mercantil. La expropiación de muchas tierras de pastos y la inexistencia (o casi) de tierras de cultivo comunal hace que el control de la co-

unidad sobre la producción se reduzca grandemente. En muchos casos, las tierras comunes son fragmentadas y entregadas en usufructo a algunos comuneros. La actividad comunal tiende a reducirse principalmente a algunas obligaciones cívicas como la reparación de caminos o la limpieza de acequias, y fundamentalmente a servir como canal institucional jurídicamente válido para efectuar reclamaciones de tierras; estas funciones no obstaculizan para nada el libre movimiento de los comuneros en el mercado de productos, como compradores o como vendedores. Las modificaciones históricas de las comunidades andinas pueden consultarse en Fuenzalida (1969), entre muchas otras fuentes; incluso aquellas obras que procuran enfatizar la subsistencia de mecanismos tradicionales de reciprocidad (como la compilación de Mayer y otros, *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos*) verifican la paulatina intromisión de relaciones comerciales en ese tipo de relación "tradicional", y sobre todo el desarrollo de lo que suele denominarse eufemísticamente "reciprocidad asimétrica", y que consiste básicamente en relaciones embrionarias de explotación de la fuerza de trabajo ajena a partir de pautas o moldes tradicionales. La misma existencia de la "reciprocidad" traduce el hecho de que la vieja economía directamente comunal ha sido sobrepasada por una economía familiar privada que debe recurrir a estos métodos para asegurarse la provisión regular de bienes y fuerza de trabajo que su reproducción exige (o por lo menos, aquella porción que pueden conseguir entre parientes y compadres de su propia comunidad): es esa economía familiar la base misma de la economía mercantil, cuyas leyes tienden a imponerse con más fuerza a medida que se van "cortrompiendo" las viejas instituciones comunales de ayuda mutua y reciprocidad.

La declinación de las funciones económicas de la comunidad, sin embargo, no implica que esta institución no siga teniendo una enorme importancia como factor de aglutinación y movilización en los planos político e ideológico (especialmente cuando hay reivindicaciones pendientes de tierras o de servicios cívicos que pueden canalizarse idóneamente a través de esta institución), ni tampoco niega la posibilidad de que la vieja comunidad andina sea recuperada y revalorizada en un eventual proceso político de liberación nacional y de construcción del socialismo. Aquí sólo estamos haciendo referencia a la declinación de la importancia económica de la comunidad como factor de organización *ex ante* de la producción y por ende como obstáculo al desarrollo de la producción de mercancías.

Pasando ahora a las haciendas tradicionales, lo primero a señalar es el hecho —frecuentemente descuidado— de que sólo una fracción minoritaria de la población rural estuvo vinculada al sistema de haciendas y a las respectivas obligaciones extra-económicas de servidumbre, sea como personal permanente de los latifundios o como comuneros sujetos al pago en trabajo.

Macera (en "Haciendas azucareras andinas", *Trabajos de Historia*, tomo IV, p. 281) reproduce las cifras del censo de 1876: la población censada en las haciendas sólo llegaba al 27% de la población considerada como "rural" en ese censo. El propio Macera señala que —por un lado— puede haberse clasificado como "caserío" o "estancia" ciertas porciones de las haciendas, pero por el otro lado, la población rural está gravemente subestimada por dos conductos: se consideró "urbanos" ciertos centros poblados típicamente rurales, y se omitió censar la población rural más remota, de modo que como balance la proporción probablemente deba disminuirse por debajo del 27%.

En 1940, la situación no había variado sustancialmente: las haciendas eran mucho más numerosas, pero la población rural se había duplicado con creces. El personal dependiente en la agricultura, excepto los empleados, estaba agrupado en la categoría "obreros y campesinos", que incluía no sólo a los asalariados sino también yanaconas o arrendires; en el total del país fueron 355,555, pero de ellos la mayor parte correspondían a los departamentos de la sierra.

Como veremos más adelante al tratar sobre el volumen del proletariado agrícola, los miembros del personal dependiente de la zona de sierra, que eran casi 300,000 en 1940, caen a una tercera parte (poco más de 100,000) en el censo de 1972, indicando probablemente la declinación del sistema de hacienda y los efectos de la Reforma Agraria.

En 1961 y 1972, aún añadiendo a los "obreros" agrícolas de la sierra las cifras de "yanaconas" y "aparceros" (1961) o de "feudatarios" (1972), sólo se consigue aumentar no muy significativamente las cifras, pues esas formas de tenencia abarcaron, respectivamente 48,508 y 49,994 unidades agropecuarias (véanse los respectivos Censos Agropecuarios). El conjunto se sitúa algo por encima de las 200,000 personas en 1961, y alrededor de 150,000 en 1972, es decir, entre 10 y 15% de la fuerza de trabajo agropecuaria, que dependería directamente de las haciendas tradicionales.

A mayor abundamiento, los resultados de la Reforma Agraria refuerzan la argumentación. Es ya un lugar común que el proceso iniciado en 1969 (e incluso considerando los procesos de 1962-1967) sólo afectó a una cuarta parte de la población rural aproximadamente. Si nos concentramos en el número de trabajadores permanentes de las haciendas expropiadas (ahora socios de CAP y SAIS) observaremos que no pasan de cien mil; los miembros de las comunidades "socias" de las SAIS, también considerados como "beneficiarios", hacen subir la cifra a algo más de doscientos mil trabajadores (y un número algo menor de familias). El resto de los afectados son adjudicatarios individuales o miembros de comunidades adjudicatarias con lo cual la cifra llega a 360,000 (Caballero, 1976, Cuadro 9). Aún cuando desde la fecha del trabajo citado se han añadido más beneficiarios, el incremento sería solamente marginal: por ejemplo, a diciembre de 1977 figuraban 322,994 familias beneficiarias, de las cuales 102,647 como socios de CAP, 60,885 como miembros de SAIS, y el resto como adjudicatarios individuales, grupos campesinos y comunidades. Frente a un total de 1,2 millones de familias rurales, estas cifras indican que la mayor parte se situaba fuera del alcance del sistema de hacienda, y tiene ahora —con mayor razón que antes— toda la independencia necesaria para ingresar al mercado cabalmente. Añádase a esto que las comunidades "socias" de las SAIS están vinculadas a esas empresas asociativas sólo en forma muy marginal, manteniendo sus miembros amplia autonomía como productores y como vendedores, y que en muchas empresas asociativas los propios socios tienden a "autonomizarse", especialmente aquellos que eran feudatarios y pueden acceder así a alguna parcela separada.

Bastan estas reflexiones y datos para comprobar nuestra hipótesis de que ni la comunidad ni la hacienda constituyen ya obstáculos serios al desarrollo del mercado en las zonas rurales, cuyo tardío y lento crecimiento debe atribuirse más bien a otras causas (incluyendo quizá las dificultades de transporte, o las características del capital comercial, por ejemplo). De hecho la economía rural está constituida ya por unidades

productivas autónomas entre sí.

Ahora bien, en un medio dominado por agentes económicos autónomos, donde los lazos de la economía comunal o servil se han deteriorado, han desaparecido, o son residuales y minoritarios, la nueva vía por la cual el trabajo puede alcanzar una dimensión social es cobrando forma de valor, es decir, coordinándose con otros trabajos no ya en forma directa sino a través de sus productos, los que en ese caso asumen el carácter de mercancías.

La única condición alternativa —suponiendo siempre autonomía de los productores— en que podría evitarse la producción mercantil, sería la ausencia de división del trabajo *entre* unidades productivas (independientemente del grado de división del trabajo *dentro* de ellas). Si todos producen todo lo que necesitan, el intercambio es superfluo.

En el caso del Perú rural, y particularmente de la sierra, este factor tiene alguna relevancia. La familia campesina normalmente combina diferentes actividades a fin de suplir diferentes necesidades; en especial, la geografía serrana permite reunir en breves distancias (dentro del alcance de una misma familia) zonas ecológicas muy distintas, integrando bajo un mismo control producciones muy diversas: lana, trigo, papa, maíz, coca, que cubren una variedad de necesidades evitando el intercambio. La presencia de la artesanía (tejido, alfarería, calzado, etc.) en el propio hogar completa un panorama de relativa autosuficiencia.

Sin embargo, también en este aspecto la imagen no coincide con la realidad. La economía "vertical" con integración de diversos pisos ecológicos (acabadamente descrita por John Murra) ha sido progresivamente destruida por el saqueo de las tierras comunales, y por el lento proceso de desintegración de las comunidades campesinas como complejos económicos viables —si es que alguna vez tuvieron ese carácter—. Ya en el propio imperio incaico la integración entre zonas ecológicas no era controlada directamente por cada ayllu, sino (parcialmente) por el sistema redistributivo del imperio: bienes como la sal, o el pescado seco, para citar sólo ejemplos nítidos, no eran producidos mediante la integración de pisos sino mediante la especialización acompañada por un sistema de redistribución desde arriba. En el sistema montado por los españoles, los viejos dominios comunales fueron fragmentados y recompuestos de forma más o menos arbitraria, mientras la fuerza de trabajo era redistribuida a voluntad para el trabajo en las minas o en otros sectores, al servicio de los conquistadores. Más adelante la expansión del sistema de haciendas basada en el desconocimiento de los títulos comunales, durante la época republicana, fue recluyendo la población campesina autóctona en las peores tierras, fragmentando su control sobre diversos pisos e impidiendo su autosuficiencia; no sólo por vía de la carencia de control sobre varios pisos, sino incluso por la limitación absoluta del total de los recursos que quedaron en poder de los campesinos, la expansión de las haciendas afectó considerablemente la posibilidad de una economía campesina autosuficiente.

Las comunidades así quedaron limitadas a pequeñas parcelas de cultivo, con poco margen diferencial de altitudes, y unas insuficientes tierras de pastoreo; entretanto, la artesanía sufría el embate de la producción comercial traída desde la costa, de modo que la fabricación de productos artesanales ha tendido a concentrarse especialmente en aquellas comunidades que desarrollaron "ventajas comparativas",



originando así —o consolidando— la especialización en determinadas labores: comunidades de tejedores como las estudiadas por Sabogal en Huamanga, o por Villasante, en el Cuzco, o comunidades de alfareros como las que estudia el mismo Villasante, o de plateros, o de fabricantes de sombreros (hay, en los últimos años, una abundante literatura sobre artesanías; véase Mirko Lauer, 1978, que incluye en su análisis una copiosa cantidad de referencias bibliográficas). Por supuesto, en muchos casos, estas artesanías especializadas se van transformando en formas capitalistas de producción mediante la contratación de personal asalariado en los talleres, o mediante el sistema de trabajo a domicilio; pero de todos modos, la especialización —junto con la competencia industrial— desplaza a la artesanía hogareña obligando a la compra de los bienes en el mercado.

Por otro lado, estos mercados no se circunscriben —como lo prescribe la imagen convencional— al mero trueque no-monetario con un alcance local, sino que interviene el dinero, y los productos alcanzan un radio mucho más amplio desde el punto de vista geográfico: los artesanos viajan para vender sus productos (véase Sabogal, 1978, sobre los “viajeros” de la comunidad de Socos, Huamanga), los acopiadores y mayoristas llegan desde lejos para comprarlos, o se los hacen enviar por intermediarios locales, sin hablar de otros canales de comercialización como el turismo y las empresas estatales de promoción artesanal. Evidencia copiosa sobre las características de la comercialización de artesanías está diseminada en toda la bibliografía aludida. Y lo mismo sucede con el mercado de productos agropecuarios. En cuanto a los bienes de consumo de los hogares campesinos, Figueroa (1978) trae una amplia relación de los productos de origen industrial o urbano comprados en las más remotas comunidades de la sierra sur: fideos, arroz, kerosene, etc., y evidencia análoga podría reunirse respecto de la creciente magnitud de la compra de fertilizantes y otros insumos e implementos agrícolas. Lamentablemente, el carácter fragmentario de esta información, que proviene de trabajos de campo muy concretos y localizados, impide por el momento traducirlo en una imagen global: pero puede decirse que, al presente, no hay casi evidencias de una tendencia en sentido contrario.

Cabe decir, sin embargo, que el mercado campesino no es un mercado “puro” de toda consideración “particularista”. Los “conocidos” y parientes son los clientes preferidos, la costumbre incide mucho sobre los precios demorando los efectos de la inflación o atenuando las fluctuaciones del mercado, la distancia social entre el indio y el *misti* produce situaciones de intercambio desigual, e incluso sobreviven —amenazadas por la difusión del comportamiento comercial —las viejas instituciones incaicas de la reciprocidad (*minka*, *ayni*, *waje-waje*, etc.; véase Mayer y otros, 1977). Lo notable, sin embargo, no es su persistencia: de hecho, en casi todos los testimonios aparece una tendencia al desgaste y a la degeneración de esos fenómenos en otros más “modernos”: intercambio comercial, explotación de fuerza de trabajo, etc. Lo notable o digno de relieve es que dentro de ese mundo tradicional andino, a partir de sus propias características sociales y culturales, la disolución de las viejas relaciones comunales y de su base económica ha ido generando poco a poco, a pesar de los malos transportes y otros obstáculos, una economía mercantil con todos sus aspectos y todas sus contradicciones.

## VI. EL AUTOCONSUMO Y EL MERCADÓ EN EL MEDIO RURAL.

Presentar datos globales sobre el alcance del mercado, de la autoproducción

y del trueque no resulta fácil. Sin embargo, se cuenta ya con un detallado estudio reciente de Carlos Amat y H. León (1977), basado en datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA) obtenidos en 1971-72 con una muestra representativa de alcance nacional cuyos resultados fueron muy congruentes con los del Censo de 1972. Se trata del único estudio disponible de ese carácter, y tiene una razonable confiabilidad (algunas críticas metodológicas pueden encontrarse en M.A. Ferroni, 1978).

En dicho estudio, el ingreso de las familias se clasifica según su *fuerza* en varias categorías: trabajo remunerado (salarios en dinero), trabajo independiente (es decir, venta de bienes o servicios por cuenta propia), transferencias (jubilaciones y pensiones), ingresos de capital (ganancias, rentas, intereses), remuneraciones en especie (salarios no monetarios) y autoconsumo. Las dos últimas son las únicas que no se basan en el uso de dinero, aunque todavía la remuneración en especie es una forma de salario, una forma de compraventa de fuerza de trabajo. La valorización del "ingreso por autoconsumo" resulta de la valorización de los productos respectivos a los precios del mercado local. En el Cuadro No. 9 se vuelcan datos sobre la importancia de cada fuente de ingreso en las zonas rurales, dentro de cada región natural.

Cuadro No. 9

## INGRESO FAMILIAR RURAL POR FUENTE Y REGION 1971 - 72 (o/o)

Fuente de Ingreso	Zonas Rurales *		
	Costa	Sierra	Selva
Trabajo remunerado	61.1	36.5	23.6
Trabajo independiente	27.0	39.4	56.7
Transferencias	6.0	4.2	2.9
Ingresos de capital	1.4	1.6	2.8
Remuneración en especie	2.5	1.9	1.2
Autoconsumo	1.1	16.4	12.8
Total	100.0	100.0	100.0

\* Comprende centros poblados con menos de dos mil habitantes y población dispersa.

Fuente: Amat y León, Carlos - León Hinostroza, Héctor: *Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú*. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Asuntos Financieros, Dirección de Investigaciones y Desarrollo Financiero, Lima, Diciembre, 1977, p. 47.

Sin entrar todavía a analizar estos datos en lo que se refiere al trabajo asalariado, comprobamos simplemente que el autoconsumo sólo tiene alguna importancia en el ingreso de la población rural de la sierra y selva, y allí no sobrepasa respectivamente el 16.4% y 12.8%. La parte monetaria del ingreso representa en la sierra nada menos que el 81.7%. La parte obtenida mediante relaciones mercantiles (monetarias o no) alcanza el 83.6% en esa región; en la costa y selva, naturalmente, el alcance del sistema monetario y del intercambio es todavía mayor. Es posible que hace 20 o 30 años estos porcentajes fuesen muy inferiores, a juzgar por los informes dispo-

nibles de viajeros y antropólogos; pero el deterioro de la economía campesina, así como la creciente vinculación con el mercado nacional y regional por carreteras y otras vías de comunicación ha disminuído drásticamente el ámbito de la economía natural.

Concentrándonos en el área rural de la sierra y la selva, la importancia del autoconsumo en el ingreso familiar puede desagregarse también longitudinalmente (Cuadro No. 10): se sitúa en 13-14% en el norte y el sur, con un 21% en la sierra central.

Cuadro No. 10

AUTOCONSUMO RURAL EN LA SIERRA Y EN LA SELVA (% DEL INGRESO FAMILIAR)

Zona	Sierra	Selva
Norte	13.3	14.8
Centro	21.2	12.5
Sur	14.8	12.6

Fuente: Como en el Cuadro No. 9, p. 55.

Debe anotarse aquí sin embargo que las tabulaciones originales de la ENCA (Publicaciones No. 5-6, 9-10 y 11-12 sobre distribución del gasto anual promedio familiar) referidas a los *gastos* captados en la encuesta (y no a los *ingresos*) daban un porcentaje mayor al autoconsumo; para las zonas rurales se obtuvo en la sierra norte un 34.3%, en la sierra central un 29.6% y en la sierra sur un 52.1%.

No obstante, esto parece deberse a que la encuesta sólo captó cuidadosamente los gastos de alimentación (donde se concentra el autoconsumo) pero la captación de gastos no alimentarios pudo ser defectuosa. Si se supone —por vía de hipótesis— que el ingreso *monetario* está bien captado en la parte concerniente a *ingresos*, y el *autoconsumo* en lo referente a *gastos*, se obtienen cifras intermedias: Sierra Norte, 30.2%; Sierra Central, 29.9%; y Sierra Sur 44.2%. En todo caso, aún las cifras más altas confirman la hipótesis que una porción *mayoritaria* del gasto o del ingreso de la sierra rural proviene del mercado.

Los métodos empleados, además, permitían disimular algunos ingresos monetarios mediante el simple expediente de no declararlos, mientras que el autoconsumo —por lo menos el de alimentos— era medido con extrema minuciosidad dificultando las omisiones. Es probable, por lo tanto, que esos porcentajes sobreestimen la importancia del autoconsumo.

Esta falla se compensa en parte porque la encuesta no consideró más que el autoconsumo alimentario, omitiendo otros rubros como el autoconsumo de vestimenta, enseres domésticos, construcciones, etc. Su incidencia, sin embargo, no llega a ser significativa.

El análisis que se acaba de realizar no es, obviamente, conclusivo: se basa en una sola fuente, y ésta de tipo muestral. A su vez, como dijimos, la estructura del ingreso (que es la base de la mayor parte de los datos) tiende a subestimar el autoconsumo, que aparece mejor reflejado en la estructura del *gasto*; pero combinando ambos tipos de información el autoconsumo sigue siendo un elemento minoritario en el presupuesto de las familias rurales, aún en las distintas zonas de la Sierra. Seguramente hay grupos y zonas específicas que viven casi enteramente en una economía "natural", pero aquí no se trata de estudiar esos casos especiales sino de tener una visión de conjunto, en la cual las excepciones pesan poco.

## VII EL VOLUMEN DEL PROLETARIADO RURAL.

La difusión de la economía mercantil es considerada clásicamente como el primer acto de un proceso cuya continuación es la desintegración de los pequeños productores independientes y su transformación masiva en fuerza de trabajo asalariada, empleada lucrativamente por los capitalistas. Los debates sobre el desarrollo del capitalismo en el medio rural peruano se han centrado muchas veces, por consiguiente, en el análisis del volumen e importancia del trabajo asalariado en la agricultura o en otras actividades rurales.

El indicador más obvio para medir la magnitud de la fuerza de trabajo asalariada en la agricultura o en las zonas rurales parecería ser el censo de población. Allí, cada miembro de la población económicamente activa (PEA) es clasificado por "categoría ocupacional": obrero, empleado, independiente, patrono, trabajador familiar no remunerado, trabajador doméstico; analizando esta clasificación para el caso específico de la PEA rural, o de la PEA correspondiente al sector agropecuario, se llega a una cifra frecuentemente identificada con la cantidad de asalariados de las zonas rurales o de la agricultura. En 1972, por ejemplo, la agricultura mostró en el censo 324,854 obreros y empleados, un 21.82% de la PEA del sector.

La cifra, sin embargo, es doblemente engañosa. Por un lado, no representa sino una fracción de los asalariados agrícolas o rurales; por otro, no guarda necesariamente relación con el grado de desarrollo de las relaciones capitalistas de producción.

La insuficiencia estadística de ese porcentaje de asalariados proviene sobre todo de que el censo se refiere a una fecha o semana específica, y no a la totalidad del año; en 1972, por ejemplo, la pregunta se refería a la semana precedente (el día censal oficial fue el 4 de junio, pero en las zonas rurales se prolongó hasta dos semanas más, de modo que la pregunta se refería aproximadamente a los primeros días del mes de junio). Cada persona que haya estado trabajando en esa semana contestó sobre su rama de actividad (por ejemplo, agricultura), su ocupación individual (por ejemplo, pastor o tractorista) y sobre su categoría (por ejemplo, obrero).

No se preguntó sino por la ocupación *principal*, sin hacer ninguna referencia a ocupaciones secundarias ni a otras ocupaciones desempeñadas en el resto del año. El

dato pierde así de vista dos características del trabajo rural: su carácter estacional y su carácter múltiple o polifacético.

Particularmente, en el momento del censo algunas zonas están realizando la cosecha de cultivos de subsistencia, de modo que en esas zonas es posible que muchos "campesinos a tiempo parcial" aparezcan trabajando como "independientes" en la agricultura; en otras zonas, se estaba realizando la cosecha de cultivos comerciales en escala mediana o grande, con lo cual es probable que en ellas aparezcan cifras mayores de asalariados; en otras zonas, por fin, el período era de mero crecimiento vegetativo de los cultivos, o de barbecho, de modo que los trabajadores de la tierra aparecían entregados a otras ocupaciones (artesanía, comercio, etc.). La combinación de todas estas situaciones arroja un total cuya interpretación directa es muy difícil. Además el juicio sobre cuál es la ocupación "principal" tiene un grado de subjetividad inescapable; en plena Reforma Agraria, por ejemplo, es posible que muchas personas hayan subrayado su condición de campesinos (posibles adjudicatarios de tierra) declarando ser "productores independientes" aunque vivieran en realidad en base a otras actividades y tuvieran a la agricultura como mero complemento. Todas éstas, obviamente, son conjeturas pero tienden a desvalorizar el dato censal, que sólo se refiere a las personas que fueron asalariadas en la agricultura (o en zonas rurales) en la semana precedente al censo, o mejor dicho, que declararon ésa como su ocupación principal de la semana.

Por otro lado, como anticipamos, la condición de "asalariado" registrada en el censo no está necesariamente vinculada con la existencia de relaciones capitalistas de producción.

En primer lugar, ciertos tipos de relación servil aparecen subsumidos bajo la forma de salario, pero envolviendo obligaciones y relaciones de dependencia personal ajenas al modo capitalista de producción. Este tipo de situación se presenta sobre todo en establecimientos agropecuarios tradicionales (como las haciendas serranas del Perú), y se reconocen con cierta facilidad por la existencia de un nivel de salario sumamente bajo que revela el carácter simbólico y formal del pago, y por el carácter obligatorio de las tareas a cumplir en forma de *corvée*; muchas veces el trabajo se retribuye complementariamente con permisos de pastoreo, cesiones de parcelas de cultivo, etc. (el mero pago de "salario en especie", en forma de comida sobre todo, no es en cambio tan importante: las relaciones pueden ser capitalistas aunque haya salario en especie, pues se trata sólo de un cambio en la forma material que asume el valor de la fuerza de trabajo, es decir, en el valor de uso que le sirve de equivalente). En el caso peruano, es difícil juzgar la incidencia de este factor en las cifras censales, pero se puede especular que sobre todo corresponden a las zonas de sierra, y particularmente a las zonas donde predominaban las haciendas tradicionales: es probable que en esas zonas los trabajadores permanentes de hacienda o los comuneros que cumplen obligaciones que se pagan con trabajo sean una fracción importante de los asalariados que el Censo registra. Si se toma un conjunto de departamentos típicamente serranos y se comparan las categorías de los tres últimos censos de población que más se aproximan al concepto de "personal subalterno" en la agricultura y ganadería, se comprueba una veloz disminución en su número (Cuadro No. 11).

Cuadro No. 11

## PERSONAL SUBALTERNO EN LA AGRICULTURA DE LA SIERRA\*

Año	Concepto	Personas
1940	"Obreros y campesinos" en agricultura y ganadería (ocupados, 6 años y más)	279,628
1961	"Trabajadores agropecuarios y jardineros" dentro del grupo ocupacional "Agricultores, Ganaderos, Pescadores, Cazadores y personas en ocupaciones afines" (6 años y más, ocupados y desocupados), exceptuando trabajadores familiares	184,275
1972	"Obreros" en la agricultura (15 años y más, ocupados y desocupados)	104,539

Fuente: Censo 1940 (tomo I); Censo 1961 (tomo IV) y Censo 1972.

\* Comprende los departamentos de Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Pasco y Puno.

Las cifras de 1972 concuerdan con los resultados de la Reforma Agraria, que no encontró como personal permanente de haciendas sino a alrededor de 90,000 trabajadores en todo el país, y otros 100,000 jefes de familia en las comunidades vinculadas al sistema de hacienda (Caballero, 1976). Por supuesto, en las cifras mencionadas no sólo se incluyen relaciones serviles, pues una parte de esos "obrerros" corresponde a relaciones estrictamente capitalistas.

La progresiva disminución no expresa sino la paulatina crisis y disolución del sistema de hacienda en los años inmediatamente anteriores a la Reforma Agraria. Nótese que en el resto del país (mayormente costa y selva) los datos muestran una tendencia inversa: 75,927 en 1940, aumentan a 261,855 en 1961 y descienden levemente (a 199,240) en 1972, traduciendo el estancamiento y retroceso de la agricultura en general durante el período de las Reformas, pero evidenciando al mismo tiempo un cambio total de panorama: en 1940 el 80% del total estaba en los departamentos serranos; para 1972 las proporciones se habían casi invertido: dos tercios en los departamentos de costa y selva, y sólo un tercio en los de la sierra. Un análisis más fino, por provincias y distritos, podría iluminar mejor esta evolución;

Por otro lado, el desarrollo del capitalismo en la agricultura, a nivel internacional, no se basa —como podría pensarse— en la rápida concentración de la tierra y en una alta proporción de asalariados permanentes. Por el contrario, tiende a predominar por largo tiempo (por sus propias fuerzas o gracias a la protección estatal) un amplio sector de agricultura familiar o mediana, con poquísimos obreros permanentes; éstos se vinculan más bien con la gran propiedad, y su número y porcentaje tienden a disminuir; la mano de obra asalariada es fundamentalmente eventual, aunque su número puede ser importante, sobre todo cuando la mecanización es costosa. El Perú, con un 22.77% de asalariados en la PEA agrícola masculina, supera a Francia (20.67), a Alemania Fe-

deral (20.14), a Austria (15.98), a Irlanda (13.39), a Japón (11.62), a Bélgica (11.18) (véase OIT, 1977, Cuadro A-2). El Censo de Gran Bretaña da un porcentaje más alto (55.08) porque legalmente son asalariados todos los parientes del productor —excepto la esposa—; estudios especiales muestran que la mayor parte son *hijos* del productor, sin los cuales la cifra se hace mucho más pequeña (ver Margaret Capstick, *La economía de la agricultura*, p. 41, nota 11). En casi todos estos países, el porcentaje de asalariados permanentes tiende a disminuir; el conjunto de países del Mercado Común Europeo bajó de 30 a 20.80/o entre 1954 y 1964; Estados Unidos (cuyo 440/o de asalariados cubre gran número de eventuales pues proviene de relevamientos por muestreo especialmente diseñados) tiene un porcentaje de asalariados *permanentes* que bajó de 22.40/o a 17.50/o entre 1954 y 1967; en Dinamarca la proporción bajó de 51.50/o en 1950-54 a 30.5 en 1965 (datos tomados en Capstick, *op. cit.*, p. 41). En México, el número y porcentaje de asalariados bajó durante la Reforma Agraria en proporción a los campesinos pobres que recibieron tierras, pero más tarde comenzó a aumentar a medida que se desarrollaba la agricultura comercial (las cifras mexicanas también captan eventuales en cantidad apreciable); la mejor referencia sobre este caso es Luisa Paré, *El proletariado rural de México*, (Siglo XXI, 1977). La evolución futura del caso peruano es difícil de predecir, pero el hecho de haber concluido ya prácticamente la Reforma parecería señalar la hipótesis de que los trabajadores permanentes de hacienda (mayormente serranos y de los grandes latifundios costeros hoy cooperativizados) tenderán a constituir una fracción decreciente, mientras por el contrario, los asalariados eventuales (con o sin tierras) podrían incrementar su importancia en los años venideros. De todos modos, este factor tiende a desvalorizar el uso del porcentaje censal como indicador de desarrollo capitalista: es preciso distinguir entre permanentes y eventuales. El censo capta *todos* los permanentes, pero sólo *algunos* eventuales (los que casualmente trabajaban como tales en la semana precedente).

Esta situación obliga a usar indicadores más complejos si se desea evaluar el volumen del trabajo asalariado agrícola o rural en el Perú. En el resto de esta sección nos dedicaremos a esa tarea, en base a dos fuentes principales de información: el Censo Agropecuario de 1972 y los estudios de Carlos Amat y Héctor León basados en la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos que ya hemos citado anteriormente respecto al autoconsumo. Estas fuentes permiten razonables aproximaciones desde tres puntos de vista: 1) cuántos centros de empleo asalariado existen en la agricultura, y qué porción cubren de todo el sector agropecuario; 2) qué número de personas reciben ingresos salariales en las zonas rurales; y por último, 3) qué cantidad de fuerza de trabajo (medida en días/hombre) es vendida por ellas a lo largo de un año.

En el Censo Agropecuario de 1972 hay un dato bastante limitado pero de indudable utilidad. A cada unidad productiva se le preguntó si en los últimos doce meses había tenido, al menos, un trabajador remunerado, sea en forma eventual o permanente. Los cuadros censales presentan la información indicando el número de unidades que usaron trabajadores remunerados eventualmente, y las que los emplearon en forma permanente (estas categorías se superponen parcialmente, de modo que en nuestros cuadros hemos separado explícitamente los que usan sólo eventuales, sólo permanentes o ambas formas de empleo). Las cifras resultantes por región se presentan en los Cuadros Nros. 12, 13 y 14.

El número de unidades que habían empleado personal remunerado, como se aprecia en ellos, es bastante elevado: en total, 436,670 en todo el país. Esto represen-

ta el 39.50/o del total de unidades consideradas. Sin embargo, la incidencia del trabajo asalariado está directamente relacionada con el tamaño de las fincas; en la costa, por ejemplo, las más pequeñas usan personal asalariado sólo en un 14.96/o pero el porcentaje crece rápidamente hasta llegar a un 90/o en las haciendas más grandes. En diferentes proporciones, el mismo comportamiento se observa en las otras dos regiones. Para medir más adecuadamente la incidencia del trabajo asalariado, por lo tanto, es conveniente ponderar las unidades productivas en función de su tamaño. Para ello se utilizan dos criterios: el tamaño de la superficie *cultivada* y el tamaño *total*. En éste último, predominan las tierras de pastos, sobre todo en la sierra, de modo que el primer criterio de ponderación enfatiza el influjo del trabajo asalariado sobre los cultivos, y el segundo está asociado más bien con la actividad ganadera. Para efectuar esta ponderación se aplica en cada estrato de tamaño la superficie promedio de ese estrato (Cuadro No. 15).

Cuadro No. 12

USO DE MANO DE OBRA ASALARIADA EVENTUAL Y PERMANENTE  
EN UNIDADES AGROPECUARIAS CENSADAS, 1972, POR REGIONES  
NATURALES Y TAMAÑO

## COSTA

Tamaño (hás.)	Sólo eventual,	Sólo Permanente	Perm. y Event.	Total con personal	O/o con per- sonal (a)
00-0.4 (b)	652	435	58	1145	14.96
0.5-0.9	4931	451	95	5477	28.16
1.0-1.9	9870	647	234	10751	36.55
2.0-2.9	6912	355	183	7450	42.03
3.0-3.9	5672	342	214	6228	48.33
4.0-4.9	3940	212	210	4362	51.48
5.0-5.9	8860	840	1304	11004	58.63
10-19	4065	704	1425	6194	68.20
20-49	1191	460	1062	2713	76.64
50-99	231	237	640	1108	83.25
100-199	90	168	610	868	92.83
200-499	27	71	203	301	90.93
500-999	19	20	54	93	95.88
1000-2499	7	12	32	51	87.93
2500 y más	4	16	30	50	81.97
No. dec.	3	2	--	5	4.95
<b>Total (b)</b>	<b>46474</b>	<b>4972</b>	<b>6354</b>	<b>57800</b>	<b>441.50</b>

(a) Calculado sobre el total de unidades con información, lo cual excluye unas pocas unidades que no declararon si usaban mano de obra (247 en total).

(b) No incluye las unidades del "Padrón de Unidades Pequeñas", con menos de media hectárea y con menos que una mínima cantidad de todas las especies animales, a las cuales no se les solici-



tó esta información. Fueron 39,840 en la Costa.

Fuente: *Censo Agropecuario*, 1972, Nivel Nacional, Cuadro 26, p. 380.

Cuadro No. 13

USO DE MANO DE OBRA ASALARIADA EVENTUAL Y PERMANENTE EN  
UNIDADES AGROPECUARIAS CENSADAS (1972) POR REGIONES NATURALES  
Y TAMAÑO

## SIERRA

Tamaño (hás.)	Sólo eventual	Sólo Permanente	Perm. y Event.	Total con personal	% con per- sonal (a)
0.0-0.4 (b)	7936	576	46	8585	19.32
0.5-0.9	45129	536	85	45750	37.27
1.0-1.9	82898	916	223	84037	39.33
2.0-2.9	59291	626	204	51121	39.81
3.0-3.9	32164	450	210	32824	39.54
4.0-4.9	20971	325	142	21438	38.93
5.0-9.9	42111	865	482	43458	40.31
10-19	18527	638	412	19577	41.51
20-29	9356	634	434	10428	42.13
50-99	2557	326	226	3109	41.45
100-199	1162	300	188	1650	39.22
200-499	940	342	198	1480	44.38
500-999	211	223	121	555	40.80
1000-2499	220	227	120	567	55.21
2500 y más	131	234	142	507	57.68
No decl.	19	14	—	33	7.52
<b>Total (b)</b>	<b>314650</b>	<b>7232</b>	<b>3237</b>	<b>325119</b>	<b>39.44</b>

(a) Excluye 1405 unidades que no declararon este dato.

(b) Igual que en el Cuadro No. 12; las unidades "pequeñas" de la Sierra fueron 235,831.

Fuente: Igual que en el Cuadro No. 12.

Cuadro No. 14

USO DE MANO DE OBRA ASALARIADA EVENTUAL Y PERMANENTE EN  
UNIDADES AGROPECUARIAS CENSADAS (1972) POR REGIONES NATURALES  
Y TAMAÑO

## SELVA

Tamaño (hás.)	Sólo eventual	Sólo Permanente	Perm. y Event.	Total con personal	O/o con per- sonal (a)
0.0-0.4 (b)	40	11	4	5	13.09
0.5-0.9	821	23	7	851	20.39
1.0-1.9	3060	80	20	4060	23.61
2.0-2.9	4075	84	25	4184	28.90
3.0-3.9	3579	79	24	3682	33.29
4.0-4.9	3601	82	21	3119	38.37
5.0-9.9	11382	321	143	11846	44.88
10-19	10976	435	241	11652	52.10
20-49	9058	500	446	10004	54.65
50-99	2142	191	223	2556	62.37
100-199	850	138	165	1153	65.18
200-499	259	57	81	397	69.65
500-999	48	31	29	108	71.05
1000-2499	17	14	17	48	61.54
2500 y más	19	7	10	36	59.01
<b>Total</b>	<b>50242</b>	<b>2053</b>	<b>1456</b>	<b>53751</b>	<b>41.58</b>

(a) Excluye 190 unidades que no declararon este dato.

(b) Igual que en el Cuadro No. 12; las unidades "pequeñas" de la Selva fueron 8,352.

Fuente: Igual que en el Cuadro No. 12, p. 381.

Sólo el empleo exclusivo de trabajadores eventuales afecta un porcentaje alto de unidades (más del 35o/o en todas las regiones), pero el empleo de trabajadores permanentes, sea en forma exclusiva o junto con eventuales, adquiere mayor relieve cuando se considera la superficie total afectada; esto se debe a que los trabajadores permanentes están ligados mayormente a las tareas ganaderas, y en la superficie total predominan los pastos. Sólo en la costa, donde los pastos naturales son una porción minoritaria de la tierra, se advierte la importancia de los permanentes también respecto de la superficie cultivada. Estos resultados son congruentes con una estructura agraria que incluye trabajadores permanentes en los latifundios ganaderos y en las haciendas grandes de la costa, y que emplea los trabajadores eventuales en las tareas de cultivo, pero ésto en mayor medida en la costa donde predomina la agricultura comercial o capitalista. Sin embargo, nótese que el empleo de eventuales (con o sin permanentes) cubre un 38.3o/o del área cultivada de la sierra, y un 42.1o/o en la selva.

Cuadro No. 15

## EMPLEO DE PERSONAL ASALARIADO POR REGION EN 1972

	<i>Sólo Even- tuales</i>	<i>Sólo Permanentes</i>	<i>Perm. y Event.</i>	<i>Total</i>
<b>°/o DE LAS UNIDADES:</b>				
Costa	35.8	3.8	4.9	44.5
Sierra	37.2	0.9	0.4	38.5
Selva	38.9	1.6	1.1	31.6
<b>TOTAL</b>	<b>37.2</b>	<b>1.3</b>	<b>1.0</b>	<b>39.5</b>
<b>°/o DE LA SUP. TOTAL:</b>				
Costa	17.8	18.7	40.5	77.0
Sierra	20.8	19.2	11.5	51.5
Selva	42.6	6.5	7.8	56.9
<b>TOTAL</b>	<b>22.7</b>	<b>17.9</b>	<b>13.4</b>	<b>54.0</b>
<b>°/o DE LA SUP. CULTIVADA:</b>				
Costa	27.0	12.4	32.4	71.8
Sierra	37.0	2.3	1.3	40.6
Selva	38.6	3.5	3.5	45.6
<b>TOTAL</b>	<b>34.9</b>	<b>5.0</b>	<b>9.2</b>	<b>49.1</b>

Fuente: Censo Agropecuario 1962, Nivel Nacional (elaboración nuestra.) Los porcentajes se calculan sobre las unidades con información. Superficie cultivada = superficie de cultivo + superficie de descanso.

En promedio, alrededor de la mitad de la superficie total y una cifra análoga respecto del área cultivada corresponden a las unidades que utilizan asalariados. Este porcentaje es mayor en la costa (más del 70o/σ) pero es también relativamente alto en las otras dos regiones.

Cón estos datos no se puede estimar directamente la cantidad de personal empleado, pero se desprende que su número ha de ser sustancialmente más alto que el número de "obreros" y "empleados" de la agricultura que aparecen en el Censo de Población (poco más de 300,000). Si cada una de estas unidades utilizase sólo un trabajador, habría más de 400,000. Considerando que la superficie comprometida es alrededor de la mitad, podría estimarse que un porcentaje similar de los requerimientos de trabajo de la agricultura se cumplen en forma asalariada. Y esta cifra es todavía mayor.

En efecto, las estimaciones efectuadas sobre requerimientos de trabajo en la agricultura (véase los informes del CEEB y nuestro trabajo "La absorción de mano de obra en el sector agropecuario"), dan 333 millones de jornadas para 1967 y 391.5 millones

para 1976; un promedio para 1972 indicaría alrededor de 362 millones de días-hombre. Si la mitad de esos requerimientos se atendiese con asalariados, ello equivaldría a 180 millones de jornadas; en realidad, la cifra habrá de ser algo menor porque esas chacras y haciendas usan también trabajo familiar. Suponiendo conservadoramente 160 millones de jornadas, un promedio de 265 días útiles por año determinado por el CEEB nos da un equivalente de 603,000 personas para el promedio del año: esta cifra tiene obviamente fluctuaciones estacionales que llevarían el empleo de asalariados a alrededor de 900,000 personas en el momento de máxima demanda simultánea.

Se puede lograr una estimación independiente y paralela, que conduce casi a los mismos resultados, utilizando los datos de la ENCA procesados y publicados recientemente por Carlos Amat y Héctor León Hinojosa, ya citados en ocasión del tema del mercado. Sobre 1'159,800 familias de las zonas rurales, hubo 575,800 con ingresos salariales en dinero (hubo además 188,500 familias con salarios en especie, sin poderse determinar el grado de superposición entre ambos grupos). No todas estas familias trabajan en la agricultura: la cifra incluye empleados, tanto particulares como estatales, así como otros tipos de obreros (construcción, industria, servicios, etc.), a condición de vivir en zonas rurales.

Las familias rurales con salarios monetarios eran mayoritariamente serranas: 389,800. En la costa se estimaron en 160,900 y en la selva en 60,100. En el Cuadro No. 16 se resumen varios datos importantes sobre estas familias: se les clasifica por regiones naturales y por estratos de ingreso, indicando en cada caso el número de familias y el porcentaje que representan (en promedio) los salarios sobre sus ingresos. . . Para el total de zonas rurales, se indica además el número de familias cuyo ingreso salarial era la principal fuente de ingreso familiar, y que representan un 28.8o/o de todas las familias rurales. En la última fila se indica además el salario familiar promedio por mes.

Cuadro No. 16

FAMILIAS RURALES CON INGRESO SALARIAL  
(1971 - 1972)

Estrato de ingreso fam. (soles/mes)	COSTA		SIERRA		SELVA		TOTAL		RURAL
	Miles	w/Y	Miles	w/Y	Miles	w/Y	Miles	w/Y	Ppal.
00-900	5.4	34.8	139.8	33.7	13.1	30.3	158.1	33.4	65.7
901-2400	48.5	70.0	142.7	51.9	22.3	47.8	213.5	55.8	111.8
2401-5400	57.0	88.9	73.9	63.3	14.1	49.8	145.0	69.3	112.3
5401-10400	11.9	78.3	23.6	61.8	8.3	56.8	43.8	64.4	35.4
10401 - y más	3.2	68.1	9.9	64.3	2.3	33.8	15.4	57.2	9.3
TOTAL	160.9	78.3	389.7	45.3	60.1	43.1	575.8	49.6	334.5
Salario Promedio (soles/mes/fam.)	1,802		1,500		1,789		1,765		---

w/Y: Porcentaje de los salarios monetarios en el ingreso familiar de las familias que perciben algún ingreso salarial monetario. "Miles" indica miles de familias con salarios monetarios. "Ppal." indica miles de familias cuyo ingreso salarial monetario es su ingreso principal.

Fuente: Carlos Amat y Héctor León (1977), pp. 186, 193 y 217, con elaboración adicional nuestra.

¿En cuánto podría estimarse la cantidad de fuerza de trabajo que, según estos datos, estarían vendiendo las familias rurales? Para unas 334,500 familias el salario es su ingreso principal, pero para otras 241,300 es una fuente secundaria, indicando probablemente una participación menor en el mercado de trabajo. En algunas familias, sólo uno de sus miembros trabaja como asalariado, mientras en otra serán varios. Los datos disponibles no facilitan este análisis. Sin embargo, pueden hacerse algunas inferencias comparando el ingreso salarial recibido con las tasas de salario vigentes en esa época.

Los únicos datos publicados por C. Amat y H. León referentes a *trabajadores* y no a familias confirman las cifras alcanzadas (*op. cit.*; p. 69) pues reportan 900,000 trabajadores dependientes en las áreas rurales (46 % de la PEA rural, que en este caso abarca localidades de hasta 1,999 habitantes), en su mayoría pertenecientes a los estratos más bajos de ingreso familiar. El promedio mensual resulta de 1,129 soles por trabajador.

Los datos de la ENCA —anotemos de paso— reflejan mejor que el censo las fluctuaciones estacionales del empleo rural, pues en cada región (por ejemplo, la sierra rural sur) las encuestas fueron distribuidas a lo largo de todo el año, aun cuando a cada familia entrevistada se le preguntaba solamente sobre la última semana. Sobreviven, aún así, algunos problemas (señalados por Ferroni, 1978), pues en una misma región puede haber diferentes estacionalidades, de modo que el resultado depende del orden en que se vayan encuestando las diferentes localidades; pero probablemente este factor se autocompense al nivel de toda la región.

Según el Censo de Población de 1972, contemporáneo de estos datos, el salario semanal promedio en la agricultura —calculado sobre los datos agrupados— ascendía a 318 soles, y la mediana a 302 (véase el citado Censo, Nivel Nacional, Cuadro 44, y Boletín Especial No. 4 de la ONEC). Estos salarios pueden aplicarse a los ingresos salariales de las áreas rurales si se prescinde de los estratos más altos, que probablemente corresponden a empleados o a personal no agropecuario. De ese modo, de las 575,800 familias quedan 516,600, con un ingreso global en concepto de "trabajo remunerado" equivalente a 626.2 millones de soles por mes, es decir 7,514.4 millones por año (Amat y León, *op. cit.*, p. 190). Si todos esos ingresos hubiesen sido generados por salarios semejantes al promedio de la agricultura, supuesto más o menos plausible, representarían la remuneración de 23'630,188 semanas de trabajo. Con seis días útiles por semana, esto representa 141'781,128 jornadas de trabajo asalariado por año.

Esta cifra representa 535,000 años-hombre (de 265 días útiles), o sea el 39% de los requerimientos de trabajo de la agricultura y el 35% del tiempo de trabajo disponible de la población activa rural. Su distribución estacional (no publicada) podría lle-

var la cifra a un nivel mucho más alto en algunos meses del año; si el punto máximo estuviese un 50o/o encima del promedio, se llegaría a unos 800,000 asalariados rurales simultáneos, lo cual concuerda cercanamente con nuestra estimación anterior basada en la superficie agropecuaria afectada (neta de trabajo familiar), y representa más de la mitad de la PEA rural o agropecuaria.

Por ambos caminos hemos venido a constatar que el número de personas que trabaja bajo salario en la agricultura y en las zonas rurales es muy superior a la cifra que da el censo, diferencia mayormente atribuible al carácter estacional del trabajo agrícola. En el momento de máxima demanda simultánea, el trabajo asalariado puede ascender a un 50-60o/o de la fuerza laboral agropecuaria, sin contar algunos contingentes que sólo participan en otros momentos del año.

A ello deberían sumarse las familias con sueldo o salario más elevado, y que en estos cálculos se han dejado de lado.

Esta comprobación puede afectar gravemente la concepción estereotipada de una población rural donde las relaciones de producción predominantes son pre-capitalistas. Es cierto que el salario no es necesariamente sinónimo de relaciones capitalistas, pero las excepciones son relativamente fáciles de identificar.

En primer lugar, habría que descartar los empleos asalariados improductivos (desde el punto de vista capitalista) como los del sector estatal o del servicio doméstico, cuyo pago no representa erogación de capital susceptible de allegar ganancia; estas categorías son casi insignificantes en la población rural, como se puede comprobar fácilmente con el censo.

En segundo lugar, deberían descontarse los salarios que sólo recubren exteriormente una relación servil, que se expresa en un salario muy inferior al costo de reproducción de la fuerza laboral y en la existencia de otras formas de compensación (derechos de pastoreo, por ejemplo, en el caso de los *huacchilleros*). No nos referimos aquí al pago de salarios en especie, ya que su existencia no invalida de por sí la relación salarial en cuanto a compraventa de fuerza de trabajo, aunque sí testimonia la vigencia de una economía más bien tradicional. Ahora bien, las relaciones "pseudo-salariales" que acabamos de aludir tienden a reducirse rápidamente en los últimos años: ya lo hemos visto al analizar la disminución de los "obreros" censados en la agricultura de la sierra, y también lo sugiere el hecho de que los salarios agrícolas de esa región tienden a aproximarse a los niveles de la costa, reflejando el proceso de transformación de un trabajo semi-servil en trabajo auténticamente asalariado dentro de un mercado nacional de trabajo (véase nuestro artículo en *Apuntes*, No. 9, p. 73, sobre este punto). Por otro lado, este tipo de relación pseudo-salarial afecta sobre todo a trabajadores permanentes, mientras que los datos indican una mayor abundancia de eventuales.

En tercer lugar, deben descontarse los jornales pagados por campesinos que no son compradores *netos* de fuerza de trabajo, pero que deben recurrir a ella en algunas épocas del año en que el trabajo se concentra por encima de las posibilidades del trabajo familiar. Aun cuando paguen salarios inferiores al producto medio del trabajo, no perciben plusvalor en términos de todo el año (véase el artículo de Martínez y Rendón en *Comercio Exterior* de Junio de 1978). Dada la cantidad de unidades pequeñas que usan eventuales, es probable que el número de "centros capitalistas de trabajo" tenga

que disminuir por este concepto. Sin embargo, el número de jornadas requerido en las unidades más pequeñas es una proporción muy reducida del total, por virtud de su menor extensión y de la mayor incidencia del trabajo familiar en ellas. La inmensa mayoría de la demanda estimada de trabajo agrícola asalariado no puede ser incluido en esta categoría (más del 90 % del total corresponde a unidades de mayor tamaño).

Además, como ya dijimos, los datos del Censo Agropecuario sobre uso de mano de obra probablemente subestiman el fenómeno; el Censo se realizó en plena Reforma Agraria, cuando cualquier asalariado podía ser calificado como beneficiario de una eventual expropiación; probablemente muchos propietarios prefirieron omitir el hecho de que se contrataba mano de obra, y esto explicaría la presencia de un número apreciable de fincas *grandes* que no declaran uso de personal. Esta omisión puede compensar ampliamente cualquier inclusión indebida que se haya producido en el estrato de unidades campesinas.

Estos datos sugieren la necesidad de investigar más a fondo las características y la dinámica del mercado rural de trabajo, sobre todo en cuanto a la existencia de relaciones capitalistas de producción en la actividad agropecuaria, expresadas sin embargo en muchos casos a través de capitales pequeños y atomizados que apenas tienen alguna capacidad de acumulación. Un examen más detenido mostraría sin duda todas las formas embrionarias y de transición con que suele revestirse el régimen capitalista en sus etapas iniciales, conviviendo con regiones o sectores donde ese régimen aparece en sus formas más puras. Si a comienzos de este siglo el régimen capitalista sólo había tenido un impacto marginal en algunos enclaves exportadores, y ello todavía mezclado con formas pre-capitalistas, en la actualidad puede hablarse ya, probablemente, de un amplio mercado laboral que se extiende por todo el país, que alberga formas muy diferenciadas de relación entre capital y trabajo, y que se ha liberado en buena parte de sus lastres serviles al contar con una mayor abundancia relativa de mano de obra (que le es suministrada precisamente por un campesinado en desintegración). Difícilmente puede considerarse que los datos expuestos aquí constituyen una cabal demostración de todo esto; es necesario recurrir a datos primarios de campo y a diversos niveles de análisis para poder alcanzar conclusiones detalladas; pero no hay duda que los datos disponibles y que hemos revisado concuerdan en un todo con estas hipótesis y alientan a seguir investigándolas.

## VIII. CONCLUSIONES E INTERROGANTES

Varios aspectos de la realidad rural peruana, de acuerdo con los datos analizados, presentan una imagen bastante diferente de lo que tradicionalmente se pensó sobre ella, y que incluso todavía se sigue pensando en algunos círculos. El conjunto de esos aspectos podría ser sintetizado —en sus rasgos principales— en una breve lista de comprobaciones:

- a. El Perú es ya un país mayoritariamente urbano. El porcentaje de población que habita zonas rurales disminuye rápidamente, y también lo hace el porcentaje de población radicado en pueblos o aldeas de tamaño reducido. La población rural en su conjunto se estancó casi entre 1961 y 1972, pese a todas las proyecciones

favorables, y hay indicios de que no estaría creciendo, sino que continuaría estancada o habría comenzado a decrecer en términos absolutos. Ya en el período aludido la población rural disminuyó en varios departamentos del país, proceso que podría estar generalizándose.

- b. El volumen del campesinado es mucho menor de lo creído. En toda la población rural hay sólo 1.18 millones de familias, con 2.6 millones de miembros de 15-64 años (de ambos sexos). Algo menos de un millón fue clasificado como productor agropecuario, y sólo una parte de éstos podría depender primordialmente de su propia economía campesina para subsistir. Distintas definiciones dan entre 500,000 y 900,000.
- c. La población analfabeta es ya muy minoritaria y sigue decreciendo, no sólo en términos relativos sino absolutos. Incluso la población rural es en la actualidad —con toda probabilidad— mayoritariamente alfabeta. Tampoco son mayoría los que conocen lenguas autóctonas, incluso entre los habitantes de zonas rurales, y la mayor parte de los que las conocen son bilingües. Entre las generaciones rurales más jóvenes el analfabetismo no pasa del 10o/o y sigue bajando.
- d. El autoconsumo de la propia producción representa un porcentaje minoritario del presupuesto de las familias rurales. La mayor parte de los ingresos y de los gastos rurales pasan por el mercado (de bienes o de fuerza de trabajo).
- e. Hay un importante mercado de trabajo agropecuario y rural, mucho más amplio que lo que sugiere la cifra censal de asalariados en la agricultura. Sólo en la agricultura hay más de 400,000 unidades que toman asalariados, permanentes o (sobre todo) eventuales, y que cubren aproximadamente la mitad de la superficie agropecuaria (total o cultivada). Se puede estimar que del 50 al 60o/o de la población activa rural, o sea entre 800,000 y 900,000 personas, participan permanente o temporariamente como asalariados en tareas agrícolas o en otras labores de las zonas rurales (datos referidos a 1972).

La consideración de estas conclusiones me sugiere tres conjuntos de preguntas. No trataré de contestarlas sino tan sólo de explicitarlas como una invitación a ulteriores estudios y debates.

Primero, surge inevitablemente la cuestión de la validez de los datos utilizados. ¿Serán exactos? ¿O deberemos seguir confiando en la intuición y en el "buen sentido"? El escepticismo estadístico es muy común en el Perú, donde nunca hubo datos confiables (o nunca se creyó que los hubiera), aunque en cambio se observa a menudo una mejor disposición para aceptar fácilmente visiones generalistas elaboradas a partir de experiencias parciales, de datos impresionistas, o de estudios de caso.

De hecho, los datos utilizados son razonablemente buenos. Se trata de censos nacionales, de estadísticas agrarias oficiales o de encuestas muestrales altamente representativas. Nos hemos abstenido de utilizar sus aspectos más cuestionables (como el trabajo femenino en los Censos de Población), y hemos señalado, en general, los posibles factores de error involucrados. Creemos que casi todos estos factores no invalidarán las conclusiones alcanzadas, o incluso podrían reforzarlas pues casi siempre (ante la duda) hemos optado por la estimación más conservadora. Claro está que este punto que-



da librado a la crítica y está supeditado a la aparición de datos mejores o al más eficaz tratamiento de los datos existentes.

En segundo término, ¿qué impacto pueden tener estas comprobaciones sobre la interpretación teórica de la realidad rural, y sobre las líneas prácticas que de ello se deriven? Esta cuestión escapa totalmente a los propósitos de este ensayo, y no nos atrevemos a encararla después de tantos debates sobre el tema como hubo en el Perú en los últimos años. Sin embargo, quiero transmitir tan sólo mi sensación de que estos datos están a menudo ausentes de muchos de tales debates. Estos siguen realizándose, sobre todo en lo que concierne a línea de acción, sobre la base de casos particulares o de nociones generales establecidas previamente. En el ámbito académico estos datos no deberían constituir ninguna novedad, en general; sin embargo, me da la impresión que incluso en ese plano no han sido todavía integrados en una visión de conjunto.

Sólo como una indicación de algunas implicancias de estos datos para finalidades prácticas, señalo ciertas consecuencias que se desprenderían en el plano político y en el de la planificación tecnocrática.

a. Con respecto a la tarea de planificación, la corrección de las cifras de población urbano/rural puede hacer variar en forma significativa las estimaciones del Banco Central de Reserva sobre distribución del ingreso, y las del Ministerio de Trabajo sobre empleo y desempleo (en estos casos, influye especialmente el error en las cifras de la población *activa*. También la política urbana y la de población se verían afectadas al corregirse hacia abajo las previsiones de crecimiento de la población total, que hasta hace poco han tenido un sesgo exagerado (el INE ha rebajado recientemente sus anteriores proyecciones, pero no se las utiliza aun en forma general). La cabal comprensión de la contracción de las lenguas indígenas y del analfabetismo puede significar cambios apreciables en la política educacional. El dominio del mercado sobre la economía rural puede hacer variar la política de precios, subsidios e incentivos (productores campesinos ligados al mercado responderán más "ortodoxamente" a los estímulos económicos que si estuviesen en una economía de subsistencia y autoconsumo). La extensión del mercado rural de mano de obra puede influir para que el Estado organice de otro modo su política de empleo rural (por ejemplo, dirigiéndola a la creación de Servicios de Empleo Eventual Agropecuario).

b. Desde el punto de vista político, varios sectores y partidos basan sus expectativas de evolución futura de la coyuntura política en una sobreestimación del volumen y rol del campesinado, o incluso de aquella parte del campesinado afectada (positiva o negativamente) por la Reforma Agraria. La comprobación de que la población urbana es mayoritaria (y dentro de ella, la que habita en las ciudades más grandes tiene un peso mayoritario y creciente), la constatación de que el volumen del campesinado parcelario y de los trabajadores de empresas asociativas es también más reducido que lo que se imagina el hecho de que la mayor parte de la economía rural es ya una economía mercantil con todas sus propiedades y contradicciones, la aceleración verificable del proceso de penetración cultural (alfabetización y castellanización) por parte de la cultura dominante sobre la cultura andina, y el volumen estimado del proletariado y semiproletariado rural, deberían conducir a un obvio cambio de perspectivas. Así, el carácter determinante que suele atribuirse a las movilizaciones campesinas para definir el vuelco de la coyuntura podría "desdibujarse" al constatarse la ausencia de un núme-

ro apropiado de campesinos; el conjunto de contradicciones clásicamente descrito por Lenin mediante la categoría de la "desintegración del campesinado" tendría que ser tenido muy en cuenta en el procesamiento de la ideología y la organización del campesinado; consiguientemente, las relaciones entre campesinado, clase obrera y otros sectores populares debería replantearse, lo mismo que las prioridades y tareas.

Para que este debate tenga eficacia, se debería revalorar la importancia de la información cuantitativa (si las categorías de análisis se definen con cuidado) y los efectos cualitativos de los cambios de cantidad. Es mi impresión que esta problemática es descuidada frecuentemente, aunque sin librarse por ello de sus manifestaciones en una realidad "tozuda" que contradice a los esquemas cada vez con más amplitud y frecuencia.

El último interrogante sugerido por las conclusiones se refiere precisamente a la subsistencia de una visión ya obsoleta respecto al Perú rural. ¿Por qué los datos resultan paradójicos o sorprendentes? La prolongada falta de datos, y lo reciente de los cambios, sólo lo explican parcialmente. Habrá sin duda quienes continuarán, pese a todo, aferrados a sus previos puntos de vista, sin hacer caso de la enorme evidencia disponible y atendiendo en cambio, con tenaz *naïveté*, a versiones impresionistas y casos particulares que concuerden con la visión tradicional.

Esta "inercia" intelectual debe ser explicada, primariamente, como un hecho *ideológico*, a través de una investigación concreta de las formulaciones y representaciones del Perú rural, las funciones sociales y políticas a las que sirven, y las condiciones objetivas y subjetivas que las ponen en existencia. Las preguntas pertinentes serían de este tipo: ¿Cómo se generan esas representaciones de la realidad rural peruana? ¿Cómo se las distribuye y consume? ¿Quiénes y dónde lo hacen, y en qué matrices sociales e ideológicas las engarzan? ¿Qué vínculos existen entre su visión del mundo rural y su correspondiente práctica social (política, cultural, tecnocrática, artística)?

Me gustaría que este ensayo suscitase, además de un más cuidadoso examen e interpretación de cifras y detalles metodológicos, una discusión sobre cuestiones como éstas. Con ese propósito he querido sugerirlas, dejando abierta la investigación, que sin duda será compleja y colectiva, y que excede evidentemente los límites del presente trabajo.

## BIBLIOGRAFIA

Amat, Carlos — León, Héctor: *Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú* (Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Asuntos Financieros, Dirección de Investigación y Desarrollo Financiero, Lima, 1977).

Caballero, José María: *Reforma y reestructuración agraria en el Perú* (Lima, Universidad Católica, CISEPA, 1976).

- Capstick, Margaret: *La economía de la agricultura* (México, Fondo de Cultura Económica, 1977).
- CEEB (Convenio para Estudios Económicos Básicos): *Requerimientos mensuales de mano de obra para la agricultura por hectárea de cultivo, por provincias y para la actividad pecuaria - año base 1967* (Lima, 1970).
- CEEB *Primera estimación del subempleo en la PEA agrícola en áreas rurales, por meses, provincias y regiones en el año 1967* (Lima, 1970).
- CONESTCAR (Convenio de Cooperación Técnica, Estadística y Cartografía): *Perú Proyecciones a largo plazo de la oferta y demanda de los productos agropecuarios seleccionados, 1970-1975-1980* (Lima, 1969).
- Convenio de Cooperación Técnica (Ministerio de Agricultura y Oficina Nacional de Estadística y Censos): *Aprovechamiento de la tierra, superficie cultivada y valor de la producción por grupos de cultivos, Perú, 1969-1970-1971* (Lima, 1973).
- DESAL (Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina): *América Latina y desarrollo social* (Santiago de Chile, 1965).
- Escobar, Alberto y otros: *Perú ¿Pais bilingüe?* (Lima, IEP, 1975).
- Fajardo, José Carlos: *Enfoques sobre el medio rural: notas para una matriz contextual*. Ministerio de Agricultura y Alimentación, Oficina Sectorial de Estadística, Serie Estudios No. 10, Lima, 1978.
- Ferroni, Marco A.: *La situación del consumo y la nutrición en el sur peruano*. Ministerio de Agricultura y Alimentación, Oficina Sectorial de Estadística, Serie Estudios No. 12, Lima, 1978.
- Figuroa, Adolfo: *El empleo rural en el Perú* (Ginebra, OIT, 1976).
- Figuroa, Adolfo: "La economía rural de la sierra peruana", *Economía* - No. 1 (Diciembre, 1977).
- Figuroa, Adolfo: *La economía de las comunidades campesinas: el caso de la sierra sur del Perú* (Lima, CISEPA, 1978).
- Fuenzalida, Fernando: "Estructura de la comunidad de indígenas tradicional" en José Matos Mar y otros, *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú* (Lima, IEP, mimeo, 1969; posteriormente en forma de libro en la serie "Perú Problema").
- Lauer, Mirko: "Artesanía y capitalismo en el Perú", *Comercio Exterior* (México), Agosto 1978, y *Análisis* No. 5 (Lima, mayo-setiembre 1978).
- Lenin, V.I.: *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (Barcelona, Ariel, 1974).

- Macera, Pablo: "Haciendas azucareras andinas", en *Trabajos de Historia*, tomo IV (Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1977).
- Maletta, Héctor: "La absorción de mano de obra en el sector agropecuario" en AMI-DEP: *Seminario Empleo y Población en el Perú* (Lima, 1978).
- Maletta, Héctor: "El subempleo en el Perú: una visión crítica", en *Apuntes* No. 8, 1978.
- Maletta, Héctor: "Campesinado, precio y salario", en *Apuntes* No. 9, 1979.
- Martínez, Marielle P.L. y Rendón, Teresa: "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", *Comercio Exterior*, México, junio 1978.
- Marx, Karl: *El Capital* (México, FCE, 3 tomos).
- Marx, Karl: *Das Kapital* (Frankfurt, Ullstein, 1969-71, 3 tomos).
- Mayer, Enrique y otros: *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos* (Lima, IEP, 1977).
- Nun, José: "Superpoblación relativa, ejército de reserva y masa marginal" (*Revista Latinoamericana de Sociología*, 1969).
- OIT (Organización Internacional del Trabajo): *Anuario de Estadísticas del Trabajo*, 1977.
- Paré, Luisa: *El proletariado rural de México: ¿campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* (México, Siglo XXI, 1977).
- Perú – Dirección de Estadística: *Censo General de la República del Perú formado en 1876* (Lima, 1878, Imprenta del Teatro, 7 vols.).
- Perú – Dirección de Estadística: *Resumen del Censo General de habitantes del Perú hecho en 1876* (Lima, Imprenta del Estado, 1876).
- Perú – Dirección Nacional de Estadística: *Censo Nacional de Población y Ocupación de 1940* (Lima, 1944, vol. I).
- Perú – Dirección Nacional de Estadística y Censos: *Primer Censo Nacional Agropecuario – 1961*.
- Perú – Dirección Nacional de Estadística y Censos: *VI Censo Nacional de Población 1961* (Lima, 5 tomos a nivel nacional más volúmenes departamentales).
- Perú – Dirección Nacional de Estadística y Censos: *Anuario Estadístico del Perú 1966* (Lima, 1969).

- Perú – Ministerio de Agricultura: *Estadística Agraria* (años 1963-1971).
- Perú – Ministerio de Alimentación: *Anuario Estadístico Agropecuario* (años 1972-1976).
- Perú – Ministerio de Trabajo, Dirección General del Empleo (antes Servicio de Empleo y Recursos Humanos – SERH): *Situación ocupacional del Perú* (años 1970-1977).
- Perú – Oficina Nacional de Estadística y Censos: *Censo Nacional de Población y Vivienda 1972 – Resultados definitivos – Nivel nacional* (Lima, 2 tomos, 1974) y volúmenes por departamento.
- Perú – Oficina Nacional de Estadística y Censos: *Contribución al estudio de la concentración urbana en el Perú: 1940-1972* (Boletín de Análisis Demográfico No. 14, Lima, 1974).
- Perú – Oficina Nacional de Estadística y Censos: *Censo Nacional Agropecuario 1972 – Resultados definitivos – Nivel nacional* (Lima, 2 tomos, 1975) y volúmenes por departamento.
- Perú – Oficina Nacional de Estadística y Censos: *Boletín Especial No. 4 Perú: Características educativas y económicas de la población* (Lima, 1975).
- Perú – Instituto Nacional de Estadística: *Encuesta Demográfica Nacional del Perú* (Lima, 1978, 7 fascículos publicados).
- Perú – Instituto Nacional de Estadística: *La población del Perú en el período 1970-2000* (Boletín de Análisis Demográfico No. 19), Lima, 1978.
- Perú – Instituto Nacional de Estadística: *Perú – Proyección de la población urbana y rural 1970-2000* (Boletín de Análisis Demográfico No. 20), Lima 1978.
- PREALC: *Situación y perspectivas del empleo en el Perú* (Santiago de Chile, 2 tomos, 1975).
- Quijano, Aníbal: *Imperialismo y "marginalidad" en América Latina* (Lima Ed. Mosca Azul, 1977).
- Sabogal, José R.: *Relaciones económicas y alimentos en Socos, Provincia de Huamanga*. Ministerio de Agricultura y Alimentación, Oficina Sectorial de Estadística, Serie Estudios No. 7, Lima 1978.
- Shanin, Teodor (ed.): *Peasants and peasant societies* (Harmondsworth, Penguin Books, 1971).
- Villasante, Marco: "El problema mercantil simple y la economía campesina de Espinar" (*Crítica Andina*, No. 1, Cuzco, 1978).



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC





# LA GUERRA DEL PACIFICO Y LOS CONFLICTOS DE CLASE :

Los terratenientes de la sierra del Perú

Nelson Manrique

## INTRODUCCION

**L**a Guerra del Pacífico desencadenó en el Perú el estallido de diversas contradicciones que se encontraban ya presentes en su estructura social desde períodos anteriores. De esta manera se entrecruzaron las múltiples contradicciones internas que desgarraban a la sociedad peruana con las derivadas del conflicto internacional en una trama sumamente compleja.

Nuestra historiografía ha privilegiado el enfrentamiento entre *patriotas* y *anti-patriotas*, aquéllos empeñados en salvar a la nación y éstos obstinados en perderla. Mas este enfoque deja muchos problemas sin solución; entre ellos, el del comportamiento, nada atípico, de quienes asumieron inicialmente un rol para pasar al inverso en la siguiente etapa, de acuerdo a cómo evolucionaba el conflicto. Ante esta contingencia quedaría sólo el recurso a la psicología para tratar de entender las razones de la insondable alma humana . .

Hay otros elementos importantes a considerar; tales como las tensiones interétnicas existentes; la disgregación regional exacerbada por la guerra (cuyo origen se encuentra en el propio carácter del Estado peruano del ochocientos) y los enfrentamientos de clase que se venían procesando en el período. Mas estos factores no actuaron independientemente, ni tuvieron igual peso a lo largo del conflicto; se hace necesario, pues, dar cuenta del tipo de articulación concreta que se produjo entre ellos en cada fase.

Nos proponemos abordar el problema a partir del análisis del comportamiento de una clase social cuyo rol fue gravitante: los terratenientes serranos. Nuestra información es amplia en lo referente al proceso de la sierra central (donde se desarrolló en lo fundamental la resistencia antichilena). A partir de este caso propondremos una interpretación del movimiento de conjunto de la clase terrateniente serrana.

En este ensayo, nos interesa desentrañar la naturaleza de la estructura social que subyace bajo el fenómeno de la guerra. No debe extrañar, pues, que se preste muy poca atención a los acontecimientos de carácter propiamente bélico; sólo nos detuvimos en ellos en cuanto pudieran arrojar luz sobre la problemática que nos habíamos planteado. Habrá otra oportunidad para volver sobre los aspectos más llamativos del conflicto.

## LA ECONOMIA TERRATENIENTE

La etapa posterior a la guerra de independencia estuvo signada por una grave crisis pecuaria en la sierra central. La guerra y los ulteriores levantamientos militares destruyeron una y otra vez las fuerzas productivas: se diezaba el ganado, se arrasaban las instalaciones, se alteraba profundamente la dotación de trabajadores por las continuas levadas, los circuitos comerciales se trastornaban profundamente por la miseria imperante y la escasez de arrieros y acémilas. Como es natural, los propietarios experimentaban grandes dificultades, y más de una vez debieron recurrir al endeudamiento.

Sobre este telón de fondo surgió una nueva fracción terrateniente. Esta tenía como fuentes fundamentales de acumulación la minería y el comercio y, en base a recursos transformados en capitales comercial y usurario, inició la adquisición de tierras en una amplia escala. Su expansión se realizó principalmente a costa de los antiguos terratenientes, afectando muy poco a las comunidades, las cuales eran fuertes y gozaban de una correlación de fuerzas favorable, lo cual constituía otro elemento de debilidad para los antiguos terratenientes.

En la etapa inmediatamente anterior al inicio de la Guerra del Pacífico, la economía terrateniente atravesaba una fase expansiva impulsada por los nuevos propietarios: se desarrollaban ambiciosos intentos de racionalización de la explotación a través de la especialización de los diversos fundos en la cría de ganado adecuado a las condiciones ecológicas imperantes en cada hacienda y se buscaba mejorar el ganado a través de la importación de crías selectas. Esto fue posibilitado por la expansión territorial ya mencionada, la que, al poner en manos de una misma familia varios fundos, permitía introducir las innovaciones descritas. Actuaba como estímulo la creciente demanda de lana y alimentos que reclamaba el mercado limeño, la que indujo a los terratenientes más acomodados a enviar ganado a Lima, en un negocio que, pese a que el arreo del ganado demoraba tres meses, dejaba pingües utilidades. Naturalmente, la prosperidad existente estimulaba aún más la concentración territorial. Esta proseguía al iniciarse el conflicto armado. Desde que el crecimiento de las propiedades de los nuevos terratenientes se realizaba a costa del despojo de los antiguos, existían fuertes contradicciones al interior del bloque terrateniente; sus miembros estaban enfrentados: unos eran acreedores y los otros deudores, y la prosperidad de aquéllos significaba la ruina de éstos. Siendo las comunidades de la región tradicionalmente fuertes el panorama era aún más complejo. Naturalmente, esta situación debería desembocar en la conformación de una nueva hegemonía al interior del bloque dominante regional, pero éste era un proceso aún no culminado cuando se desencadenó la guerra <sup>1</sup>.

## LOS INICIOS DEL CONFLICTO

En sus inicios, la Guerra del Pacífico no alteró significativamente la economía regional. Por una parte, la financiación de los gastos de guerra sólo significó para las élites dominantes serranas la realización de erogaciones voluntarias, las cuales eran cobradas por los municipios o por asociaciones locales. Es evidente, si nos atenemos al irrisorio monto de las contribuciones aportadas (algunos miles de soles), que no existía una clara conciencia de lo que la guerra implicaba. El otro aspecto en el que la guerra debería repercutir era en el enrolamiento de indígenas para engrosar los cuerpos de tropa del ejército de línea destacado en la frontera sur peruana. Mas la diferencia frente a otras situaciones bélicas vividas anteriormente en la región era cuantitativa, no cualitativa. En cada levantamiento de los realizados en las cinco turbulentas décadas anteriores de caudillismo militar, la conscripción forzada era la norma para levantar los ejércitos, tanto los del mandatario amenazado como los del nuevo aspirante al poder. El conflicto internacional al que se debía hacer frente ahora significó aumentar el número de reclutas, pero no alteró sustantivamente los mecanismos de reclutamiento<sup>2</sup>. Además en tanto el escenario de la guerra era lejano la situación era menos mala que en ocasiones anteriores, cuando a su paso por la región los ejércitos en pugna desorganizaban la economía regional<sup>3</sup>.

En el primer año de guerra el Perú acumuló una cadena de descalabros: la pérdida del Huáscar —con la que Chile consolidó definitivamente su poder marítimo— y los desastres de la campaña del sur —apenas atenuados por la solitaria victoria de Tarapacá. El Perú quedó solo, al retirarse Bolivia definitivamente de la guerra debido a su caótica situación interior y al hábil juego diplomático chileno que, con la promesa de entregar a Bolivia Tacna y Arica, consiguió romper, en los hechos, la alianza; importantes políticos bolivianos fueron ganados a esta ilusión, llegando incluso a plantear la carta de la alianza con Chile contra el Perú. Además, la derrota en el Campo de la Alianza representó el aniquilamiento del ejército de línea peruano. En adelante, sólo quedaba por organizar la defensa de Lima en base a milicias y a esta tarea se consagró el dictador Nicolás de Piérola<sup>4</sup>. En base a militares de su confianza, Piérola inició la organización de las nuevas fuerzas terrestres, excluyendo de cargos de comando a aquellos jefes y oficiales sobre los que no tenía certeza de su lealtad. Como si esto no bastase, reservó para sí el mando supremo de las acciones militares.

La reorganización del ejército que Piérola implementó fue algo más que un reajuste administrativo; ella tradujo un nuevo alineamiento de las fuerzas sociales presentes en la escena política peruana. Piérola asentó su poder sobre una base social en la cual los terratenientes jugaban un rol decisivo. Siendo él mismo integrante de una aristocracia provinciana, estaba en mejores condiciones que los civilistas para vincularse con los grupos de poder regionales y lo hizo con gran éxito. En base a una relación de clientelización se ganó el apoyo de los terratenientes serranos. El apoyo que le brindaban fue retribuido en franquicias para su explotación y por medio de una redistribución del poder regional favorable a éstos. La reorganización del ejército fue uno de los mecanismos que coadyuvó a este último propósito, pues fue la ocasión para la pródiga distribución de grados militares entre los terratenientes que le eran adictos. A mediados del año 1880, cuando el ejército de línea era destrozado en el sur, la proliferación de coroneles, capitanes y sargentos mayores entre los miembros de las élites provincianas era proverbial. Cuando con los restos de las fuerzas sobrevivientes y la incorporación de

nuevos reclutas se organizó la defensa de Lima, a fines del mismo año, fueron estos jefes improvisados los que reemplazaron a los jefes y oficiales profesionales dejados de lado:

“Oficiales de carrera eran sustituidos por individuos sin preparación militar ninguna, pero sí muy adictos al supremo jefe, quien les otorgaba grados militares ‘temporales’ o ‘provisionales’. Muchos jefes quedaron sueltos, pasando algunos, y de elevada jerarquía, a integrar el séquito del generalísimo como meros ayudantes de campo. Crecido número de jefes y oficiales profesionales trataron en vano de incorporarse al ejército con empleos inferiores a su grado y, más tarde, desencadenada ya la ofensiva enemiga, pelearon, fusil en mano, como simples soldados rasos”<sup>5</sup>

El ejército defensor de Lima se conformó con el concurso de gran cantidad de indígenas traídos desde la sierra. A diferencia de lo sucedido en etapas anteriores, éstos fueron llevados al combate en batallones dirigidos por los terratenientes locales. Estos, con sus flamantes grados militares, asumieron la conducción de las tropas y las dirigieron en San Juan el 13 de enero de 1881. El nivel de conciencia de los indígenas convocados a la defensa de la patria puede apreciarse en la siguiente estampa, evocada por la esposa de Manuel González Prada:

“Todo Lima se había vuelto un campamento donde venían a reunirse los indios reclutados de la sierra para formar batallones; arrastrando el paso, cansados antes de haber llegado, daba lástima verlos pasar seguidos de sus pobres ‘rabonas’ tan inconscientes como ellos que fielmente los seguían hacia el matadero. ‘Las gentes de Lima compadecidas los animaban hablándoles: —¿A qué has venido? les preguntaban. —‘A matar chileno, animal grandazo con sus botas’... contestaban ingenuamente en su ignorancia de saber contra quién iban a batirse.”<sup>6</sup>

La confrontación fue un nuevo desastre. Como era de esperar, las fuerzas improvisadas enfrentadas al veterano ejército chileno fueron diezmadas o se dispersaron al iniciarse la lucha. El 15 de enero, en Miraflores, se consumó la derrota de las fuerzas peruanas. El camino a Lima quedaba expedito: Piérola abandonó esa misma noche la capital y se marchó rumbo a la sierra. Los sobrevivientes fueron licenciados y emprendieron el retorno a sus pueblos. Lima fue saqueada esa noche por restos de las propias fuerzas peruanas<sup>7</sup>, mientras que al saqueo y los incendios perpetrados por el ejército chileno en Chorrillos y Barranco se sumaba el de Miraflores. Gracias a la mediación del cuerpo diplomático, Lima se salvó de nuevos saqueos y fue ocupada pacíficamente el 17 de enero.

## LA SIERRA CENTRAL EN 1881

Por la ruta de Canta, Piérola se dirigió al interior; permaneció brevemente en Tarma, donde se enteró que ante la negativa del comando chileno a negociar con él la paz, los civilistas habían nombrado un nuevo gobierno, nominando el 22 de febrero a Francisco García Calderón como Presidente. Este suceso fue decisivo. En adelante sus

pasos estuvieron encaminados a eliminar a su oponente, el líder del gobierno de La Magdalena, conocido así por el nombre del caserío donde se instaló, con la anuencia de los ocupantes que consintieron en declarar ese barrio zona neutral para que pudiese gobernar. Los pasos dados para organizar el reinicio de la guerra fueron prácticamente insignificantes. Pocos días después continuó hasta Jauja, a la cual convirtió en la sede de su gobierno hasta fines de abril. De ahí se dirigió a Ayacucho a instalar un congreso que lo legitimase como Presidente constitucional y que redactase una nueva Constitución (!). Debió pesar en esta decisión el hecho de que García Calderón había convocado su propio congreso en Lima, bajo la protección del ejército chileno<sup>8</sup>.

A lo largo de su periplo Piérola tuvo un particular cuidado en afianzar sus relaciones con los terratenientes locales. Diversas medidas dictadas por su gobierno (entre las cuales se contaban ambiciosos e irrealistas proyectos viales) consolidaron su base de poder. Esto fue facilitado, además, por el escaso ascendiente del régimen de García Calderón en los pueblos del interior; en los hechos, éste había ganado únicamente el reconocimiento de los pueblos que estaban bajo ocupación enemiga: apenas tres o cuatro provincias. La abrumadora mayoría del país apoyaba a Piérola. Mas la situación no podía permanecer estacionaria indefinidamente. En ausencia de un aparato estatal realmente actuante tenían muy poca importancia las solemnes decisiones asumidas por los congresos; en los hechos, el poder real se concentraba en el ejército y fue éste el que finalmente dirimió la disputa presidencial.

Luego de la ocupación de Lima, las fuerzas armadas peruanas estaban divididas en los ejércitos del norte, centro y sur. En realidad, la existencia de los dos primeros era virtual, en tanto que los únicos cuerpos del ejército realmente existentes estaban acantonados en Arequipa bajo el comando del general Del Solar. Para organizar los otros ejércitos, Piérola nombró jefe superior político y militar de los departamentos del norte al vice-almirante Lizardo Montero y, para los departamentos del centro, a Juan Martín Echenique primero y luego al recién ascendido general Andrés Avelino Cáceres.

Inicialmente, los jefes militares fueron leales a Piérola, mas, ilusionados con la perspectiva de lograr una paz honrosa bajo el gobierno de García Calderón gracias a la mediación norteamericana, lo desconocieron y se plegaron al régimen de La Magdalena<sup>9</sup>. Piérola se vió obligado a dimitir regresando a Lima y embarcándose poco después rumbo al extranjero. Pero tampoco así se clarificó la situación; el mando chileno, al no conseguir de García Calderón la cesión territorial que había definido como objetivo, tomó al mandatario prisionero, lo envió cautivo a Chile y declaró disuelto su gobierno. Ante su alejamiento, asumió el mando su vicepresidente, Lizardo Montero; éste, al dejar su anterior cargo, nominó en su reemplazo a Miguel de Iglesias para el comando del ejército del norte (como luego se verá, esta decisión tuvo graves implicancias); a continuación se dirigió a Huaraz y luego a Arequipa, donde instaló la sede de su gobierno.

Los trastornos descritos afectaron vivamente a los terratenientes. Estos no renunciaron de buen grado a su apoyo a Piérola; más de uno se retiró de la lucha e incluso hubieron quienes tomaron abiertamente el partido del sabotaje a la resistencia, llevados por su animadversión al régimen triunfante. Mas no influyó en este resultado únicamente su lealtad a Piérola; también comenzaban a sentir gravitar la guerra pesada-

mente sobre su economía, pues entre abril y julio de 1881 recorrió la sierra la expedición Letelier, el primer destacamento chileno enviado al interior con la finalidad de agenciarse recursos. Al parecer esta aventura no sólo fue rentable para el fisco chileno sino también para sus ejecutores pues Letelier y otros oficiales fueron sometidos a juicio en Chile por delitos comunes y condenados<sup>10</sup>.

Letelier logró avanzar sólo hasta Jauja. Cáceres, que apenas había asumido el mando de la región hacía un mes, logró contenerlo en junio a las puertas de Huancayo con sólo cien hombres gracias a una estratagema. Mas el golpe a la economía de los terratenientes fue demoledor: el rescate que éstos debieron pagar para evitar que sus propiedades fueran incendiadas fue muy elevado, lo cual arrojó a manos de los usureros varias de las familias más poderosas; algunos vieron sus pertenencias arrasadas por el invasor y otros optaron por la colaboración abierta con el enemigo como una forma de salvaguardar sus intereses. Esto no podía dejar de agudizar las divisiones ya existentes. Sobre un bloque terrateniente profundamente escindido desde antes de la guerra, los nuevos factores que introducía el conflicto catalizaron el conjunto de contradicciones subyacentes, destruyendo la precaria unidad que trabajosamente se había conseguido cuando se trató de defender la capital.

La guerra afectaba también a los terratenientes en cuanto al enrolamiento de indígenas para la organización de las fuerzas del ejército que Cáceres venía levantando. En tanto éste estaba compuesto fundamentalmente por *indios de hacienda*, pues en las comunidades se levantaba principalmente fuerzas guerrilleras<sup>11</sup>, eran las haciendas las más afectadas por la conscripción forzada. No es de desdeñar la magnitud de las levás; el ejército del centro llegó a tener en ese período 5 mil hombres, enrolados con posterioridad a San Juan y Miraflores; y hay que considerar que, luego de la destrucción de estas fuerzas, Cáceres volvió a levantar otros tres nuevos ejércitos.

Existían otro tipo de trastornos ocasionados por la exacerbación del esfuerzo bélico. Cáceres emprendió la constitución de sus fuerzas con un dinamismo, amplitud y vigor asombrosos, y esto no podía dejar de afectar las diversas esferas de la economía: el régimen de la fuerza de trabajo estaba alterado, los circuitos económicos se reordenaron y el comercio intra y extrarregional sufrieron ruidos golpés, tanto por la ocupación de la capital que dificultaba el acceso a un mercado decisivo, como por la crisis del arrieraje, la cual era ocasionada por la requisita de acémilas para el ejército y por la adscripción de los arrieros a las fuerzas regulares o a las guerrillas. Era necesario, además, organizar el aparato logístico, alimentar al ejército, proporcionarle leña y forrajes, vestir a las tropas, fabricar cantinas, uniformes, arreos y herrajes para las acémilas, dotar a los soldados de frazadas, calzado; acopiar armas y municiones; organizar la maestranza; acondicionar las herramientas de labranza para transformarlas en picas de combate ("rejones"); etc. Estas tareas exigían el trabajo de un ejército de artesanos para proveer a los combatientes.

Para complicar aún más el panorama, se sumaba a los problemas anteriores una intensa sequía, sobre cuyos efectos se lamentaba el alcalde de Huancayo, don Federico de la Peña en la comunicación dirigida a Letelier en junio del 81 para pedir la rebaja del cupo impuesto a su ciudad:

"La falta de lluvias en la estación última, la consiguiente escasez de pasto, la pérdida de las cosechas y otras circunstancias de este género, tienen a estos pueblos sujetos al hambre y a las necesidades de mayor magnitud."<sup>12</sup>

La situación descrita ponía a muchos terratenientes al borde de la quiebra. Los más afectados eran justamente aquéllos que en la preguerra estaban en mejor pie: los nuevos terratenientes, pues la expansión de sus actividades así como sus iniciativas modernizantes que ofrecían muy buenas perspectivas en tiempos de paz hacían su situación muy vulnerable cuando trastornos de la magnitud señalada venían a alterar la estabilidad social que era requisito fundamental para que sus vastas inversiones diesen los frutos esperados. La crisis provocada por la guerra no sólo afectaba sus perspectivas de expansión; amenazaba su existencia misma, pues el esfuerzo de capitalización había sido muy grande y todo ello podría verse comprometido de un día a otro. Esto pudieron verlo muy claramente cuando debieron pagar el cupo a Letelier. Y como a estos problemas económicos se sumaba la división introducida en sus filas por la destitución de Piérola, con todo el descontento que ella provocó, a las condiciones objetivas ya señaladas se sumaban condiciones subjetivas que preparaban el camino para la generalización de colaboracionismo, que hasta entonces se manifestaba más como un fenómeno singular y no como una opción de clase. Para concretarse en una actitud abiertamente colaboracionista, se requería de un catalizador. Vendría a cumplir este papel la autonomización del movimiento campesino movilizadado contra el ejército chileno. En efecto, la organización de las guerrillas, al armar a las comunidades, introdujo un nuevo factor de debilidad para el bloque terrateniente en su conjunto, y éste no pudo menos que observar la situación con desconfianza, en tanto era incapaz de controlar directamente la actividad de los guerrilleros. Ello significó un nuevo motivo de enfrentamiento entre Cáceres y los terratenientes, en tanto aquél, para contar con el campesinado en la resistencia antichilena, estimulaba la movilización que éstos condenaban<sup>13</sup>

## LA OCUPACION Y LA RESISTENCIA

Cáceres, con su flamante ejército, llegó a ocupar Chosica, amagando la capital. Pero el primer día de 1882 las fuerzas chilenas abrieron campaña con el propósito de batir al ejército del centro. Este había sido casi diezmado por el tifus, la indisciplina y desmoralización introducida en las filas por la lucha partidaria y por las deserciones. Siendo imposible resistir en esas condiciones, Cáceres emprendió la retirada. Cuando abandonaba el valle del Mantaro, fue alcanzado por las fuerzas que lo perseguían y debió presentar combate en Pucará; logró contener a las fuerzas chilenas y salvar sus efectivos, replegándose a Ayacucho. Mas las dificultades no terminaban; allí debió combatir contra las fuerzas peruanas comandadas por el coronel Arnaldo Panizo, uno de los jefes militares que no le perdonaron la caída de Piérola y el reconocimiento de García Calderón. Con su triunfo en Acuchimay logró incorporar a sus maltrechos 400 hombres más de mil efectivos que obedecían a Panizo. De inmediato comenzó a levantar un nuevo ejército por segunda vez.

Mientras tanto, los chilenos quedaron en posesión de la rica región del valle del Mantaro, instalando guarniciones en las ciudades más importantes. La ocupación se hizo efectiva en la margen izquierda del Mantaro, concentrándose el grueso de las tropas expedicionarias —unos 3,200 hombres— en Huancayo. Para sostener a las fuerzas de ocupación se recurrió a la imposición de cupos.



El mando chileno tenía clara conciencia del riesgo potencial que podía significar la emergencia campesina. Inicialmente, el coronel Estanislao del Canto, jefe de las fuerzas de ocupación acantonadas en la sierra central, trató de ganarse al campesinado: "Canto pretendió atraerse a los indios pobres con la consigna de que su intención era obligar a los ricos a pedir la paz y pagar los impuestos, pero las necesidades de la guerra pudieron más que estos amagos de dar un tinte social a la guerra internacional." <sup>14</sup>

Siguiendo la política de no afectar al campesinado, inicialmente se golpeó prioritariamente a los terratenientes y, entre ellos, a aquéllos que habían combatido en San Juan y Miraflores. Uno de los primeros afectados fue el clan Valladares. Estos fueron los organizadores del batallón *Concepción* No. 27, vestido y armado a costa de su peculio. Cuando Letelier ocupó Concepción les impuso un cupo conjunto de 80 mil soles; para pagarlo debieron endeudarse con un agiotista alemán <sup>15</sup>. Y al quedar definitivamente ocupada la región, se impusieron múltiples cupos a sus haciendas. Fue justamente cuando regresaba de imponer un cupo de 800 reses y 100 caballos a la hacienda *Runatullo*, de Manuel Fernando Valladares, que la expedición chilena de 40 jinetes al mando del capitán Fernando Germain fue emboscada en el desfiladero de Sierra-Lumi el 2 de marzo de 1882 <sup>16</sup>. Esta acción marcó el inicio de la resistencia campesina.

Por otro lado, las medidas tomadas para aprovisionar a las fuerzas de ocupación resultaban insuficientes. El mantenimiento de una fuerza superior a los 3 mil hombres exigía un volumen de recursos mucho mayor que aquél obtenido gracias a los tributos abonados por un escaso número de terratenientes, por lo cual fue necesario gravar también al campesinado. A las calamidades que ya había ocasionado la guerra, y a las generadas por dos años de sequía continua, se sumaba la obligación de contribuir con leña, víveres y forrajes exigidos por las fuerzas ocupantes. La situación se hacía intolerable y se desencadenó la resistencia de las comunidades de la margen derecha del valle del Mantaro, que en abril de 1882 asumió las características de una verdadera insurrección <sup>17</sup>. Si bien éstas fueron derrotadas, su acción creó las condiciones para que, gracias a un plan operativo concebido por Cáceres y ejecutado por el ejército del centro con apoyo de miles de guerrilleros de la región, se lograra desalojar tres meses después, en las jornadas de Pucará, Marcavalle y Concepción, a las fuerzas chilenas. Canto perdió el 20 % de sus efectivos, huyendo rumbo a Lima, perseguido por un ejército fortalecido por la masiva incorporación del campesinado en el combate.

La coyuntura creada por la ocupación planteó alternativas álgidas a los terratenientes. Unos optaron por la resistencia activa, incorporándose al ejército del centro, abandonando sus dominios y acompañando al caudillo de la Breña. En lo fundamental, éstos constituyeron su cuerpo de oficiales. Tal es el caso de Manuel Reyes Santa María, Luis I. Ibarra, Vicente Palomino y otros. Otros optaron por la resistencia pasiva, permaneciendo en la región ocupada y sometiéndose a las imposiciones de los ocupantes. Finalmente, un tercer sector optó por la colaboración con el enemigo como una manera de salvar sus pertenencias. Su número fue más bien reducido en este período. La actitud de Cáceres frente a los brotes de colaboracionismo fue drástica; estimuló las represalias del campesinado contra los *chilenistas*, *argollistas* o *ccala-cuchis* (cerdos desnudos).

Las condiciones favorables creadas por la expulsión del ejército chileno de la región central no fueron aprovechadas; Cáceres tenía una gran cantidad de combatientes

a su disposición pero carecía de recursos para lanzar una ofensiva generalizada contra Lima. Reiteradamente había solicitado ayuda a Montero, mas éste no envió ni los soldados ni las armas solicitadas. Al mismo tiempo la coyuntura evolucionaba desfavorablemente: en agosto de 1882 el terrateniente cajamarquino Miguel de Iglesias se pronunciaba por suscribir una paz a cualquier costo, mientras los mediadores norteamericanos (reflejando los cambios operados en la diplomacia yanqui a la muerte del Presidente Garfield y el ascenso de Arthur al poder) retiraban su apoyo al Perú y secundaban las pretensiones de la burguesía chilena, de obtener la cesión de las provincias del sur peruano. Se preparaban así las condiciones para la derrota del ejército del centro.

## EL PARTIDO DE LA PAZ

El 31 de agosto de 1882, cuando el ejército del centro se hallaba en su mejor momento y Cáceres concebía el plan de asaltar Lima con el apoyo de un levantamiento popular en la capital, en la hacienda *Montán*, en Cajamarca, el jefe superior político y militar de los departamentos del norte, Miguel de Iglesias, lanzó un manifiesto donde afirmaba que desde febrero de 1881 la guerra no se hacía contra Chile sino contra "nuestros desventurados pueblos (. . .) o la ocupación chilena indefinida, con todos sus perjuicios materiales y morales o el reconocimiento valeroso de la derrota (. . .) (la paz) era también una resistencia: resistencia, a la esclavitud y a la muerte.lenta" <sup>18</sup>.

Miguel de Iglesias, propietario de la hacienda *Udima*, pertenecía a una de las principales familias terratenientes de Cajamarca. Combatió en la batalla de San Juan, donde dirigió el primer cuerpo del ejército y cayó prisionero batiéndose valerosamente en la defensa del Morro Solar, en Chorrillos <sup>19</sup>. Su primogénito murió en la misma acción. Al asumir Montero la presidencia de la República (en su calidad de primer vicepresidente del régimen de García Calderón, al ser éste destituido y enviado cautivo a Chile por el comando de las fuerzas de ocupación) decidió trasladarse al sur, instalándose en Arequipa. Al abandonar la jefatura de los departamentos del norte decidió encomendar ésta a Iglesias, quien aceptó el cargo.

Según afirmaría posteriormente el propio Iglesias, él asumió la jefatura que le fue ofrecida con la convicción de que la guerra había concluido y que era necesario "pagar el precio de la derrota". Mas las circunstancias asumieron un giro que él no esperaba. Luego de la prisión de García Calderón, con las indefiniciones de Montero, la situación llegó a un punto muerto, y el desencadenamiento de la resistencia en la sierra central significó un recrudecimiento de la guerra. En julio de 1882 expedicionó una fuerza chilena por los departamentos del norte imponiendo cupos y buscando quebrar la voluntad de resistencia en la región. Diversas poblaciones fueron saqueadas e incendiadas, sin que se ofreciera una respuesta organizada. La única acción realmente significativa fue el combate de San Pablo, el 13 de julio de 1882, donde el hermano del caudillo cajamarquino, Lorenzo Iglesias, logró derrotar a un destacamento chileno. Mas esta fue una acción aislada, rápidamente contestada con represalias por nuevas expediciones punitivas. Al parecer, fue éste el detonante de la decisión de Iglesias de lanzarse unilateralmente a suscribir una paz impopular, con el sacrificio de Tarapacá, Tacna y Arica.

## LA PAZ TERRATENIENTE

Las distintas clases sociales de la sociedad peruana de la década del ochenta tuvieron diversas posiciones, actitudes y reacciones frente a la guerra. Y estas divergencias volvieron a presentarse frente al problema de la paz a suscribir.

Por parte del campesinado, la guerra fue inicialmente externa a sus intereses y, por tanto, impuesta. Sólo asumió un cariz que lo afectaba vitalmente cuando se produjo la ocupación. En otra oportunidad hemos analizado su respuesta y cuán significativa fue ésta en el desarrollo de la contienda<sup>20</sup>. Mas es evidente que, por sí solo, éste era incapaz de imponer sus intereses y objetivos al plantearse la cuestión de la naturaleza de la paz a suscribir: en ningún momento el campesinado tuvo posibilidades de constituirse en la clase hegemónica de la sociedad peruana. Por tanto, esta cuestión deberían dirimirla civilistas y terratenientes.

Para los civilistas<sup>21</sup> la guerra comprometía intereses de clase vitalmente inmediatos. Los enfrentamientos entre éstos y Piérola estuvieron signados desde sus inicios, en la época en que éste era Ministro de Hacienda del régimen de Balta, por la cuestión del control de la comercialización del guano. Durante la guerra, esta cuestión, a la que se añadía la del control del salitre, volvió a atravesar decisivamente el conflicto entre pierolistas y civilistas y representó el eje de múltiples confrontaciones. Con estos antecedentes, es fácil entender que la pretensión chilena de apoderarse de Tarapacá y prolongar su control sobre la exportación del guano provocase un *impasse*: para la plutocracia civilista la entrega de estos recursos equivalía a sacrificar una de las fuentes de acumulación fundamentales sobre las que se montaba su proyecto de clase. De allí que las negociaciones llegasen a un punto muerto cuando Chile se mostró irreducible en su exigencia de cesión territorial; los civilistas podían sacrificarlo todo para lograr la paz, excepto el control sobre estos recursos<sup>22</sup>.

Para los terratenientes, la situación era distinta. La defensa de la integridad territorial de la patria era un imperativo ideológico al cual muchos de ellos sacrificaron la vida en las campañas del sur y de Lima. Mas es evidente que éste no era atravesado por intereses económicos inmediatos; ellos no se veían comprometidos por la suerte que corriesen los territorios en disputa. En manera alguna su conservación o pérdida afectaba sus intereses de clase. En cambio, la prolongación de la guerra los afectaba vivamente.

A medida que los civilistas se hundían en la impotencia y las vacilaciones, el margen de maniobra de la clase terrateniente se acrecentaba. Hemos visto en qué medida la ascensión de Piérola al poder significó un reforzamiento del papel de los terratenientes. Y si bien el ascenso de García Calderón significó un transitorio reforzamiento del civilismo, la imposibilidad de suscribir una paz con cesiones territoriales que comprometería su destino como clase, sumió a la incipiente burguesía peruana en el total empantanamiento. La decisión sobre el destino de los territorios en disputa quedaba en manos de la fracción terrateniente. Tal fue la coyuntura que lanzó a Miguel de Iglesias a jugar un rol histórico decisivo.

Si se observa la importancia de la participación de los terratenientes en la guerra, ésta se acrecienta a lo largo del conflicto en la misma proporción en que decrece la

significación de la participación civilista. Para la época cuando se inició la resistencia, ésta era ya decisiva y de su actitud dependía prácticamente el desenlace de la confrontación.

La actitud de los terratenientes estuvo signada determinantemente por la forma como fueron afectados sus intereses a medida que se prolongaba la guerra. Estos no fueron tocados durante las primeras fases, mas al ocupar el ejército chileno la sierra, la situación cambió radicalmente. Desde el punto de vista económico, los circuitos mercantiles y el comercio intra e interregional fueron profundamente afectados. Los cupos, requisas, el saqueo de sus propiedades, la destrucción de fuerzas productivas, quebraron completamente sus propiedades. El régimen de la fuerza de trabajo se desquició con el levantamiento de los ejércitos y la constitución de fuerzas guerrilleras. Vale decir, sus fuentes de acumulación llegaron al colapso, lo cual los entregó a la voracidad de los agiotistas. Y, sobre los perjuicios económicos señalados, se añadió el descontento que les ocasionó la caída de Piérola, con quien una amplia mayoría tenía grandes simpatías, y la alarma y desconfianza que les inspiraba el campesinado en armas. Obviamente, sus *intereses de clase objetivos* los empujaban a buscar terminar la guerra al más corto plazo. De allí que el pronunciamiento de Iglesias por la paz inmediata, aún sacrificando las preciadas Tarapacá, Arica y Tacna, fuese apoyado por la gran mayoría de los terratenientes<sup>23</sup>.

## CACERES E IGLESIAS

El conflicto entre el caudillo de la Breña y el líder de la facción de Cajamarca condensa las contradicciones que hemos reseñado. No se trata simplemente de la lucha entre dos personalidades, del enfrentamiento entre dos regiones ni tampoco de la exclusiva disputa por el poder (aunque finalmente su enfrentamiento derivase en ella); el contenido de su confrontación es mucho más relevante: en ella se puso en juego opciones de clase diversas, capaces de movilizar adhesiones y rechazos masivos. Si bien la opción del "partido de la paz" fue inicialmente de facción, en la mejor tradición del caciquismo provinciano<sup>24</sup>, ello debe atribuirse a las características de la sociedad terrateniente: la familia ocupa en ella un rol decisivo, equivalente al que corresponde a la empresa en una sociedad capitalista. Sin embargo, el "partido de la paz" ganó adhesiones en otras regiones entre los terratenientes en una proporción considerable, lo cual de por sí demuestra que expresaba intereses de clase capaces de trascender sus fronteras regionales de origen.

Existen elementos que nos permiten afirmar que la iniciativa de Iglesias no había sino expresar una situación ya madura para la defección del bloque terrateniente. En una carta enviada a Montero el 20 de setiembre de 1882, Cáceres se refería a informes llegados a su campamento desde Lima con relación a un supuesto plan tramado por Piérola, que contemplaba el regreso del caudillo al país, previa concertación con el ministro chileno en París, Blest Gana, para montar un mítin en Lima que lo proclamara jefe provisorio de la nación. A continuación, Piérola transaría una paz "con graves concesiones", exigiendo el sometimiento de Montero y de los jefes militares a sus deliberaciones; "en caso de negativa, harán uso de las fuerzas chilenas para someterlos por

las armas". Cáceres detallaba incluso los primeros pasos que incluía el complot:

"... la nueva insurrección (de Piérola) se apoderará de Canta como punto de operaciones. — Hay más aún, constituidas en Canta las autoridades que aquí acordamos, tuvieron que huir al levantamiento de esos pueblos que pedían a Vento y Vargas como autoridades (...)

Ahora bien, tú sabes lo adictos que estos sujetos (Vento y Vargas) son a Piérola; y no hay como deshacerse de ellos á buenas porque cuentan con el pueblo y cualquiera orden en contra no surtiría sus efectos. Ellos, pues, secundarán el movimiento de Lima. — Pienso, tan luego como esto suceda caerles de improviso y aplastar la fuerza que venga de Lima."<sup>25</sup>

El hecho excepcional a señalar es que *este plan es el que desarrolló, paso a paso el "partido de la paz" en su acción secesionista*. La iniciativa no fue encabezada por Piérola ni la proclama se lanzó en Lima, pero salvo estos detalles, los sucesos posteriores se ciñen a estas previsiones como a un libreto predeterminado. Al parecer, ante las inexorables circunstancias, era completamente indiferente que la iniciativa la desarrollase uno u otro caudillo. Incluso los personajes mencionados por Cáceres, el coronel Manuel de la Encarnación Vento, terrateniente propietario del fundo *Sangrar*, y su cuñado Mariano Vargas, fueron efectivamente los primeros adherentes de Iglesias, sustrayendo la provincia de Canta de la autoridad de Cáceres y brindándola como base de operaciones al caudillo norteño. Cuando Cáceres escribió la carta que citamos ignoraba que hacía dos semanas que este plan había comenzado a implementarse con la proclama de *Montán*. ¿Estuvo Piérola inicialmente implicado en el proyecto en connivencia con Iglesias? Se podría especular mucho al respecto pero el hecho de que buena parte de la documentación referente al Califa permanece reservada impide afirmarlo o desmentirlo. Es objetivo que la gran mayoría de los más cercanos seguidores de Iglesias fueron anteriormente devotos pierolistas, mas ello no demuestra en absoluto una necesaria vinculación de Piérola con el plan. Sin embargo, es de anotar que Cáceres no abrigaba duda sobre la responsabilidad de Piérola en el complot; así lo manifestó cuando recibió noticias del pronunciamiento de *Montán*: "Esto es indudablemente obra del pierolismo en alianza con los chilenos. Confundido estoy al ver la facilidad con que los enemigos de la Patria encuentran peruanos para hacerlos instrumentos de sus pérfidas maquinaciones"<sup>26</sup>. En adelante, se refirió a esta iniciativa como a obra de Piérola.

A su regreso al Perú, Piérola no se solidarizó con el movimiento de Cajamarca; cuestionó las pretensiones chilenas como exageradas. Por su parte, Iglesias pagó su decisión con la completa impopularidad.

## EL COLABORACIONISMO

La colaboración con el enemigo, tal como hemos señalado, se manifestó ya tempranamente como opción individual en las diversas clases sociales. Mas no interesa ver ahora cuáles son las condiciones que lo convirtieron en una *opción de clase* capaz de arrastrar a una mayoría a la cooperación con el enemigo.

La opción de Iglesias era firmar la paz a cualquier precio; ante una carta de José Antonio de Lavalle, uno de sus negociadores ante Chile, donde éste le manifestaba que necesitaba lograr que las condiciones de paz que suscribiese fuesen superiores a las ofrecidas por Piérola y García Calderón, pues de lo contrario estaría perdido, "Iglesias le pidió que no lo abandonara y se manifestó dispuesto a hacer el sacrificio de todo lo que Chile le obligara a firmar, aunque fuese suavizando sólo en la forma"<sup>27</sup> (el subrayado es nuestro). Esta alternativa se enfrentaba radicalmente con la irreductible decisión de Cáceres de proseguir el combate hasta crear las condiciones que permitiesen la suscripción de una paz decorosa. La propia dinámica de los acontecimientos llevó irremisiblemente al "partido de la paz" a la más completa cooperación con el ejército ocupante: el régimen de Iglesias no sólo se sostuvo gracias al apoyo de las fuerzas chilenas; sus integrantes entraron directamente a alinearse con el ejército chileno en el combate contra el Brujo de los Andes. Esta es una de las páginas más vergonzosas de la historia de la guerra.

Cáceres estaba solo; continuamente recurrió a Montero solicitando, apremiando, sugiriendo, exigiendo ayuda en tropas y armas, pero éste no le entregó nada de los abundantes pertrechos acumulados en Arequipa<sup>28</sup>. Pese a disponer de gente para levantar un ejército de 5 a 6 mil hombres y contar con el apoyo de unos 12 mil guerrilleros, no alcanzaban las armas.

Finalmente, en mayo del 83, las fuerzas chilenas lanzaron una ofensiva decisiva cuyo objetivo era batirlo. La sierra central estaba esquilada; la división abierta por la defección de Iglesias dificultaba conseguir apoyo de los terratenientes de la región; tampoco era posible contener las fuerzas enemigas, menos aún cuando Vento y Vargas, comandantes de las fuerzas que custodiaban la quebrada de Canta, se habían pasado al enemigo no sólo facilitando su tránsito sino actuando de guías para que éste pudiese flanquear a las fuerzas caceristas por caminos poco transitados. En estas condiciones, Cáceres optó, conjuntamente con sus oficiales reunidos en una junta de guerra, por retirarse hacia el norte. En cuanto su ejército partió, las provincias de la sierra central fueron inmediatamente ocupadas por el ejército chileno, el cual avanzaba acompañado de iglesistas quienes se instalaban como autoridades del nuevo régimen. Estos hicieron cuanto estuvo a su alcance para coadyuvar a la destrucción del ejército del centro y para ganar adhesiones al régimen de Iglesias. Para la generalidad de los terratenientes la resistencia no era ya posible y, unos por convicción y otros por conveniencia, se avinieron a reconocer el nuevo estado de cosas. No sucedió lo mismo con el campesinado, que prosiguió en armas y generalizó las represalias contra los colaboracionistas recurriendo a acciones de un carácter objetivamente antiterrateniente: las tomas de tierras.

Cáceres intentaba avanzar rumbo a Cajamarca para batir a Iglesias y destruir la fuente del divisionismo. Mas el comando chileno no estaba dispuesto a dejarse arrebatar los frutos de la victoria. Las negociaciones de paz con Iglesias estaban avanzadas y la caída de éste podía frustrar su culminación. Se tomaron inmediatamente las providencias necesarias para protegerlo y eliminar a Cáceres. Finalmente, luego de una brillante campaña donde el genio militar del caudillo ayacuchano brilló una vez más, sobrevino el inevitable desenlace; el 10 de julio de 1883 fue destrozado el ejército del centro, en Huamachuco.

Inmediatamente después de la derrota del caudillo de la Breña, la cooperación de los iglesistas con el ejército ocupante asumió una nueva faceta, aun más repulsiva, al colaborar con el exterminio de los dispersos y heridos: "Luego ya no fue una persecución propiamente tal, sino que se convirtió en una inhumana carnicería de hombres. Piquetes de caballería chilena, *guiados por los adictos de Montán*, recorrieron las chozas y cabañas de las aldeas y caseríos vecinos, asesinando a oficiales y soldados que habíanse cobijado en ellos"<sup>29</sup>. (El subrayado es nuestro).

Cáceres huyó al centro dirigiéndose a Ayacucho donde inició por tercera vez la organización de un nuevo ejército. Pero la guerra había terminado: sin la amenaza inminente que Cáceres representaba desde el centro amagando a Lima, fuerzas chilenas expedicionaron sobre Arequipa conquistándola sin ninguna baja. Desaparecido el régimen de Montero con la huida de éste a Bolivia y firmado el Tratado de Ancón en octubre de 1883, la resistencia ya no era posible. Tras un período de indefinición, a mediados del 84 Cáceres se avino a aceptar la paz firmada exigiendo el retiro de las fuerzas chilenas y proclamándose poco después Presidente del Perú; con ello comenzó la guerra civil por el poder. El segundo militarismo se iniciaba.

## EPILOGO

Para los terratenientes la guerra había terminado ya antes de la debacle de Huamachuco. No lo entendió así el campesinado, que se mantuvo en armas, combatiendo contra las fuerzas chilenas aún después de la liquidación del ejército del centro<sup>30</sup>. Frente a la actitud "antipatriótica" de los terratenientes, la toma de tierras fue una respuesta lógica por parte del movimiento campesino. Esto llevaba el enfrentamiento más allá de lo que Cáceres podía aceptar. Mas, al terminar la guerra patria desaparecieron también las razones que motivaron el enfrentamiento entre Cáceres y su propia clase, los terratenientes. Ahora aquél tenía tanto interés como éstos en la desmovilización del campesinado que, de mantenerse en armas, se constituiría en una grave amenaza para la estabilidad del régimen gamonal. Por otra parte, el régimen de Iglesias estaba irremisiblemente condenado por su propio origen; era evidente que no contaba con la mínima base de consenso para sostenerse. Estas circunstancias crearon las condiciones para el viraje del caudillo de la Breña, que se volvió contra el campesinado reprimiendo su movilización independiente; ganó así el apoyo del bloque terrateniente, que le era imprescindible para triunfar en la lucha que emprendía por el poder. Demostró una gran perspicacia un biógrafo suyo que, tres décadas más tarde, hizo el elogio de su aporte a la reconstrucción del país:

"Su verdadera obra política consistió en desarmar los centenares de partidas armadas, que con el título de montoneras, recorrían el país devastándolo. En forma sagaz, disolvió todas aquellas turbas y le devolvió al Perú su normalidad"<sup>31</sup>.

## NOTAS

1. Las tendencias económicas del período las analizamos en detalle en nuestro trabajo *El desarrollo del mercado interior en la sierra central del Perú: 1830-1879*, editado por el Taller de Estudios Andinos de la Universidad Nacional Agraria, La Molina, 1979.
2. El coronel Isaac Recabarren, quien organizó las fuerzas del segundo ejército del sur, afirmaba que, dadas las frecuentes guerras civiles del período anterior, no había campesino al que se le pudiese llamar recluta, pues todos tenían algún tipo de experiencia bélica previa.
3. El Dr. Oscar Chávez, en su libro *Huancayo* (1926), proporciona abundante información sobre el impacto de las revueltas sobre la economía regional.
4. Piérola ascendió al poder gracias a un golpe de Estado el 22 de diciembre de 1879, cuya concreción fue preparada por la fuga del Presidente Mariano Ignacio Prado al extranjero "a comprar armas", abandonando en los hechos la conducción de la guerra. Tras los aspectos anecdóticos del incidente, éste se constituía en un hito más en el conflicto que desde la preguerra enfrentaba a Piérola y los civilistas en torno a la cuestión del control de las riquezas generadas por la exportación del guano y del salitre.
5. CACERES, Andrés A.: *La guerra del 79: sus campañas (Memorias)*; 1973, p. 66.
6. GONZALEZ PRADA, Adriana de: *Mi Manuel*, 1947, p. 83.
7. Manuel González Prada exime a los combatientes de Miraflores y responsabiliza del saqueo de Lima a "los emboscados, los que no salieron a combatir" (*Impresiones de un servista*).
8. El comando chileno debió destacar un escuadrón de caballería para proteger al Congreso que García Calderón instaló en la escuela de clases de Chorrillos, según afirma Jorge Basadre en su *Historia de la República del Perú*.
9. Norteamérica tenía interés en impedir la mediación europea en el conflicto en función de sus propios intereses intervencionistas, expresados en la doctrina Monroe. Sobre sus intereses específicos véase la nota No. 22.
10. BASADRE, Jorge: *Historia de la República del Perú*, T. VIII, p. 371.
11. MANRIQUE, Nelson: El campesinado en 1879. *La Prensa*, 21 de enero de 1979.
12. TELLO DEVOTTO, Ricardo: *Historia de la provincia de Huancayo*, 1971, p. 60. El cupo fue rebajado de los 200 mil soles plata exigidos originalmente a 80 mil soles, la mitad en billetes, y 100 caballos. Sin embargo, Letelier no lo recibió pues Cáceres, que había prohibido su cancelación, lo interceptó, empleándolo en los gastos de organización de su ejército.
13. El propio Cáceres era terrateniente, propietario del fundo *Ojichipa*, situado en la quebrada de Pampas, Ayacucho; mas en esta coyuntura tenía diversas contradicciones con el bloque terrateniente en su condición de comandante militar de la resistencia.
14. BASADRE: *Op. cit.* p. 376.
15. Este, comerciante radicado en Concepción, hizo fortuna gracias a la guerra. A más de los préstamos usurarios, explotó la comercialización de las especies sustraídas por los soldados chilenos.
16. Su significación la evaluamos en nuestro trabajo *Campesinado y nación: la sierra central durante la Guerra del Pacífico*; Lima, 1979.
17. MANRIQUE, Nelson: Los movimientos campesinos durante la Guerra del Pacífico. *Revista Alpanchis* No. 11-12, 1979.
18. BASADRE: *Op. cit.* pp. 409-410.
19. También Iglesias tiene detractores: "En San Juan (Iglesias) se negó a ir a contener y animar al batallón 'Cajamarca', del que fue jefe, que vacilaba y se dispersó. Estuvo retirándose del campo de batalla; se lo impidieron sus Jefes de Estado Mayor; y le increparon esta conducta, por lo que se quedó; y por esa causa cayó prisionero" (ALAYZA Y PAZ SOLDAN, Carlos: *La traición de Iglesias*, 1884).
20. MANRIQUE, Nelson: *Campesinado y nación...* La propia cuestión de la posibilidad



del campesinado de constituirse en clase es un problema en debate cuya elucidación excede los objetivos del presente artículo.

21. El civilismo representó el primer intento orgánico de la incipiente burguesía peruana por constituirse en clase dirigente. Si bien la guerra no fue el motivo principal de la frustración de su proyecto histórico, ella tuvo un rol decisivo en su concreción.
22. Respalamos nuestra afirmación en las concesiones que le fueron ofrecidas al ministro norteamericano, Mr. Stephen Hurlbut a cambio de que evitase la desmembración territorial de Tarapacá. Se ofrecía pagar a Chile una crecida indemnización pecuniaria que empeñaría al país por largo tiempo. A EE. UU. se le ofrecía en cesión el puerto de Chimbote, con el ferrocarril que lo uniría al interior. Se entregaría, además, en protectorado los territorios en disputa. Por su parte, el ministro norteamericano soñaba con convertir a todo el país en un protectorado norteamericano e incluso en anexo. Este proyecto gozaba del favor del Secretario de Estado de los EE. UU., Walter Blaine, quien esperaba incorporar el Perú a los EE. UU. "previo plazo de diez años que destinaba a instruirlo y cambiar sus costumbres, para gozar del honor de figurar entre sus Estados y tener opción a una estrella en su bandera". Estos propósitos eran apoyados por "importantes sectores ciudadanos del Perú" (cfr. MEDINA CASTRO, Manuel: *EE. UU. y América Latina, siglo XIX*; 1968, p. 482). Es evidente que para el civilismo la defensa de la soberanía nacional tenía una connotación muy particular. Es de anotar, además, que García Calderón, así como prominentes miembros de su círculo tenían intereses económicos comprometidos en el negocio del salitre.
23. Investigaciones recientes otorgan una importancia unilateral al grado de desintegración nacional y a la fortaleza relativa de las regiones en el conflicto. Si bien éste es un elemento decisivo —gracias a él fue posible la resistencia por ejemplo—, por sí solo es incapaz de dar cuenta de la complejidad de los acontecimientos. En el caso del pronunciamiento de Iglesias, si bien su base social fue originalmente regional es imposible explicar a partir de este único dato la adhesión nacional que consiguió por parte de los terratenientes. La importancia del factor clasista no puede ser soslayada. No afirmamos que los terratenientes estuviesen constituidos como clase a nivel nacional. Sin embargo, es evidente que las propias circunstancias excepcionales descritas empujaban a una confluencia de sus intereses que, en la coyuntura analizada, rebasaba el ámbito regional.
24. Es de señalar que Miguel de Iglesias se erigió "Presidente Regenerador" en un congreso presidido por un cercano pariente suyo, Vidal García y García, quien sería luego su delegado para ocupar Trujillo cuando se la entregaron los chilenos; su hermano Lorenzo Iglesias asumió el cargo de ministro único de su régimen, en tanto su cuñado Mariano Castro Zaldívar, se constituyó en su agente confidencial, primero, y luego en su plenipotenciario frente al gobierno chileno. Al congreso de Cajamarca acudieron exclusivamente representantes de los departamentos del norte, entre los cuales predominaban las amistades de la familia; virtualmente fue un congreso de terratenientes.
25. Carta de Cáceres a Montero, Huancayo, 20 de setiembre de 1882.
27. BASADRE: *Op. cit.*, p. 418.
26. *Idem.* Tarma, 15 de octubre de 1882.
28. Este material bélico se desperdiciaría totalmente porque ante la aproximación del ejército chileno a Arequipa las tropas del ejército del sur se disolvieron, previo motín de la guardia nacional. Montero huyó a Bolivia y las fuerzas de ocupación, acompañadas por los iglesistas, tomaron Arequipa y posteriormente Puno sin disparar un tiro.
29. CACERES, Andrés A.: *La guerra del 79: sus campañas (Memorias)*; 1973, p. 231.
30. Cuando Cáceres volvió al centro luego de la derrota de Huamachuco, una división chilena de 1,050 hombres al mando del coronel Urriola avanzó en su persecución hasta Ayacucho. Esta fue combatida vigorosamente por las guerrillas de Colca, Acostambo, Izcuchaca y Huanta tanto en su trayecto de ida como cuando retornó. También en Huánuco los indígenas de las comunidades de la provincia de Dos de Mayo, bajo la dirección de legendario Aparicio Pomares, derrotaron a las fuerzas chilenas de ocupación, tomando la capital departamental y obligando a huir a las autoridades iglesistas. Se mantuvo también una resistencia similar en el norte bajo el comando guerrillero de Puga y Becerra, y en algunos pueblos de Ica.
31. PAZ SOLDAN, Juan Pedro: *Diccionario biográfico de peruanos ilustres*; 1917, p. 97.



UNMSM-CEDOC



## EL FETICHISMO Y LAS CONTRADICCIONES DE LA MERCANCIA DINERO EN MARX

Jorge Chullén

Al desdoblarse el intercambio directo de mercancías ( $M_1 - M_2$ ), surge la *circulación* de mercancías:  $M_1 - D - M_2$ . La forma del valor, por la que una mercancía actúa como forma relativa y otra como forma equivalente, asume dos variantes: la venta y la compra. En la primera el dinero aparece en su lugar correspondiente: como forma equivalente. En la segunda es al revés: el dinero aparece como forma relativa y la mercancía final como... forma equivalente del dinero. ¿Es eso posible?, ¿cómo solucionar ese problema?, ¿qué implicancias tiene en el mundo de las ganancias? Tal es el tema de este breve pero sustancioso texto.

*Mercancía Dinero, Forma Dinero y Fetichismo*

**E**l valor manifestado en el intercambio de las mercancías es analizado por Marx en el primer capítulo del tomo I de *El Capital*; el desarrollo de las formas de esta manifestación concluye en la forma más desarrollada del valor: el Dinero. Esta forma del valor se plasma a través de un proceso histórico, en una mercancía (la mercancía-dinero) que asume la función de equivalente general y representa así en su materialidad el valor de todas las demás mercancías. Por lo tanto es, finalmente, la medida del trabajo abstracto cristalizado en ellas. Este hecho es analizado en el capítulo III de dicha obra con el mismo espíritu de los capítulos anteriores: la desfetichización de la realidad.

Si bien las mercancías se presentan como objetos "evidentes y triviales" al analizarlas se aprecia que son "objetos

muy intrincados, llenos de sutilezas metafísicas y de resabios teológicos" (p. 36)\*. La forma dinero del valor y más aún la mercancía que ocupa esa función, la mercancía-dinero, será la categoría más oscura del régimen burgués de producción por cuanto oculta totalmente las oposiciones que existen en la forma mercancía y las hace aparecer resueltas. El mecanismo por el que este ocultamiento se lleva a cabo es el desdoblamiento de la mercancía en mercancía y dinero.

Decíamos que la cristalización de la forma dinero del valor en una mercancía significaba la materialización del valor de todas las mercancías en un solo objeto físico; esto quiere decir que el mundo de las mercancías se divide en dos polos: el dinero, el cual sólo sirve como expresión del valor de las mercancías (cristalización del valor de cambio) y las mercancías,

\* Las páginas corresponden a la edición de *El Capital* publicada por el Fondo de Cultura Económica, México, 1971, cuarta reimpresión.

que sólo figuran en cuanto valor de uso. La oposición interna de las mercancías aparece lanzada hacia el exterior, tomando cuerpo en la separación que hemos referido.

La oposición entre la mercancía-dinero y las demás significa que aquélla ha tomado el lugar de equivalente general, y como tal simplifica la infinita serie de la forma relativa desarrollada del valor al referirse todas las mercancías, individual y colectivamente, a una sola. Es decir, que la "expresión relativa de valor desarrollada o la serie infinita de expresiones relativas de valor se convierte en forma específicamente relativa de valor de la mercancía dinero" (p. 57).

Las implicancias de este punto con respecto a la fetichización las trataremos hacia el final del comentario. Por ahora dejamos el punto en que se facilita la manifestación del valor reduciendo o superando las manifestaciones anteriores del valor. El primer caso —de "reducción"— se refiere al hecho de que en el mundo de las mercancías todas aparecen referidas en forma simple hacia el dinero, tanto individual como colectivamente. El segundo caso —de "superación"— es la superación real de la forma desarrollada del valor (la serie infinita) por la forma general de manifestarse el valor, en la que el dinero aparece en su génesis como el equivalente general.

Dado que es en el plano de la circulación de mercancías que el Dinero aparece en funcionamiento, trataremos de entrar a especificar la función de la mercancía-dinero como materialización de la forma dinero del valor. Aclaremos este último punto: distinguimos la forma dinero del valor, de la mercancía-dinero. Esta es la manifestación histórica de la forma más desarrollada del valor; aquélla es la relación social que se plasma históricamente en la segunda<sup>1</sup>.

*El Intercambio de Mercancías: la metamorfosis, el ciclo M<sub>1</sub>-D-M<sub>2</sub>*

Las oposiciones internas de la mercancía son lanzadas hacia el exterior a través de un proceso social de circulación de mercancías. Las oposiciones entre valor de uso y valor, entre trabajo abstracto y trabajo concreto y entre trabajo individual y trabajo social, se "resuelven" en la circulación de las mercancías. Téngase presente que ellas no se realizan como tales si no entran en relación. Es en este acto donde se manifiestan y se ocultan a la vez (en la apariencia) todas sus oposiciones internas.

Las mercancías son producidas para el intercambio; es decir, con el fin de satisfacer necesidades propias sólo en la medida en que se satisfacen necesidades de los "no-poseedores". Este fin sólo se realiza mediante el intercambio.

Con la intervención del dinero el intercambio simple y directo de mercancías se ve mediado por esta forma del valor que es la mercancía-dinero. La forma primitiva del intercambio M<sub>1</sub>-M<sub>2</sub> aparece mediada por ésta; las mercancías se relacionan mediante el dinero. Se forma así, el circuito M<sub>1</sub>-D-M<sub>2</sub>. Esto da origen a lo que se denomina metamorfosis de las mercancías. La anterior transposición directa de la mercancía inicial en la final se ve desdoblada en dos pasos antitéticos, M<sub>1</sub>-D y D-M<sub>2</sub>; la metamorfosis total de M<sub>1</sub> sólo se realiza a través del dinero en el proceso de circulación de mercancías.

En este hecho —el dinero como medio de circulación y medio de cambio— se necesita que la forma dinero se materialice inmediatamente en una mercancía específica o que esté representada por su signo, la moneda, para realizar los actos de compra y venta, vale decir, la metamorfosis de las mercancías. Este inter-

cambio de valores iguales se realiza a través de su manifestación en la forma precio, que no es más que "la expresión del valor de una mercancía en oro (mercancía-dinero)" (p. 56).

Hasta ahora hemos mencionado la metamorfosis sin proceder a explicarla. Trataremos de hacerlo en base a la forma simple del valor, y en base a la "enajenación", entendida ésta como el *dejar en algo exterior la manifestación del ser interior*.

Considerando que la circulación de las mercancías es sólo la manifestación de la naturaleza de éstas, por la que tienen que estar en constante movimiento desde las manos de sus poseedores a las de los no-poseedores para realizarse como valores, la metamorfosis a nuestro entender indica tan sólo una *proceso de cambio no directo* de una mercancía por otra. Es decir, que si en el intercambio simple en el que se cambia  $M_1$  por  $M_2$ , la enajenación es directa, en la metamorfosis de las mercancías no obtenemos esta enajenación directamente, sino mediada por el dinero. Este aparece como la "mercancía-absolutamente-enajenable" y que puede ser cambiada directamente por cualesquiera otra.

¿Qué es lo que pasa en este proceso?. Tenemos en primer lugar al dinero —medida del valor de las mercancías— como mediador —equivalente general— de un proceso unitario, expresado en el circuito  $M_1$ -D- $M_2$ ; y en segundo lugar el desdoblamiento de este proceso en dos actos antagónicos: la venta  $M_1$ -D y la compra D- $M_2$ , en los que se enfrentan valores de uso frente a valores separados en dos polos integrantes de una unidad.

En otras palabras, se enfrenta la mercancía "X" (que es valor y valor de uso) con la mercancía-dinero (que es también valor y valor de uso, por la obvia razón de que también es mercancía). Pero

por la compra-venta, o sea la circulación, en la mercancía desaparece por arte de magia el valor de cambio y en la mercancía-dinero el valor de uso, apareciendo la antítesis valor de uso-valor en dos mercancías materialmente diferentes. Mas el propósito de este proceso es llegar a establecer la enajenación de  $M_1$  por  $M_2$ , a través de dos pasos: la venta y la compra<sup>2</sup>.

Lo que tenemos en la venta es la primera enajenación de la mercancía inicial ( $M_1$ ) por el dinero; sin embargo el poseedor de  $M_1$  no ha satisfecho hasta aquí ninguna necesidad material (a menos de que necesite imperiosamente poseer el dinero para contemplarlo...) ya que al cambiarla por dinero ha logrado sólo la manifestación material del valor de cambio, y con este valor no puede satisfacer ninguna necesidad real, sea espiritual o física. Tiene por lo tanto que iniciar un nuevo acto para completar la enajenación absoluta de su mercancía.

Hasta aquí hemos usado el esquema de la forma simple del valor "reducida y superada", es decir, en el que  $M_1$  ocupa el lugar de la forma relativa y el dinero la forma equivalencial. Pero hasta el momento el poseedor no ha logrado satisfacer necesidad alguna. Tiene que recurrir a otro acto, a la compra: D- $M_2$ . ¿Qué es lo que pasa en este acto?. El dinero, que representa la enajenación de la primera mercancía —aunque representa la enajenación total de todas las mercancías— es cambiado por  $M_2$ , pasando ésta a manos del primer agente: el primitivo poseedor de  $M_1$ . Este logra otra mercancía diferente a la suya pero sólo a través del dinero.

Este acto se entiende fácilmente desde nuestra experiencia cotidiana: "podemos comprar si tenemos plata". El problema "teórico" aparece cuando queremos usar el esquema de la forma simple del valor para entender la compra.

¿Por qué?. Simplemente porque el

dinero, la forma *equivalente general*, está materialmente ocupando la forma *relativa* de la "ecuación"; es decir, estamos tratando de averiguar su valor comparándola con otra mercancía. Decir que podemos invertir los términos de la ecuación significaría que ya no realizamos la compra sino que estamos vendiendo; en otras palabras, que averiguamos el valor de una mercancía a través del equivalente general, lo que es lógicamente correcto. Lo "incorrecto" es tratar de establecer por un lado el valor del dinero —que es equivalente *general*— a través de una sola mercancía: aquélla con la que el dinero se enfrenta en la compra; y no a través de la *forma relativa general*. Y por otro, querer establecer el valor de una mercancía —en este caso la mercancía-dinero— refiriéndola a sí misma.

Explicuemos esto. Si enfrentamos en la compra a  $D-M_2$ , estando  $D$  como forma relativa y  $M_2$  como equivalente y cuya inversión sería la venta, estamos estableciendo el valor del dinero a través del valor de uso de  $M_2$ . Pero sin embargo ésta puede muy bien y en cualquier momento remitirse a  $D$  para conocer su propio valor. Por lo que por deducción estaríamos igualando a  $D$  con el valor de  $M_2$  convertido en  $D$ ; por lo tanto  $D-D$ . Enfrentamos pues a una mercancía consigo misma, lo que es sencillamente imposible.

Aparentemente lo que ocurre es que estamos trabajando con la *apariencia del dinero* e igualando una mercancía consigo misma; pero lo que en realidad sucede es que estamos comparando la *mercancía inicial* ( $M_1$ ) enajenada en la mercancía absolutamente enajenable y enajenadora ( $D$ ) con otra mercancía ( $M_2$ ).

El problema se presenta en que el dinero es producto de una relación social, o mejor, es la relación social que se objetiva fuera de la conciencia de los hombres. El dinero poseído es produc-

to de una venta (no consideramos aquí a los productores de la mercancía-dinero) y llega a manos de su poseedor como un objeto que tiene valor por sí mismo (fetichización) pero que *representa la enajenación de las mercancías primarias y sólo eso*. El hecho posterior de poder comprar otra mercancía con el dinero quiere decir que hemos comparado a través de éste a la mercancía inicial con la mercancía final. Por ello podemos usar el esquema de la forma simple del valor, forma a la cual se puede reducir cualquier tipo de intercambio por ser la más simple y elemental. Comparemos en última instancia  $M_1$  y  $M_2$ , propósito final del circuito de las mercancías.

Es decir, la compra en la que es necesaria el dinero es sólo la segunda enajenación de la mercancía inicial. En cuanto a la comparación del valor de ésta con el valor de la mercancía final, no es que en algún momento se equipare el valor de una mercancía en el dinero, sino que se busca en última instancia el cambio de un valor de uso por otro valor de uso. Como el dinero es simplemente representante del valor de cambio en momento alguno se convierte en un fin en sí mismo; al menos hasta ahora, en que actúa como medio de circulación. Con la compra logramos la enajenación absoluta de la mercancía inicial en la final.

En resumen, el dinero representa sólo la posibilidad de lograr cualquier otra mercancía habiendo enajenado una primera para lograr poseerlo. Lo que se busca es la transposición de un valor de uso por otro valor de uso diferente. El dinero es así, la representación o signo de riqueza, por lo que se convierte en objeto de atesoramiento y acumulación. Sustrae dinero de la circulación significa que en cualquier momento éste puede enajenarse en una mercancía que tenga valor de uso concreto. Esto último lo veremos en la fetichización.

Hasta aquí asumimos que el circuito  $M_1-D-M_2$  se realiza sin inconveniente alguno y sin ningún tipo de interrupción que haga peligrar nuestro deseo de tomar posesión cuanto antes de la mercancía final. Pero el desarrollo del intercambio pone trabas al normal desenvolvimiento de la circulación directa: 1) se puede en algún momento separar el acto de la compra del acto de la venta, lo que no es tan grave; pero 2) se puede disociar cada acto y poner al revés el esquema  $M_1-D-M_2$ . ¿Cómo es esto?

Lo primero es más fácil de explicar. La venta no es inmediatamente seguida por la compra; puede transcurrir cierto tiempo antes que ésta se realice gracias a que el dinero puede guardar el valor sin "depreciarse" ni desgastarse. Es obvio que si una mercancía puede ocupar el lugar de la mercancía-dinero es por un proceso histórico en el que la materia más apta por sus cualidades naturales ha sido seleccionada; entre ellas se cuenta la resistencia al desgaste de su forma material.

El problema del dinero como *medio de pago* aparece en la anotación segunda, en la descomposición de nuestro primer esquema. El dinero, que hasta ahora aparecía sólo como medio de circulación y como mediador de dos mercancías, aparece como el *medio ideal de compra* (p. 93), ideal en el sentido de que aunque sólo exista la promesa de pago de parte del comprador en un plazo determinado, las mercancías pasan a sus manos. Sólo cuando se venza el plazo entrará en funcionamiento el dinero como medio de pago. El proceso se cierra entonces con el dinero; éste se ha convertido en *fin último de la venta*. ¿Por qué? Porque el comprador inicial puede volver a convertir en mercancía su dinero y ejecutar la *compra antes que la venta*. Al término del plazo señalado se realizará la venta aún cuando antes se haya realizado la compra; el circuito termina por lo tanto en el dinero y no en una mercancía.

Pero todo este proceso no tiene sentido si lo que se va a recibir es la misma cantidad de dinero que se tenía inicialmente. En verdad se espera obtener más de lo que se tenía; este proceso nos lleva a la conversión de dinero en capital —lo que sale fuera de los límites de nuestra exposición.

Dentro de esta función del dinero como medio de pago aparece el dinero como crédito, el cual permite el proceso anterior de realizar indiscriminadamente compras y ventas sin seguir un orden de circulación directa, contando solamente con la promesa de dinero por parte del comprador y extendiéndose a grandes transacciones sin la necesidad de contar para ello con dinero contante y sonante.

Hemos intentado en esta parte comentar el dinero en su función de medio de circulación y medio de pago, así como los supuestos en los que se basa: la medida del valor de las mercancías y el patrón de precios. Pero lo más importante es considerar al dinero como la forma más desarrollada del valor y también como la forma más perfectamente oscura y ocultadora de la naturaleza de las mercancías, y como el máximo exponente de la fetichización de las relaciones sociales. A esto dedicaremos el siguiente punto.

### *El Dinero, Máxima Fetichización de las Relaciones Sociales.*

En primer lugar la mercancía-dinero aparece como solución de las oposiciones que internamente aparecen en la mercancía; éstas son lanzadas hacia el exterior de cada una de las mercancías y en la apariencia todo se soluciona<sup>3</sup>. La oposición entre valor de uso y valor se ve mediada



por la oposición entre dinero y mercancías; el primero, como lo único que tiene valor y por lo que todas las mercancías se relacionan con él para ser tales, y éstas como puros valores de uso. Por esta línea el trabajo abstracto encerrado en las mercancías se encuentra referido al trabajo concreto de la producción de la mercancía-dinero. El trabajo en general pasa así a representarse a través de un trabajo concreto, particular. La solución aparente está entonces en la separación de las oposiciones internas en relaciones externas a las mismas unidades-mercancía.

Esta solución es posible solamente por la aparición del dinero como equivalente general y las funciones que él cumple en la circulación de mercancías.

Como equivalente general, la relación social de valor aparece como posada naturalmente sobre la materialidad de una mercancía; se presenta a los hombres como propiedad natural de un *objeto* y no como lo que es: condensación de una propiedad social, resultado de un proceso histórico. Como participante del proceso de circulación el dinero aparece siendo el que da el movimiento a las mercancías, ya que por ser absolutamente enajenable surge por todos lados y se muestra como el elemento "generador" del intercambio. Oculta así la naturaleza de la intercambiabilidad de las mercancías.

Un punto ya mencionado ayuda a esclarecer mejor esta apariencia de extrema movilidad y de "naturalidad" del dinero. En los actos de la circulación, hemos dicho, el dinero sólo es representación de una mercancía enajenada pero que por ser equivalente general aparece como si fuera únicamente él y no la relación social-total la que se hace presente. Más aún, en cuanto el dinero se convierte en fin del proceso circulatorio, se vuelca

sobre él una propiedad que sólo es social: la fijación de un valor (de posible valoración) y la preservación de éste en una mercancía, ya que además de tener cualidades naturales, para ello debe ser "socialmente aprobada como tal".

Todo el problema de la fetichización se resuelve en la plasmación de una relación social en una cosa. Lo que hemos tratado de presentar es la serie de manifestaciones que tiene este proceso de fetichización de las relaciones sociales; es decir, el proceso de su cosificación y separación de los hombres mismos. La máxima fetichización de estas relaciones sociales se da en el dinero; en él tenemos el valor, producto de una relación social, materializado en un objeto físico, exterior a los hombres, y en donde *aparentemente no se da la oposición de valor y valor de uso*, ya que el dinero como objeto físico aparece como la sola manifestación del valor y está imposibilitado de actuar como una mercancía común y corriente. En el otro lado, las demás mercancías aparecen sólo como valores de uso, *sin la posibilidad de compararse directamente entre ellas*, y no ser por medio del dinero. En resumen, tenemos:

- N — 1 mercancías (valores de uso)
- 1 mercancía (personificación del valor)

El colmo llega con la transposición de las personalidades de sus poseedores a partir del dinero: igualdad, propiedad del dinero y libertad en las compras y ventas. "*Mi dinero es igual y vale tanto como el de cualquier otro*". El hecho de confiar en un objeto antes que en sí mismo es el máximo exponente de la fetichización de las relaciones sociales ante los hombres: el *Señor Dinero*<sup>4</sup>.

## NOTAS

1. "El oro y la plata no son dinero en sí y para sí. . . El dinero no obstante, es directamente oro y plata" Marx, Karl: *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política*. Vol. I p. 177 (Siglo XXI, México 1976). Marx, Karl: *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, p. 154. (Ediciones Estudio, Buenos Aires 1970).
2. En todo esto nos situamos en un plano en el que el punto de partida y de llegada de la circulación es una mercancía. Todavía no llegamos al momento en el que el dinero es punto de partida y de llegada.
3. Cuando los dos polos de la contradicción parecen existir independientemente, no hay cómo percibir la contradicción.
4. El dinero como medio de cambio "le permite a los economistas ver claramente que la existencia del dinero presupone la reificación del nexo social. A esta altura los propios economistas dicen que los hombres depositan en la cosa material (en el dinero) aquella confianza que no están dispuestos a depositar en ellos mismos como personas. ¿Pero por qué tienen confianza en la cosa material? Evidentemente sólo porque ella es una *relación reificada* entre las personas, o sea un valor de cambio *reificado*; un valor de cambio no es más que una relación recíproca de la actividad productiva de las personas. Cualquier otra prenda puede ayudar directamente a su poseedor en cuanto tal; el dinero le ayuda sólo como *prenda de garantía social*. Pero el dinero es tal prenda de garantía sólo en virtud de su (simbólica) cualidad social; y puede tener una cualidad social sólo porque los individuos han enajenado, bajo la forma de objeto, su propia relación social". Marx, K.: *Elementos Fundamentales*. . . pp. 87-88.



UNMSM-CEDOC



UNMSM-CEDOC

# NOTAS SOBRE LA MODERNIZACION Y EL CAMBIO ESTRUCTURAL EN LA INDUSTRIA AZUCARERA PERUANA, 1880 - 1914\*

Bill Albert

Voy a presentar un resumen de una parte de mi reciente trabajo sobre la historia económica de la industria azucarera peruana entre los años ochenta del siglo pasado y los años de la primera guerra mundial. Debido a los muchos y complejos aspectos en la historia de esta industria, voy a dedicar sobre todo este ensayo a la formación de las haciendas en la época moderna en términos de los cambios de propiedad y la concentración de la tierra. También deseo decir algo sobre la importancia del control directo extranjero en este proceso. Por falta de espacio voy a dar sólo un bosquejo de mis argumentos y no voy a tratar en detalle la totalidad de las pruebas de los mismos. El primer objeto de esta exposición es hacer algunas preguntas sobre las teorías de Klarén y de Mariátegui con

respecto al desarrollo de la industria azucarera. Estas teorías forman la base del conocimiento popular de la historia de la industria, y, debido a que las ideas de estos autores son, en algunos aspectos, demasiado simples o equivocadas, es que falta mucho para lograr un retrato aceptable del desarrollo de la industria costeña en la época moderna. Antes de empezar con el tema, quiero decir algo muy breve y general sobre el trasfondo de la industria azucarera y los cambios en la economía internacional. Esto es una base necesaria para entender la transformación que ha sucedido en la costa peruana.

## I

\* Todas las fuentes en que este trabajo está basado pueden ser encontradas en mi libro, *An Essay on the Peruvian Sugar Industry 1880-1920, and the Letters of Ronald Gordon, Administrator of the British Sugar Company in Cañete, 1914-1920*. (Norwich, Inglaterra, 1976). (N. R.: A propósito de estas cartas, hemos recibido una nota del Dr. Humberto Rodríguez Pastor, Director del Archivo Agrario, en la que nos solicita indicar que ellas en la actualidad ya se encuentran en el mencionado Archivo, gracias al Dr. Bill Albert quien ha donado esos originales cumpliendo así una antigua promesa).

Como es bien conocido, el desarrollo de la industria de la caña de azúcar, tanto en el Perú como en las demás regiones donde se producía la caña, estaba condicionado por el crecimiento del capitalismo europeo y la expansión correspondiente de la economía mundial. En un exceso de simplificación se puede decir que la producción de la caña de azúcar en el Nuevo Mundo, basada en el sistema de plantación y la esclavitud, formaba parte de la totalidad del desarrollo económico y la expansión de Europa del si-

glo dieciséis. El cultivo de la caña y el comercio de esclavos eran aspectos muy importantes del crecimiento del capital mercantil y fueron el origen vital de la acumulación primitiva de un capitalismo metropolitano emergente. Durante el siglo diecinueve, el capitalismo industrial se estableció en Europa y un poco más tarde en los Estados Unidos; con esto, cambió radicalmente el carácter de la economía mundial. Para los que estaban produciendo caña, esta situación significó necesariamente la confrontación con muchos problemas nuevos, muchos de ellos relacionados no sólo con las nuevas estructuras en las relaciones económicas internacionales sino también con los cambios en las configuraciones sociales, políticas y económicas de los países metropolitanos. La apertura del mercado británico al azúcar de países no coloniales y el incremento de la demanda de la economía norteamericana ayudaron a estimular la producción de la caña en muchas regiones antes periféricas. Al mismo tiempo, había un crecimiento más acelerado de la producción del azúcar en Europa, donde desde los años cuarenta del siglo diecinueve se estaba desarrollando la industria de la remolacha, protegida y subvencionada. El incremento masivo de la producción y exportación de azúcar de remolacha planteó una amenaza muy seria a los productores de caña porque, aunque el azúcar de caña era más barata para producir, la remolacha tenía una subvención muy fuerte y era posible venderla por debajo de su costo de producción en los mercados extranjeros. A fines de los años setenta del siglo pasado se intensificó la competencia entre los productores europeos, en parte como resultado de la expansión de la exportación de granos de los Estados Unidos; los premios de exportación del azúcar habían aumentado y una cantidad creciente había empezado a ser vendida bajo el *dumping* en el mercado mundial. Esto fue la causa de un gran colapso de los precios en 1884, un colapso del cual el azúcar no se recuperó hasta

la primera guerra mundial. Fue también presión europea, especialmente británica, la que llevó al comercio de esclavos y, eventualmente, a la abolición de la esclavitud. Esto último destruyó la base de las relaciones productivas existentes en las plantaciones de caña y en muchas regiones determinó una escasez crítica de mano de obra.

Al mismo tiempo que las nuevas exigencias políticas y el rápido desarrollo de las fuerzas de producción del capitalismo europeo estaban haciendo problemas a los productores tropicales, el mismo proceso estaba estimulando un incremento dramático en la demanda del azúcar por parte de los países avanzados y también produciendo un torrente de innovaciones técnicas que, al revolucionar la producción de azúcar de caña, permitieron a algunos países productores competir con éxito dentro del mercado mundial que cambiaba muy rápidamente en esta época. Sin embargo, esta transformación era mucho más que la simple instalación de maquinaria nueva. Demandó cambios tanto en la organización y escala de producción como en las relaciones sociales de producción. Esto se debió porque, finalmente, los cambios técnicos y sociales no son divisibles. En este sentido es que la abolición de la esclavitud y el nuevo sistema de relaciones sociales que surgió se debieron tanto a los cambios económicos y al nuevo ambiente socio-político en Europa como a la exportación de tecnología avanzada por el Viejo Mundo. Aunque se puede decir que estos factores habían tenido un impacto general durante el siglo diecinueve, los efectos de esta condición general estaban mediados por las especificidades de las condiciones regionales y esto llevó a distintas formas de desarrollo en las diferentes partes del mundo.

## II

Considero que para los lectores de este trabajo los factores geográficos y la-

borales especiales de la costa peruana son bien conocidos. Sin embargo, en términos de los cambios revolucionarios en la tecnología, la organización de la producción y las relaciones de producción, vale la pena repetir algunos factores que ayudan a explicar la razón por qué en las últimas décadas del siglo pasado la producción de la caña de azúcar creció y tuvo un éxito relativamente grande. A pesar del problema casi constante de la escasez de mano de obra en la costa, en comparación con algunos otros países productores de azúcar, el trabajo era barato en el Perú (ver Cuadro No. 1). Pero esto no puede explicar todo porque en términos estrictos podemos decir que en esta época el nivel de la explotación del trabajo no era muy alto en el Perú. Fue en parte para resolver este problema y a la vez para enfrentar la competencia mundial que los hacendados decidieron hacer inversiones en maquinaria moderna y técnicas nuevas. Pero, necesitamos algo más para explicar el grado de éxito de la industria porque no podemos olvidarnos que no sólo fue ésta una época de competencia fortísima cuando todos los países productores estaban adoptando la nueva tecnología sino también que el Perú era uno de los pocos países sin un mercado protegido (aunque ha tenido la ventaja de estar cerca de Chile, un mercado importantísimo para la industria peruana) o sin ayuda estatal substancial. En estos años estos factores fueron muy importantes. Me parece que el éxito referido se explica también por el hecho de que la tierra y el clima en la costa peruana conforman una ecología muy adecuada para el proceso de producción azucarera moderno. Es posible el control del crecimiento de la caña dentro de límites amplios y el corte, la molienda y la fabricación pueden seguir todo el año (usualmente sólo se paraba la fabricación alrededor de dos meses al año para mantenimiento de la maquinaria). Esto fue distinto en la mayoría de las otras regiones donde los procesos son determinados por

las estaciones y donde la zafra tiene lugar sólo durante siete o nueve meses al año. Cuando los procesos de molienda y fabricación fueron muy rudimentarios esto no significó un factor muy importante, pero cuando vinieron los cambios radicales y las fábricas se hicieron más grandes y más costosas, la capacidad de los productores peruanos para funcionar todo el año era una gran ventaja para la utilización más amplia de las fábricas y trapiches y obtener costos unitarios bajos. También fue posible variar los tiempos de maduración de los diferentes campos de caña y así maximizar los rendimientos. Como es posible ver en el Cuadro No. 1, Perú tuvo rendimientos en el campo casi tan altos como Hawai, probablemente el país productor de azúcar más avanzado en estos años.

Entonces, podemos decir que las condiciones ecológicas en el Perú eran muy favorables en términos de la naturaleza para los cambios tecnológicos de esta época. Así, no es suficiente decir simplemente que la tecnología ha tenido gran efecto sobre la industria azucarera sino que es necesario entender por qué ha tenido éxito. Con esta perspectiva es posible comprender un poco mejor la relación entre el desarrollo del capitalismo afuera del Perú, la importancia de los cambios en la tecnología y los cambios en la estructura de la propiedad de la tierra en la costa peruana.

### III

Dentro de esta perspectiva general, ¿cómo podemos comprender la modernización de la industria azucarera peruana en las últimas décadas del siglo pasado? Quizá sea fácil, porque hay una teoría —al parecer aceptada casi sin observaciones— basada en el libro de Peter Klarén, en el cual a su vez muchas ideas vienen de

los ensayos de Marfategui\*, y que es más o menos la siguiente: se dice que la modernización de la industria en los años posteriores a 1883 se caracterizó por el crecimiento de los productores de gran escala y la concentración extensiva de la propiedad de la tierra. Esto, se dice, fue hecho primariamente por empresas extranjeras o extranjeros quienes después de la guerra estaban en una posición relativamente fuerte, ya que a los productores peruanos les era difícil obtener crédito de fuentes nacionales domésticas. Para competir dentro de un mercado mundial en el que los precios estaban cayendo, la industria tenía que bajar los costos de producción por medio de técnicas más modernas. Como estas técnicas consistieron en su mayor parte en trapiches y fábricas más grandes, era una necesidad tener una cantidad de tierra más extensa bajo un control único para controlar a su vez más efectivamente el agua de regadío tan valiosa y también proveer el incremento de la caña necesario para operar económicamente los nuevos ingenios. Todo esto demandó fuertes inversiones de capital en una época en que solamente las empresas extranjeras pudieron movilizar la cantidad de dinero necesaria. Por eso en los años anteriores a 1920 la industria azucarera había convertido a un sector peruano en un sector controlado más o menos directamente por intereses extranjeros. Este fenómeno estaba asociado con una concentración dramática de la tierra que cambió radicalmente la estructura agraria en los valles costeros.

Mientras esta idea del desarrollo de la industria es correcta en muchos aspectos, a la vez es algo extraviada porque está basada casi totalmente en la historia del

valle de Chicama. Como todo el mundo sabe, este valle era la región productiva más importante del país, pero debemos recordar que la industria fue muy importante también en otros valles (ver Cuadro No. 2) y que lo que sucedió en términos de cambio de la estructura agraria en Chicama no ocurrió en la misma forma en otros valles. Como escribe Douglas Horton:

“... la historia de Chicama no es la historia de toda la costa norte. En otros valles el crecimiento de la producción en gran escala no era tan dinámica y las dislocaciones sociales y económicas eran menos violentas. Condiciones específicas a cada valle influyeron en el ritmo y dirección del crecimiento agrícola y la evolución de la estructura agrícola. En el valle de Chicama las condiciones geográficas eran más propicias para el control de agua de los ríos y la irrigación de grandes extensiones de tierra. Desde hacía medio siglo las haciendas del valle ya controlaban la mayor parte de la tierra, de la fuerza de trabajo y del agua”. (Horton 1973, pp. 6-7).

Otro problema relacionado con los cambios en la estructura agraria es la cuestión del control directo extranjero. La mayoría de los estudios simplemente identifican éste con la propiedad de extranjeros, pero, me parece a mí, que ésta no es una definición muy útil porque no toma en consideración el problema central, que es: dónde se hacen las decisiones y dónde se acumula el capital. Si ambos fueron en el Perú, como fue el caso con la mayoría de los hacendados inmigrantes como Enrique Swayne, Luis Albrecht, Rafael y Andrés Larco, Juan Gildemeister, etc., entonces no se puede identificar dichos casos como ejemplos de control directo extranjero; aunque esto no quiere decir que no sea importante tratar de entender por qué los inmigrantes ingresaron con éxito en esta industria. Si tuviéramos que ampliar el término “control directo extranjero” para incluir estos hacendados con fuertes vinculaciones con casas co-

\* Aunque no estoy de acuerdo con mucho de lo que escribe Klarén, debo decir que su trabajo es más cuidadoso que el de otros autores, quienes lo han usado como fuente principal cuando escribieron sobre la industria azucarera.



merciales extranjeras, entonces el término sería tan ancho que no significaría nada, ya que, si usamos una definición así, ¿cómo vamos a separar los inmigrantes Larco de los peruanos Pardo? Todos los productores de azúcar tuvieron que operar en el mercado mundial y por esto tuvieron que tener fuertes lazos con las casas comerciales extranjeras a quienes vendieron su azúcar, compraron maquinaria, repuestos, etc., y de quienes obtuvieron crédito. Especialmente, en este último papel, los comerciantes pudieron ejercer una fuerte influencia sobre los productores peruanos y, aunque éste fue un aspecto importante de la dependencia externa como lo fue la tecnología importada y el mercado mundial, no fue, sin embargo, control directo extranjero. Este tipo de control fue un factor en esta época pero solamente puede ser identificado en los casos de empresas extranjeras, las cuales tuvieron sus centros de operaciones fuera del país y fueron dueños de negocios en el Perú. Esta es la definición usada en la parte siguiente del ensayo.

El argumento aquí es que la modernización y nueva estructura de la industria azucarera que se produjo después de 1880 fueron llevadas a cabo por un nuevo grupo de hacendados —peruanos, inmigrantes y empresas extranjeras— muchos de los cuales habían ingresado a la industria desde el primer período de expansión en los años 1860. Generalmente, esta gente no fue la clase de terratenientes tradicional, sino que fueron comerciantes u hombres de negocios cuyos orígenes o conexiones burguesas y perspectiva moderna les hicieron ver sus haciendas como negocios y no como tenencias señoriales. Muchos de ellos trajeron capital de fuera de la industria y esto les ayudó a desplazar a los hacendados viejos, algunos de los cuales habían tenido dificultades financieras en los años difíciles después de 1883.

Falta aquí el espacio para dar la historia de los cambios en la estructura agraria

de cada valle donde se producía el azúcar y también no hay muchos estudios detallados sobre este asunto. Pero, es posible presentar un resumen breve sobre tres aspectos importantes de la transformación agrícola en estos años:

- 1.— La concentración de la tierra.
- 2.— Los cambios de propiedad, y,
- 3.— El papel de las empresas extranjeras.

Hasta que no haya más estudios locales (como el de Burga sobre Jequetepeque) será imposible tener una idea muy clara del proceso de concentración de tierras. Sin embargo, parece que aunque generalmente la extensión de muchas haciendas azucareras continuó creciendo después de 1883, con la excepción de los valles de Chicama y Santa Catalina la concentración no fue muy dramática en otros valles costeros. También es importante notar que hubo una fuerte concentración de tierras entre los años sesenta y la Guerra del Pacífico. Por ejemplo, casi todas las haciendas de Enrique Swayne en los valles de Nepeña y Cañete, que en 1900 tomaría en posesión la British Sugar Company, estuvieron unidas antes de 1872. A fines de los años 1870 en el valle de Chicama había una concentración de tierras importante. Las haciendas Sausal (250 fanegadas) y Casa Grande (400 fanegadas) estaban controladas por Luis Albrecht; Molino de Bracamonte y Monas (350 fanegadas) y Chiquitoy (600 fanegadas) por los hermanos Larco; Cartavio (1,150 fanegadas) y Chiclín (550 fanegadas) por Guillermo Alzamora; y, finalmente, Sintuco (300 fanegadas), Sonolipe (500 fanegadas) y Macollope (400 fanegadas) por Manuel Meléndez (Macera y Pinto 1973).

A la cuestión de los cambios de propiedad de las haciendas importantes es un poco más fácil dar respuesta. En 1913 en los valles de Lambayeque, Santa Catalina, Pativilca, Supe, Huaura y el Valle de Tambo, todas las haciendas principales eran

propiedad de las mismas familias como antes de la Guerra del Pacífico, aunque algunas habían sido cambiadas a compañías limitadas. En los valles de Lima la situación era distinta porque aquí parece que cuando estalló la Primera Guerra Mundial no existían los dueños pre-1880. Es interesante notar que antes de 1876 ya habían tenencias múltiples y que muchos de los terratenientes fueron dirigentes de la comunidad de negocios, por ejemplo: Althaus, J. M. Sancho Dávila, Meiggs, Lembecke, Goyeneche y Bryce. Es más difícil identificar a los dueños en 1913 porque muchas de las haciendas fueron incorporadas como compañías limitadas, pero, como antes, los intereses limeños del mundo de negocios se dejaban ver. La estructura de propiedad en los valles de Lima es instructiva mostrando el papel dominante de capitalistas de Lima en el desarrollo de una parte de la industria azucarera muy importante hasta los años 1920 y que los intereses limeños habían entrado en el negocio del azúcar antes de la Guerra del Pacífico. Así, los cambios subsiguientes en la propiedad en estos valles reflejaron los cambios en la composición de la burguesía comercial-industrial limeña y no un desplazamiento de un grupo "tradicional" por un grupo "moderno".

Finalmente, la importancia del control directo extranjero. Si miramos a todos los valles azucareros en 1913 es posible notar que las únicas compañías extranjeras son las siguientes:

1.— Compañía Azucarera de Chiclayo (Haciendas Pátapo y Tulipe en Lambayeque), una compañía chilena convertida en una empresa peruana después de la guerra.

2.— Cartavio Sugar Co. (Hacienda Cartavio) de W. R. Grace & Co.

3.— Peruvian Sugar Estates Ltd. (Hacienda Tambo Real y Anexos, en el

Valle del Santa), una compañía inglesa pero que tuvo socios importantes peruanos.

4.— British Sugar Company (Haciendas Santa Bárbara en Cañete y San Jacinto en Nepeña).

5.— Milne & Co. (Hacienda Puente Piedra y Anexos, en el Valle de Carabaylo).

6.— Casa Grande Zuckerplantagen A. G. (Hacienda Casa Grande) formalmente una compañía alemana, pero en realidad una empresa peruana (ver abajo).

Mientras en algunos valles las empresas extranjeras dominaron, no se puede decir en ninguna forma que esto representa la conquista extranjera de la industria.

Queda el problema de los Gildemeister porque generalmente se dice que eran extranjeros y que Casa Grande era una empresa extranjera. Como los Gildemeister llegaron a ser la familia más poderosa en el mundo azucarero peruano es muy importante tratar de resolver esta cuestión. Estoy de acuerdo con Bertram y Thorp (Bertram y Thorp, capítulo borrador sobre el azúcar, 1975), quienes han escrito que los Gildemeister eran esencialmente peruanos y han sido atacados más por ser inmigrantes. En 1910 se formó Casa Grande Zuckerplantagen A. G. y, aparentemente, esto muestra que, al menos a partir de esa fecha, ya era una empresa extranjera. Pero, no obstante que algún capital vino de Alemania, la dirección de la empresa quedó en el Perú con los Gildemeister. Después de la guerra establecieron la Empresa Agrícola Chicama Ltda. y, aunque la familia Gildemeister continuó teniendo intereses fuera del país, el centro del "imperio" fue Casa Grande. Los Gildemeister se quedaron en el Perú y mucho del capital acumulado de Casa Grande fue invertido en otros nego-

cios en el Perú.

Para dar un resumen de lo anterior, se puede decir que:

1. En términos de la modernización de la industria azucarera, el factor más significativo en los cambios de la estructura de propiedad de la tierra no fue el crecimiento del control directo extranjero, sino más bien la entrada en la industria desde los años 1860 de un nuevo grupo de hacendados, muchos de ellos de origen comercial o financiero.

2. Sobre los cambios de propiedad después de los años ochenta es claro que había en muchas regiones una continuidad en la propiedad de las haciendas más importantes. Donde hubieron cambios éstos no se pueden ver exclusivamente como desplazamiento de grupos tradicionales por grupos modernos, aunque esto también sucedió. En muchos casos representaron el reemplazo de un sembrador capitalista por otro. Parece que esto ha pasado en los valles de Lima y en el valle de Chicama. Juan Gildemeister no compró sus primeras haciendas de una familia tradicional sino de Luis Albrecht, un inmigrante alemán, quien era probablemente el hacendado más moderno en la región. Similarmente, la British Sugar Company tomó posesión de las haciendas de Enrique Swayne, otro innovador prominente en la primera fase de la expansión de la industria.

3. Aunque algunas empresas extranjeras entraron en la industria y dominaron en varios valles no se dio una conquista extranjera de la industria en esta época. Además, es claro que muchos hacendados peruanos eran tan modernos y "capitalistas" como los hacendados extranjeros y que los peruanos han tenido un papel dirigente en la modernización de la industria.

4. Finalmente, aunque la concen-

tración de la tierra fue un factor importante en los años posteriores a la guerra con Chile, este proceso ya había avanzado fuertemente durante los años anteriores. La amalgamación de tierras no fue un fenómeno de la post-guerra y no era limitado al Perú, ya que los bajos precios del azúcar y la necesidad de adoptar nuevas innovaciones de molienda, elaboración y cultivo hicieron necesario en esta época la formación de unidades de producción más grandes en la mayoría de los países productores de caña.

#### IV

Klarén adoptó mucho de los ensayos de Mariátegui, aunque no usó el mismo sistema de análisis. En relación con los asuntos de concentración de tierras, el control extranjero y la quiebra comercial de Trujillo frente a la competencia de Casa Grande, se puede ver la exposición de Klarén como un complemento valioso del bosquejo hecho por Mariátegui hace 50 años. Así, es importante decir algo sobre las formulaciones de Mariátegui porque éstas forman parte de la base del conocimiento popular sobre la historia de la industria azucarera. No obstante, vamos a criticar algunas ideas de Mariátegui; si recordamos la época en que él escribió y la escasez de fuentes escritas, se debe decir que sus ideas sobre el desarrollo de la industria azucarera peruana, especialmente el análisis precoz del problema de los sectores exportadores y la dependencia, fueron originales y perceptivas.

Mariátegui sostuvo que tanto la industria azucarera costeña como el cultivo del algodón sirvieron sólo al mercado externo y que estos sectores eran netamente dependientes de las fuerzas de fuera. También escribió: "La clase terrateniente no ha logrado transformarse en una burguesía capitalista, patrona de la economía nacional. La minería, el comercio, los transportes, se encuentran en manos del

capital extranjero. Los latifundistas se han contentado con servir de intermediarios a éste en la producción de algodón y azúcar. El sistema económico ha mantenido en la agricultura una organización semi-feudal que constituye el más pesado lastre del desarrollo del país". Como intermediarios los terratenientes peruanos habían adoptado de los capitalistas extranjeros, "... la práctica, más no el espíritu del capitalismo moderno".

Mientras es evidente la dependencia del sector exportador no lo es la falta de "espíritu capitalista" entre los hacendados peruanos. Esto se muestra por la modernización y éxito de muchas haciendas azucareras peruanas como Cayaltí, Tumán, Laredo, Pampa Blanca, Chucarapi, las haciendas de los valles de Lima, etc. Tampoco, aunque los hacendados peruanos tuvieron vinculaciones fuertes con comerciantes de afuera, pueden ser clasificados simplemente como intermediarios del capital extranjero. La mayoría de las ganancias vinieron para los productores y no para las casas extranjeras. En este sentido estricto esta relación era más bien semejante a aquella que se establece entre un *rentier* y un capitalista industrial. Además, los hacendados hicieron inversiones importantes en otros sectores de la economía nacional. Y, el trabajo de Bertram (Bertram, *Development Problems in an Open Economy*, tesis de Doctorado, Universidad de Oxford, 1974, pp. 26-27), indica que la industria azucarera en los años anteriores a la primera guerra mundial fue una base importante de acumulación de capital para la economía nacional y no un conducto de sacar dinero del país.

Como dije antes, Mariátegui sostuvo que la estructura de la agricultura costeña era antitética al desarrollo completo del capitalismo en el Perú. El dijo: "La concentración capitalista ha estado precedida

por una etapa de libre concurrencia. La gran propiedad moderna no surge, por consiguiente, de la gran propiedad feudal, como los terratenientes criollos se imaginan probablemente. Todo lo contrario, para que la gran propiedad moderna surgiese, fue necesario el fraccionamiento, la disolución de gran propiedad feudal".

Bueno, no sería posible aquí dar una respuesta completa a estas ideas complejas de Mariátegui, pero quiero hacer unas observaciones tentativas. Aunque se puede decir que el latifundio costeño tuvo sus orígenes en la época colonial, su evolución subsiguiente y la forma que adoptó en la época moderna fue contingente con la integración del Perú dentro del sistema mundial del capitalismo. En este sentido las grandes concentraciones de tierra representaron concentración capitalista y no un residuo feudal que tuvo que ser destruido antes que se desarrollara el capitalismo. Este proceso en el Perú fue similar en algunos aspectos a lo que Lenin llamó la "vía rusa" del desarrollo capitalista en la agricultura, en que: "Las relaciones medioevales de la propiedad de tierra no se liquidaron al punto, sino que se adaptaron lentamente al capitalismo y por eso por un largo tiempo el capitalismo retiene aspectos semi-feudales". (Lenin, *Desarrollo del Capitalismo en Rusia*).

Se puede decir que Mariátegui tenía razón al dar énfasis al hecho de que la dependencia externa junto con la herencia socio-económica colonial lograron un capitalismo agrario especial en la costa. Este sirvió esencialmente a los intereses de países capitalistas metropolitanos y esto planteó problemas muy serios para el desarrollo económico del Perú. A pesar del éxito de los hacendados peruanos en la modernización de la industria y el aumento de la producción, la naturaleza de pendiente de este sector limitó su capacidad de transformar progresivamente l

economía nacional como sucedió con la agricultura capitalista en Europa. Por ejemplo, en Europa la modernización del sector agrario, entre otras cosas, hizo un mercado doméstico para la industria y al mismo tiempo liberó fuerza laboral para el sector industrial. La división social del trabajo entre la agricultura y la industria y la división del trabajo dentro de estos sectores fueron características esenciales del desarrollo capitalista. Pero, tanto en el Perú como en otros países productores de materias primas, el desarrollo de la agricultura de exportación fue el producto de la división social del trabajo en un nivel internacional más bien que en un nivel nacional. Esto significó que los mercados formados de bienes de consumo, ferrocarriles, maquinaria agrícola, etc. fueron mercados para los países industrializados. Al mismo tiempo, si el trabajo hubiera liberado al agricultor peruano en el proceso de la transformación capitalista —lo que no sucedió en el caso peruano porque hasta los años cincuenta de este siglo hubo escasez de brazos en la costa— hubiera sido difícil encontrar trabajo en una economía basada en agricultura y minería y en la que la industria crecía muy lentamente.

Sin embargo, un análisis de los problemas de desarrollo capitalista dependiente no puede ser formulado solamente sobre un sector de la economía. Debería tener en cuenta la totalidad de las fuerzas económicas, políticas y sociales dentro del país dependiente y como éstas son influidas por los acontecimientos y las presiones de fuera:

## V

Finalmente, ¿por qué es importante criticar y tratar de modificar las ideas comúnmente aceptadas en la historia de la industria azucarera peruana? Es impor-

tante, en primer lugar, entender más precisamente el proceso de cambio económico y social y me parece que en relación con el desarrollo de la industria azucarera en algunos aspectos centrales, a las hipótesis aceptadas les falta mucho. Una consecuencia de esto es que hay una visión general de que la industria llegó a ser controlada por grandes empresas extranjeras, como sucedió en la minería o el petróleo. No fue así en la industria azucarera. No hay duda que la industria en muchos aspectos principales fue influida por y reflejó el crecimiento y expansión del capitalismo metropolitano. Fue un sector dependiente de la economía mundial capitalista por el precio de su producto, sus mercados, la tecnología y, hasta cierto punto, el capital. Así, la industria fue muy vulnerable a los cambios de fuera. Pero, la relación entre la industria azucarera, la economía nacional y el sistema capitalista mundial fue sumamente compleja y no puede ser entendida si los conceptos analíticos usados —como imperialismo, dependencia, control extranjero— son usados sin precisión y se convierten solamente en gritos de combate que no pueden explicar nada.

Es bueno para un historiador recordar lo que ha escrito Engels sobre este asunto:

“En general, la palabra ‘materialista’ sirve, en Alemania, a muchos escritores jóvenes como una simple frase para clasificar sin necesidad de más estudio todo lo habido y por haber: se pega esta etiqueta y se cree poder dar el asunto por concluido. Pero nuestra concepción de la historia es, sobre todo, una guía para el estudio y no una palanca para levantar construcciones a la manera del hegelianismo. Hay que estudiar de nuevo toda la historia, investigar en detalle las condiciones de vida de las diversas formaciones sociales, antes de ponerse a derivar de ellas las ideas políticas, del derecho privado, estéticas, filosóficas, religiosas, etc. que a ellas corresponden”. (Marx y Engels, *Obras Escogidas*, T III, p. 511).

**CUADRO No. 1**  
**DATOS COMPARATIVOS SOBRE COSTOS DE PRODUCCION Y RENDIMIENTOS**  
**HAWAI, PUERTO RICO, CUBA Y PERU**

	<i>Caña (tm) /Ha.</i>	<i>Costo Agri./Ha. (US \$) (1 US\$ = 2 soles)</i>	<i>Costo de tm. Caña sin cor- te (US\$)</i>	<i>Costo de corte y carga (tm) (US\$)</i>	<i>Azúcar/Ha. (tm)</i>	<i>Azúcar/ Caña o/o</i>	<i>Costo Azúcar f.o.b. sin cas- tigos (tm) (US\$)</i>	<i>Jornal Prome- dio campo Soles</i>
1. Hawai (irrigado) (1913-14)	98.454	478.78	4.15	0.83	12.318	11.20o/o	46.89	1.94/día
2. Hawai (sin riego) (1913-14)		329.16		1.16				
3. Puerto Rico (1913-14)	46.111	184.98	4.34	0.76	5.087	11.09o/o	55.63	1.38/día
4. Cuba (1913-14)	41.000	64.52	1.51	1.24	5.506	11.45o/o	32.62	2.52/día
PERU								
5. Dato oficial (1914-16)	115.417				12.264	10.66o/o		1.23/día
6. Lavalle y García (1915-16)	98.66							
7. Hda. Santa Bárbara (Cañete) (1910-15)	88.089 (1910-15)	230.52 (1910-15)	2.30 (1910-15)	0.75 (1915)		11.20o/o (1900-14)	46.30 (1916)	
8. Hda. San Jacinto (Nepeña) (1910)	96.107 (1910)	159.61 (1910)	1.67 (1910)	0.37-0.35 (1910)		9.50o/o (1910)	24.48-27.62 (1910)	

9. Hda. Cayaltí (Zaña)	93.192 (1915-16)	9.201 (1915-16)	10.040/o (1915-16)	27.83 (1914)
10. Casa Grande (Chicama)	114.103 (1914-16)			
11. Valles del norte		0.35-0.45 (1915)		

Fuente: Ver *Ensayo...* pp. 76a-79a. Hay muchos problemas con estas cifras y por eso se tienen que usar con cuidado.

### CUADRO No. 2

#### PRODUCCION POR REGIONES DE LA COSTA 1894-5 Y 1911-1913

	<u>1894-95 (TM)</u>	<u>1911-13 PROMEDIO (TM)</u>
Lambayeque	10,000 (13.80/o)	29,724 (17.30/o)
La Libertad	22,321 (30.80/o)	75,452 (43.80/o)
Ancash	4,200 ( 5.80/o)	13,463 ( 7.80/o)
Chancay	13,200 (18.20/o)	20,381 (11.80/o)
Lima	13,770 (19.00/o)	18,147 (10.50/o)
Cañete	4,200 ( 5.80/o)	11,921 ( 6.90/o)
Valles del Sur	4,360 ( 6.00/o)	3,209 ( 1.90/o)
	<u>72,051</u>	<u>172,297</u>

Fuentes: A. Garland, *La Industria Azucarera en el Perú, 1850-1895*, Lima 1895, pp.20-21. Ministerio de Fomento, *Estadísticas de la Industria Azucarera en el Perú*, años 1911, 1912 y 1913.



Etienne Henry

UNMSM-CEDOC



## ESTADO Y POBLACIONES MARGINALES

Alfonso Carrasco

**L**a problemática urbana, vista desde la perspectiva de análisis de la naturaleza y logros del movimiento popular y su relación con el Estado, ha sido objeto recientemente de varios estudios. Ello no ocurre por azar. La escena urbana —para utilizar el término de Etienne Henry— tiende a convertirse con fuerza creciente en un campo conflictivo: la concentración de vastos sectores populares en los grandes centros urbanos es un proceso que debe ser entendido como parte del proceso global de proletarianización de la sociedad y que va acompañado de una creciente pauperización. En el marco urbano esta pauperización se refuerza por la forma como actúa el capital comercial y financiero, limitando drásticamente el acceso a los bienes y servicios, entre los cuales la vivienda es un componente importante. Dada esta insatisfacción y frustración en el consumo, las movilizaciones urbanas adquieren mayor fuerza y se traducen además en la formación de organizaciones que presionan con mayor o menor éxito por una atención a sus reivindicaciones.

Igualmente, las continuas referencias al “desorden urbano” —especialmente visto—, al “crecimiento caótico” de Lima y otras ciudades, etc., cuando no son expli-

cados como un proceso “natural” de metropolización, son vistos como problemas de índole técnica o administrativa. Frente a este proceso “desordenado” de crecimiento habría que contraponer entonces una racionalidad entendida en términos urbanísticos y/o administrativos. Consciente o inconscientemente estas perspectivas tienden a soslayar los intereses conflictivos de grupos sociales antagónicos en el proceso de generación y apropiación del espacio urbano: el Estado, los terratenientes urbanos, la burguesía constructora y financiera, los grupos intermediarios y . . . los pobladores.

Más allá del terreno estrictamente sindical, los movimientos poblacionales generados por las razones antes mencionadas, crean formas organizativas cuya comprensión es necesaria para dar un contenido más concreto a las usuales afirmaciones —demasiado generales— de “auge de las luchas populares”, así como para establecer con mayor certeza el papel del Estado y de los grupos de poder en la ciudad.

A este propósito contribuyen dos trabajos que reseñamos en esta oportunidad. Ambos, aunque con distintos alcances y sin agotar la temática estudiada, permiten una mejor comprensión de los problemas espaciales y socio-políticos del ámbito ur-

bano.

La publicación de Gustavo Riofrío \* tiene como objetivo describir, analizar y explicar la configuración espacial de Lima Metropolitana, sus determinaciones sociales y sus perspectivas en el mediano y largo plazo. Para ello, luego de una breve reseña histórica del crecimiento de la ciudad de Lima, recurre a un convincente acopio de información demográfica aprovechando la valiosa y aún poco explotada documentación del Fórum *Lima Año 2000* realizado en 1977.

Evidentemente, la configuración espacial responde a los intereses y fuerzas de quienes con su poder y/o luchas le dan forma y contenido. Para Riofrío la materia desigual como se ha ocupado el espacio responde a lo que denomina una "doble política de solución" o "política de dos caras": para los sectores altos, los mecanismos de mercado; para los sectores populares, las barriadas o los tugurios. Esta ha venido siendo, según el autor, la "solución" al problema habitacional, solución que debido al agotamiento del espacio urbanizable se irá haciendo cada vez más difícil en el futuro. En efecto, haciendo una evaluación de las posibles alternativas de disponibilidad espacial para los próximos años, se llega a la conclusión que Lima tendrá para entonces enormes dificultades no sólo desde el punto de vista habitacional, sino también en cuanto a transporte y abastecimiento, de no variar la actual política urbana.

Sin embargo, y como muy bien queda indicado en el trabajo, al hablar de la ciu-

dad y del "orden urbano" no podemos hacer abstracción de que se trata de una ciudad atravesada por los intereses de las distintas clases que la configuran. Frente a la cercana y ya visible limitación de espacios urbanos, y si las condiciones no varían, el enfrentamiento entre estos sectores se hará más claro y el margen de maniobra del Estado en el rol de mediador será cada vez más reducido.

Este cuadro hace necesaria una redefinición radical de la política implementada actualmente, e implica de todos modos una reforma urbana mediante la cual, de acuerdo al autor, se trate de "asegurar para cada familia el derecho a un alojamiento barato y adecuado..."

Debe resaltarse en el trabajo de Riofrío el carácter de denuncia frente a la crítica situación habitacional, actual y futura, así como una exposición clara y directa, que dan al texto una accesibilidad muy poco frecuente en nuestro medio. Hay también un empleo inteligente y convincente de información estadística de cuyo análisis fluyen conclusiones fundamentales; y a su vez, las alternativas propuestas no son planteadas sin antes preguntarse sobre sus posibilidades reales de implementación.

Por su parte, *La Escena Urbana*\*\* de Etienne Henry se propone analizar el carácter y alcance de los movimientos poblacionales en el período 1968-76, en el marco de su relación con el Estado y los grupos de la burguesía que se expresan a través de éste. Para este fin, caracteriza la política urbana del Gobierno Militar desagregándola en dos dimensiones: a) la referida al crecimiento urbano a través del juego del mercado "formal" de tierras, viviendas y construcciones en general, y b) la política de captación e integración ideológica y política de la población de las barriadas" (p. 17).

Esta doble dimensión es sin embargo

\* Riofrío, Gustavo: *Se Busca Terreno para Próxima Barriada. Espacios Disponibles en Lima 1940-1978-1990*. Desco (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo), Lima, 1978.

\*\* Henry, Etienne: *La Escena Urbana*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1978.

sólo aparente. En efecto, Henry sostiene que a pesar de su desconexión empírica, las dos no son más que polos de una misma política urbana, en unidad contradictoria determinada por los intereses de clase subyacentes.

Sobre la primera dimensión, en apretada síntesis histórica el autor nos muestra cómo en sus rasgos esenciales ella es resultado de un proceso en el cual sectores oligárquicos y burgueses se van constituyendo en grupos de poder a partir del establecimiento de relaciones privilegiadas mantenidas con sucesivos gobiernos: la CRAV, CAPECO, el Banco de la Vivienda del Perú, el papel de la Alianza Para el Progreso, el desarrollo del marco legal y financiero para el sector construcción, son hitos que marcan el afianzamiento de esa relación, a la vez que para los sectores populares esta política significaba la marginación y segregación en el espacio urbano, densificación de tugurios y crecimiento de las barriadas. Con su política urbana el Gobierno Militar no ha hecho sino continuar las tendencias anteriores, aplicando una política conservadora del orden urbano.

En cuanto a la segunda dimensión, la política integracionista y el sistema de participación controlada en los pueblos jóvenes, ésta adquiere un carácter más claro con el actual régimen militar porque si ya en períodos anteriores la relación Estado-pobladores estuvo marcada también por intentos de utilizarlos como clases-apoyo, implementando políticas integradoras, a partir de 1968 y más claramente luego de 1971-73 —tras la creación del SINAMOS— el Gobierno se propone evacuar las contradicciones de clase puestas de manifiesto por las organizaciones populares en general y específicamente por las organizaciones de pobladores. Esto lo hizo mediante la creación de un aparato corporativizante y una aproximación inicialmente reformista. Al no contar con

un sustento material significativo, este aparato logró más bien ideologizar y politizar el conflicto, “acelerando las condiciones de desarrollo del movimiento social urbano...”

Según Henry este movimiento social urbano ha adquirido, aunque sólo potencialmente todavía, la capacidad de abrirse paso hacia una movilización reivindicativa independiente y más aún han ido generándose condiciones para la articulación entre los movimientos obreros y de pobladores. Así, paulatina y desigualmente, se produce un proceso de centralización de las luchas y de los organismos barriales, acelerado por el fracaso de las estrategias de integración reformista y la crisis económica.

Por último, y para sustentar lo anterior, el autor hace una reseña de los movimientos de pobladores y los intentos de centralización de sus luchas. El resultado de estas movilizaciones es desigual, pues si bien no logran sus objetivos, alcanzan a plantearse en la práctica el importante problema de la alianza entre diversas fracciones de las clases proletarizadas en la ciudad.

Enfocando ambos textos en conjunto, si bien tienen una temática común, cada uno pone el énfasis en aspectos distintos y complementarios. Así, la perspectiva fundamentalmente espacial de Riofrío adquiere claridad y se explica a partir del análisis de las determinaciones de la política urbana que realiza Henry. Este privilegia los conflictos entre Estado (con grupos de poder) y pobladores, aunque evidentemente dichos conflictos proyectan sus rasgos a la configuración del espacio urbano; en tal sentido la diferenciación y unidad de las dos dimensiones de la política urbana —la aproximación “urbanística” y de incentivos al sector privado y la de captación e integración— nos parece un aporte de gran importancia y nos aclara mejor el significado de la política urba-

na en su conjunto, en la medida que nos permite descubrir los intereses antagónicos que subyacen a la denominada "política de dos caras" de la que nos habla Riofrío. Ello posibilita además entender la paulatina autonomización de los movimientos poblacionales, que inicialmente limitada a manifestaciones dispersas adquirirá luego mayor importancia con la crisis al final de la "primera fase".

No obstante, debemos diferenciar entre los postulados ideológico-políticos enunciados a propósito de la política urbana, de la implementación real de la misma. Si bien el trabajo de Henry permite establecer cuál es el carácter de dicha implementación, algunas afirmaciones dejan la impresión de una política prefijada por parte del Estado (pp. 87, 118), política que no haría otra cosa que develarse a lo largo de su implementación. Pensamos que si bien, como el autor lo señala, la política urbana —desarrollo del sector privado de la construcción— sufrió menos modificaciones que la de integración, el hecho mismo del surgimiento y fracaso de varios y *distintos* intentos de ligazón Estado-pobladores revelan el carácter dinámico de lo ocurrido en el espacio urbano<sup>1</sup>. Evidentemente —y vista *ex post*— la política urbana tenía y tiene un carácter desmovilizador, pero conviene especificarlo y matizarlo en su recorrido histórico para sortear el riesgo de asumirlo como un "plan" de antemano concebido.

En el trabajo de Riofrío hubiera sido interesante, más allá de lo meramente des-

criptivo, un análisis por lo menos somero de las razones del crecimiento de Lima, así como una evaluación más clara de la coyuntura política del actual régimen. Nos parece que estos vacíos se deben a que, aparte del Estado y la burguesía del sector, no hay un mayor tratamiento de los otros actores protagónicos, esto es: de los pobladores y sus movilizaciones.

Por otro lado, la afirmación de que las barriadas son "solución" a las necesidades de vivienda puede conducir a equívocos. Evidentemente, más que solución es la única alternativa. En todo caso tendríamos que preguntarnos: ¿solución desde la perspectiva de quién?, ¿de las reales necesidades de los pobladores, o de la tranquilidad de la burguesía y el Estado? Sabemos que Riofrío no concibe a las barriadas como una *verdadera* solución, pero el texto da lugar a interpretaciones equívocas. No obstante estas y otras observaciones que puedan hacerse, la solidez de la fundamentación en la investigación en su conjunto y la denuncia de la política urbana vigente dan a este libro suficientes razones para su lectura, sobre todo de parte de quienes están directamente interesados y a quienes va dedicado: los pobladores.

Para terminar señalemos que el estado de los estudios urbanos en la línea de los textos comentados es todavía inicial; la profundización de los problemas aquí trabajados y de otros más es tarea que debe realizarse. En este contexto saludamos los esfuerzos de Gustavo Riofrío y Etienne Henry.

## N O T A S

1. No es lo mismo la aproximación "populista" de Artola que la del SINAMOS en sus primeros tiempos.

# CRONICAS

## CIENCIA, FILOSOFIA Y POLITICA

### 2da. Reunión del grupo Epistemología y Política de CLACSO

**A** fines de mayo de 1979 un grupo de filósofos y científicos sociales se reunieron en Bogotá para discutir temas tales como la "racionalidad deductivo-analítica", "ciencia e ideología", el "racionalismo crítico", la "neutralidad valorativa" y la "dialéctica" en las ciencias sociales. Se trataba de la segunda reunión del grupo de Epistemología y Política del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

¿Qué sentido tiene discutir sobre epistemología de las ciencias sociales en América Latina?

¿Qué relaciones pueden existir entre epistemología y política?

Es indiscutible que en el desarrollo reciente de la sociología, de la historia social, así como a propósito de estudios antropológicos, económicos y demográficos, se ha venido librando una disputa entre diversas corrientes o escuelas, llevando dentro de sí el debate entre distintas alternativas de método, epistemología y concepción de la realidad. Ello ha ocurrido a veces a propósito de controversias bizantinas —como la discusión sobre métodos cuantitativos o cualitativos—, pero también con relación a problemas de fondo, tales como positivismo y dialéctica, o

marxismo y sociología formal-funcionalista.

Es obvio que estas opciones tocan a la política en distintos sentidos. El desarrollismo por ejemplo, no deja de estar asociado a ciertos evolucionismos, y las políticas de "integración nacional" tienen un sesgo organicista o funcionalista. En un ejemplo más claro, hoy en el Perú se libra una lucha abierta, intelectual y política con respecto a Mariátegui. Así, la derecha lo "defiende" de sus propias autoconfesiones de ser marxista; y el "espacio-tiempo histórico" de Haya de la Torre se autocalifica de superador de la dialéctica marxista. Una delgada capa intermedia de intelectuales-políticos alimenta estos planteamientos desde las páginas editoriales de los periódicos hasta la misma Asamblea Constituyente, donde se han llegado a pronunciar discursos sobre Hegel y Marx.

Sin exceso de cortesías, la política irrumpe en la mansión filosófica y no se limita a permanecer en la sala de recibo de la filosofía política. Bajo tal ímpetu los austeros aposentos de la epistemología no pueden quedar sin ser allanados.

Pero la relevancia de estas controversias entre los académicos y entre los polí-

ticos se define también por el público al que puedan llegar. Hoy en el Perú éste se ha ampliado cuantitativa y cualitativamente a dimensiones impensables hace apenas diez años. Si no, ¿cómo explicar los tirajes de los 7 *Ensayos*. . . que Empresa Editora Amauta puede ostentar?, ¿qué significa la ampliación explosiva de una demanda por cursillos sindicales ante especialistas en ciencias sociales, antes que ante abogados, o profesores de gramática, redacción y oratoria?. ¿Qué quiere decir el interés espontáneo de los trabajadores por conocer la diferencia entre idealismo y materialismo?. Por último, ¿qué público permite mantener una creciente marea de publicaciones en ciencias sociales en todo el país, bien, mal o peor impresas, en momentos en que la economía atraviesa por una fuerte contracción?. Las distintas formas de hacer ciencia social, de conocer y de hacer política, se juegan también en este campo.

La reunión de Bogotá ha dejado entrever que éstos son hoy fenómenos muy particulares del Perú. No existen muchas similitudes con México, Ecuador, Bolivia o Colombia. Y la situación es diametralmente opuesta donde la represión política ve en las ciencias sociales mismas una amenaza subversiva directa. Es entonces cuando el problema de la relación entre ciencia y política, entre ciencia y valores, se impone ya no como asunto teórico sino como una realidad demoledora; es ahí donde un liberalismo en el estilo de Max Weber o de Karl Popper pasa a ser discutido y confrontado con un marxismo traicionado por sus viscosidades históricas que empiezan a esbozarle una vaga autoconciencia de sus límites teóricos. Tal fue la matriz teórico-política en la que se desarrollaron las discusiones de esta jornada<sup>1</sup>.

¿Qué se discutió en los tres días de sesiones del evento?

Una primera línea estuvo dada por la discusión sobre la dialéctica, sus dife-

rentes tradiciones de Heráclito a Marx (Orozco), sobre la posibilidad (Miró Quesada) o imposibilidad (Hoyos) de formalizarla; y sobre la ideología. En particular Miró Quesada llamó la atención sobre la necesidad e importancia de especificar los mecanismos de ideologización de las teorías. Estas discusiones no han sido concluyentes y es de esperarse que en una siguiente reunión se examine a fondo qué es la dialéctica.

En segundo lugar se debatió largamente sobre la interpretación de los textos de Marx; particularmente la atención quedó centrada en la relación entre base y superestructura y el mecanicismo habitual de los análisis. Algunos (Schneider, Mayorga) asumían que dicho mecanicismo se encuentra en el mismo Marx; particularmente Mayorga relacionaba esto con las dificultades de una teoría marxista del Estado y la existencia de distintos métodos de análisis en el mismo Marx. Silva Santisteban y Rochabrún plantearon interpretaciones diferentes a partir de la noción de praxis y de una interpretación de *El Capital* que fuera autónoma del "Prefacio" a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*.

Otro aspecto de la discusión estuvo referido al "joven" y "viejo" Marx, en el contexto de un rechazo al cientificismo marxista y a las interpretaciones althusserianas (Antonio Mayorga). Se aprecia en algún sector de la intelectualidad colombiana un desengaño con ese cientificismo en el que todavía es incierto si se arroja sólo el agua sucia de la bañera o si también el bebe va con ella —debe recordarse que Marx no fue el más notable de los althusserianos, como a veces pareciera ser considerado.

Muy notable ha sido el clima de apertura con el que se ha empezado a discutir las limitaciones teóricas del marxismo que su propia historia revela. Esta ten-

dencia no tuvo reparos en cuestionar las concepciones leninistas sobre la relación entre economía y política (Fernando Rojas) y entre el intelectual y el partido revolucionario (Alfredo Molano).

Esta misma apertura se puso de manifiesto en el interés —incluso en ocasiones la vehemencia— con que Max Weber y Karl Popper fueron discutidos, criticados e incluso defendidos (Hinckelammert, Ortiz). Debe esperarse que en el futuro inmediato estas confrontaciones cobren toda la amplitud que merecen.

Un tercer campo de trabajo y discusión, lamentablemente minoritario, estuvo constituido por la discusión metodológica y epistemológica sobre teorías interpretativas de la realidad social latinoamericana. Salomón Kalmanowitz ofreció una ponencia sobre "Cuestiones de Método en la Teoría del Desarrollo", en la que reveló y criticó las nociones implícitas de "totalidad" que se encuentran en los teóricos del sub-desarrollo, de la CEPAL a Pierre Salama<sup>2</sup>.

Pensamos que esta débil presencia da cuenta de las dificultades que hubieron en la reunión para ligar epistemología y política, en tanto que la primera no se ejerce por sí misma, sino al interior de prácticas de conocimiento; en particular, mediante prácticas científicas. Y éstas directamente se entroncan con la política. Guillermo Hoyos definía a la política "dentro de la tradición filosófica", como "lo más real de las relaciones humanas; es decir el espacio donde se articulan los intereses, la libertad y la eticidad"<sup>3</sup>. Nos parece una definición legítima y harto sugestiva, pero que liga más bien a la política con la filosofía política, antes que con la epistemología. Una posibilidad de ligazón más directa estaría dada por una "teoría crítica" al estilo de la Escuela de Frankfurt, pero su relevancia para América Latina lamentablemente no fue discutida<sup>4</sup>.

En suma, un encuentro fructífero de filosofía, conocimiento, epistemología y política, requiere de un balance adecuado entre los intereses filosóficos por el conocimiento, con todo lo que el término "filosofía" evoca, y la búsqueda del conocimiento propiamente dicho, en la medida en que es consciente de su intersección con la política. Esta segunda jornada del grupo de "Epistemología y Política" ha contado con el predominio de los intereses filosófico-epistemológicos, pero ha permitido apreciar sus riesgos; una próxima reunión mostrará hasta dónde éstos podrán ser sorteados en aras del cumplimiento de las mismas metas del grupo. (Guillermo Rochabrún).

#### NOTAS

1. Estuvieron presentes, por un lado, filósofos tributarios de la escuela de Frankfurt y la filosofía alemana en general (Guillermo Hoyos, Luis Enrique Orozco), racionalistas (Francisco Miró Quesada), marxistas (René Mayorga, Luis Silva Santisteban), estudiosos críticos de Karl Popper (Gustavo Ortiz). Por otro, investigadores preocupados por la relación entre economía y política (Fernando Rojas), entre base y superestructura ideológica (Carlos Ruiz, Guillermo Rochabrún) y por el intelectual al interior del partido revolucionario (Alfredo Molano). Además, expusieron Antonio Restrepo, Franz Hinckelammert y Salomón Kalmanowitz.
2. Por dificultades técnicas la ponencia prevista de Rochabrún ("El Empleo de la Teoría de los Modos de Producción en América Latina"), situada en este mismo campo, no pudo ser expuesta.
3. Hoyos V., Guillermo: "Tareas de la Reflexión Epistemológica sobre las Ciencias Sociales", p. 7.
4. Heinz Rudolf Sonntag no pudo estar presente para exponer su ponencia titulada: "Vigencia de la 'Teoría Crítica' para la Ciencia Social Latinoamericana".

# ANALISIS

ARTICULOS PUBLICADOS

## Número 4

**MALETTA:** Ley del valor y precios de mercado.  
**MALLON:** Microeconomía y campesinado.  
**MONTOYA:** Ejes regionales y desarrollo del capitalismo.  
**ROCHABRUN:** La visión del Perú de J. Cotler.  
**CABALLERO:** Análisis económico y economía política en el Perú.  
**LUMBRERAS / FLORES GALINDO / YEPES:** Crítica. libros, notas crónicas.

## Número 5

**ALVAREZ:** Esquemas de reproducción marxistas.  
**LAUER:** Artesanía y capitalismo.  
**HOBSBAWN:** Feudalismo en América Latina.  
**JACOBSEN:** El sur andino: réplica a K. Spalding.  
**MEJIA:** Movimientos campesinos: crítica a W. Kapsoli.  
**BURGA:** La sociedad inca: ¿forma asiática o en transición?

## ANALISIS 5 (Mayo- Agosto 1978)

### Erratas Importantes

*Pág. 11: La fórmula (1) es como sigue:*

$$(1) \quad C_t = q P_{t-1} + A \\ 0 < q < 1$$

*Pág. 98, 1a. columna, final de 2o. párrafo:*

*Debe decir:* En estas circunstancias la política estatal agraria refleja la convergencia de por lo menos tres juegos diversos de intereses: los agro-exportadores y terratenientes que pugnaban por remontar la crisis a costa de un mayor grado de explotación y por sofocar el auge de la organización campesina; los populares que aspiraban a reivindicaciones de tipo económico pero con profundas implicaciones políticas; y los reformistas que esperaban interne-







UNMSM-CEDOC

# REVISTAS RECIBIDAS

APUNTES / Año V, No. 9 1978. Lima.

En esta nueva y sazónada entrega del Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico de Lima escriben: FOLKE KAFKA: *Inflación reprimida y tasas de interés*; CARLOS MICHELSEN: *Capacidad administrativa en el Perú*; ALBERTO BUSTAMANTE: *Gobierno y Administración en la Constitución*; HECTOR MALETTA: *Campesinado, precio y salario*; AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS: *Las ideas versus las imágenes*; BALTAZAR CARAVEDO: *Poder central y descentralización: Perú 1931*; GUIDO PENNANO: *Desarrollo regional y ferrocarriles en el Perú*; LUIS ABUGATTAS: *Migración, urbanización y marginalidad*.

Como vemos los artículos son de contenido diverso. Van desde la relación existente entre la inflación y la tasa de interés, artículo en el cual se plantea, desde el lado de la demanda de dinero, los efectos que podría tener en la inflación un adecuado manejo de la tasa de interés, aunque hubiera sido interesante abordar el problema también desde una perspectiva del costo del dinero, en la cual las conclusiones son contrarias a las de F. Kafka.

C. Michelsen analiza, desde una perspectiva dualista, el mercado peruano de administradores de empresas y da cuenta de un déficit relativo, y llega a la conclusión de que en términos de administración el Perú no es un país sub-desarrollado sino un país sub-administrado.

El prolífico H. Maletta entrega un conjunto de reflexiones sobre los mecanismos económicos que vinculan los precios, los salarios y las decisiones de producción de los agricultores campesinos, que deben invitar a los estudiosos del campo, en especial a los economistas, a la discusión y

mayor investigación sobre estos temas.

A. Ortiz de Z. aporta algunas cuestiones al debate arquitectónico peruano, y hace una reseña sobre la vida y obra de Héctor Velarde, arquitecto de larga trayectoria en el Perú. El artículo está bastante bien ilustrado con algunas fotografías.

B. Caravedo y G. Pennano, escriben sobre temas diferentes, pero que convergen en una problemática común: los aspectos regionales del desarrollo del capitalismo en el Perú. Recomendamos la lectura de los dos artículos a los interesados en problemas regionales del Perú.

Finalmente L. Abugattás nos entrega una vasta bibliografía sobre migración, urbanización y marginalidad en el Perú.

ESCRITOS DE TEORIA / Nos. 1, 2 y 3-4.  
Santiago de Chile, Chile.

Con el derrocamiento del gobierno revolucionario de Salvador Allende y la instauración de la dictadura fascista de Pinochet, el intenso desarrollo cultural chileno fue bruscamente cortado. El carácter contrarrevolucionario de la política de la dictadura, que ha buscado sistemáticamente "extirpar" el marxismo, ha significado, en el análisis filosófico e histórico-social, el predominio de concepciones conservadoras y corporativistas. El pensamiento crítico y revolucionario - la única base real del progreso cultural - sólo se desarrolla en la clandestinidad. Si tenemos en cuenta esta situación, *Escritos de Teoría*, desde una perspectiva filosófica neoidelista y políticamente liberal, constituye una apertura hacia una comprensión más amplia de la realidad. Mediante "el trabajo crítico de la teoría" dicen los editores, deben ser discernidos e interpretados los contenidos ilusorios y reales que se dan en todo discurso ideológico.

Dentro de esta perspectiva, los trabajos incluidos en los tres primeros volúmenes de *Escritos*

tos de Teoría se presentan como una reflexión en donde la teoría se constituye "como el lugar de encuentro de la filosofía con las ciencias", particularmente, "las ciencias sociales, las ciencias del lenguaje, del inconsciente, la antropología y el arte".

El primer número (diciembre 1976) trae el siguiente contenido: C. RUIZ, *Política de la moderación*; R. HERNANDEZ, *Notas sobre las teorías del pensamiento como "expresión"*; H. GIANNINI, *El demonio de la posesión (A propósito de la avaricia)*; A. GOMEZ-LOBO, *Nota crítica sobre la hermenéutica*; B. VILLEGAS, *Muerte y vida en "Alturas de Machu-Picchu" y en el pensamiento de San Pablo*; C. MORAND, *Un momento en la Poesía de Neruda*; P. OYARZUN, *Arte Moderno y Conquista de la Superficie*; O. VELASQUEZ, *Mimesis y contemplación en el libro décimo de "La República" de Platón*.

Entre los trabajos de mayor interés del número 2 (setiembre 1977) se encuentran: P. OYARZUN, *Sentido, verdad, hermenéutica*; A. DE RAMON, *Elementos para una interpretación de historia política* y C. RUIZ, *Tendencias ideológicas de la historiografía chilena del siglo XX*.

En el número 3-4 (diciembre 1978 - enero 1979) se encuentran, entre otros, los trabajos de: H. GIANNINI, *Tolerancia*; R. HERNANDEZ, *Formaciones de lo imaginario*; C. RUIZ, *Tendencias ideológicas de la historiografía chilena del siglo XX*; G. CATALAN, *Notas sobre proyectos autoritarios corporativos en Chile*; F. SCHWARTZMANN, *La función social del Estado en el último cuarto del siglo XX*; O. GRAU, *Apuntes sobre el liberalismo en Chile: La experiencia de una crisis*; S. SAENZ, *El pensamiento liberal chileno en un medio de comunicación de masas: Chile 1931-1938*.

IDEOLOGIA Y SOCIEDAD. Publicación del Centro de Investigaciones sobre la

Sociedad Colombiana / Nos. 20, 21, 22, 23-24. Bogotá, Colombia.

En la perspectiva del marxismo revolucionario, esta revista se propone dar cuenta de los debates teóricos y políticos que tienen lugar en Colombia y en el movimiento revolucionario latinoamericano e internacional. La propuesta es sumamente valiosa en la medida en que contribuye al desarrollo de un análisis no escolástico de los problemas histórico-sociales de América Latina. Una buena muestra de esta perspectiva se encuentra en los materiales de los últimos cuatro números de la revista.

El número 20 (enero-marzo 1977) tiene como eje central los artículos de LOWY y KALMANOVITZ sobre la cuestión nacional. El primero, en el trabajo *Los marxistas y la cuestión nacional* (originalmente publicado en *New Left Review*, No. 96) examina los aspectos teóricos y metodológicos del debate sobre la cuestión nacional en los escritos de Marx y Engels, que continuó en la II Internacional y que culminó con la formulación leninista sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación. El segundo, plantea el problema nacional en el marco de América Latina: *Notas sobre la formación del Estado y la cuestión nacional en América Latina*. Además, se reproduce de A. G. FRANK la *Carta abierta acerca de Chile a Arnold Harberger y Milton Friedman*.

El número 21 (abril-junio 1977) tiene como trabajo central el de N. MORENO: *¿Partido mandelista o partido leninista?*, que forma parte del debate del trotskismo sobre el problema del partido. Además, este número contiene: H. ARAUJO: *Arreola, machista y feminista*; V. M. MONCAYO: *La política laboral del Frente Nacional*. También se reproduce el trabajo de E. MANDEL: *Diez tesis acerca de las sociedades en transición*.

En el número 22 (julio-septiembre 1977) se reproduce el trabajo de MARY ALICE WATERS sobre el problema de la mujer en la perspectiva socialista: *La re-*

*vólución socialista y la lucha por la liberación de la mujer.* C. GONZALES en *El concepto de trabajo improductivo en Marx* examina el problema de los trabajadores técnicos y de servicios que se desarrolla con el capitalismo en su etapa monopolista, desde la teoría del valor. Además, se incluye en este número, de C. GONZALES P.: *El ascenso de la lucha de clases en Colombia* y de A. MOLANO: *La política en la investigación social.*

El número 23-24 (noviembre 1978) trae como trabajo central la respuesta de E. MANDEL al trabajo de N. MORENO (en *Ideología y Sociedad* No. 21), continuando la polémica en el seno del trotskismo acerca del problema del partido: *Sobre algunas premisas teóricas del programa de transición.* Se incluye también un trabajo de S. KALMANOVITZ sobre el régimen agrario en Colombia del siglo XIX: *Régimen de trabajo en las haciendas de Colombia durante el siglo XIX* en donde el autor busca demostrar que "las relaciones serviles definitivamente sufren mutaciones cuando los terratenientes exportan (...) pero no en el sentido de desarrollar relaciones capitalistas". También, se reproduce el trabajo de H. GUILLEN: *Problemas de la realización de la plusvalía en la fase avanzada del "subdesarrollo": el caso de México* y el comentario de A.G. FRANK al libro de F. CLAUDIN "Eurocomunismo y socialismo": *El eurocomunismo de derecha y el de izquierda.*

El volumen XII, en su número 2, ha publicado de RICHARD R. FÁGEN: *Studying Latin American Politics: Some Implications of a "Dependencia" Approach* y de JAMES A. MORRIS y STEVE C. ROPP: *Corporatism and Dependent Development: a Honduran Case Study*

El número 3 continúa el debate sobre la dependencia con el artículo de FERNANDO H. CARDOSO: *The Consumption of Dependency Theory in the United States.* Además figuran, de JAMES H. STREET: *The Internal Frontier and Technological Progress in Latin America* y de JERRY L. INGLES y LORETTA FAIRCHILD: *Evaluating the Impact of Foreign Investment: Methodology and the Evidence from Mexico, Colombia and Brazil.*

Cada volumen incluye numerosas referencias institucionales, bibliográficas y notas de investigación.

El volumen XIV, en su número 1, trae los siguientes artículos: LEON G. CAMPBELL: *Recent Research on Andean Peasant Revolts, 1750-1820*; DANIEL H. LEVINE: *Church Elites in Venezuela and Colombia: Context, Background and Beliefs*; DAVID R. DYE y CARLOS E. DE SOUZA E SILVA: *A Perspective on the Brazilian State*; DENIS LYNN HEYCK: *Coutinho's Controversy: the Debate over the "Nova Critica"*.

La sección de libros incluye el comentario a numerosos trabajos sobre urbanización en América Latina y diversos tópicos brasileños: urbanización, café y política regional, autoritarismo y el "modelo político brasileño". La revista está dedicando alguna atención a las investigaciones soviéticas sobre América Latina.

LATIN AMERICAN RESEARCH REVIEW / Vol. XII, Nos. 2 y 3. Vol. XIV, No. 1, 1979. North Carolina, USA.

Esta revista es publicada por *The Latin American Studies Association* y es una de las más importantes entre los latinoamericanistas norteamericanos.

**SCIENCE AND SOCIETY / Vol. XLII, Nos. 3 y 4, 1978. Vol. XLIII, No. 1, 1979. New York, USA.**

Quizá la revista de mayor continuidad entre las de orientación marxista en Estados Unidos, si no en el mundo, *Science and Society* publica trabajos tanto sobre temas filosóficos como sobre literatura, pasando por la teoría económica, modos de producción, historia social, dialéctica de la naturaleza y muchos otros más.

El número 3 del volumen XLII está dedicado principalmente a problemas teóricos de la situación de la mujer en el capitalismo contemporáneo. Sobre el tema figuran los siguientes trabajos: *Working Wives: Their Effects on the Structure of the Working Class* de GABRIEL KOLKO; *Family and Class in Contemporary America: Notes Toward an Understanding of Ideology* de RAYNA RAPP; y *Structuralist Marxism on "The Woman Question"* de M. E. GIMENEZ. La sección de reseñas de libros incluye comentarios a siete libros recientes sobre el mismo tema.

El número 4 del mismo volumen incluye, de DAVID PECK: *"The Tradition of*

*American Revolutionary Literature": The Monthly "New Masses", 1926-1933*, artículo que se aúna a los esfuerzos por redescubrir los movimientos socialistas en EEUU. ALBERT SZYMANSKI ritualiza sobre *The Class Basis of Political Processes in the Soviet Union* y se incluyen dos trabajos sobre temas históricos: *Town and Country in Adam Smith's "The Wealth of Nations"* de GENE E. MUMY y *Monarchy, Aristocracy and Bourgeoisie in Shakespeare's History Plays* de PAUL N. SIEGEL. Además ERWIN MARQUIT desarrolla un tema de la "dialéctica de la naturaleza" en *Dialectics of Motion in Continuous and Discrete Spaces*. Como todos los números incluye una amplia sección de reseñas y críticas de libros.

El primer número del volumen XLIII contiene trabajos diversos sobre historia social: ROGER R. KEERAN: *"Everything for Victory": Communist Influence in the Auto Industry During World War II*; NANCY L. GREEN: *The Dreyfus Affair and The Ruling Class Cohesion*; LEILA J. RUPP: *Women, Class and Mobilization in Nazi Germany*; JOHN R. EHRENBERG: *Lenin and the Politics of Organization*.



# LIBROS RECIBIDOS

**HISTORIA RURAL DEL PERU /** Guido Delran. Cuadernos de Capacitación Campesina, serie Historia y Sociedad No. 1. Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas", Cusco 1978.

Es este un sincero esfuerzo por escribir una historia de lo ocurrido en el campo peruano desde una perspectiva no académica, una historia "... No como la miran los doctores y poderosos que sólo buscan en ella sus apellidos..." (sino) la historia del pueblo, la vida de los trabajadores de antes".

En este sentido, Guido Delran y el Centro "Bartolomé de las Casas" han emprendido una tarea que merece un decidido apoyo. Esta pulcra edición busca, en un lenguaje que desafía con insistencia ser no académico sino más bien sencillo, dar un cuadro global de lo ocurrido en el mundo andino a través de sus muchos siglos de historia. Nada mejor, en este caso, que dar un vistazo a su sumario para darnos una idea de ello: *La Sociedad Andina desde sus Orígenes hasta el Tawantinsuyu; El Tawantinsuyu; Conquista y Coloniaje; El Perú Republicano: una Frustración.*

**CITIES OF PEASANTS. Explorations in Urban Analysis /** Bryan Roberts. Edward Arnold (Publishers) Ltd., London, 1978.

Bryan Roberts es un académico inglés apasionado por América Latina. En el

libro que ahora nos presenta aborda uno de los problemas más difíciles de su realidad actual: el desarrollo del capitalismo y el fenómeno de la urbanización. Para el autor —para quien la expansión económica de Europa ha configurado el patrón de crecimiento de América Latina del siglo XVI en adelante— riqueza y pobreza, modernidad y tradicionalismo son dos caras de la misma moneda: dependen de la ubicación del área en estudio dentro de un sistema económico mundial donde una parte ha tomado un rol dominante y la otra uno subordinado. A pesar de la importancia de estos "factores externos" sin embargo, Roberts encuentra la fuerza decisiva para el cambio en el crecimiento económico interno.

Para ejemplificar sus afirmaciones, el autor toma cuatro países: Argentina, Brasil, Perú y México, con diferentes patrones de crecimiento económico cada uno. Esto no impide a Roberts observar que es la lógica del crecimiento económico mundial basada en la industrialización, y no en el tradicionalismo o inercia, lo que trae un desarrollo agrario más rápido.

En su parte final el libro examina las características de la migración actual y la naturaleza de la economía contemporánea actual donde junto a un "large scale sector" se da un "small scale sector". Este dualismo —finalmente— afectará al conjunto de las relaciones sociales, la vivienda, la política e inclusive las prácticas religiosas.

**DE LOS OBRAJES DE CANARIA Y CHINCHEROS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE VILCASHUAMAN. SÍGLO XVI / Miriam Salas de Coloma. Lima, 1979.**

Los llamados obrajes coloniales —centros manufactureros de textiles— constituyeron un sector muy importante de la economía virreynal al lado del minero y agrario. Sin embargo, éste es para nosotros hasta hoy un tema poco conocido debido a la carencia casi total de estudios al respecto, tanto en la historiografía peruana como en la del resto de los países latinoamericanos que fueron objeto de la conquista española. De allí la importancia del trabajo que ahora nos presenta Miriam Salas, pues además de tratar sobre un tema relativamente nuevo, nos da a conocer por primera vez en forma amplia los mecanismos de funcionamiento interno de estas unidades de producción, examen que la autora hace posible a través del estudio de los obrajes de Canaria y Chincheros, pertenecientes a la familia Oré y que estuvieron afincados en la pro-

vincia de Vilcashuamán actual Ayacucho.

A pesar de que el tema central del libro lo constituyen los obrajes y su funcionamiento económico interno, sus raíces, el aprovechamiento de los medios de producción, sus relaciones con los mercados regionales, su productividad y ganancias, se han tocado otros aspectos de la vida en sociedad que de una forma u otra estuvieron necesariamente ligados al crecimiento de estas unidades de producción. Entre estos aspectos se puede señalar el enraizamiento de la familia Oré en Huamanga y su participación en la gestión de los mecanismos de dominación española en la región, así como la historia de los pueblos de indígenas ligados laboralmente a esos obrajes, su utilización compulsiva en ellos, las negativas influencias transformadoras ocasionadas por el obraje y sus dueños en sus vidas y, finalmente, los mecanismos de defensa ideados por estos pueblos en resguardo de su vida comunal e individual; todo lo cual nos da una visión más completa sobre el modo de producir de los obrajes a la vez que nos brinda una amplia aproximación de la historia regional ayacuchana.

# ANÁLISIS

Casilla 11093, Lima 1, Perú.

Se incluye cheque por US \$ ..... por ..... años de suscripción.

	1 año	2 años
Personal .....	\$ 12	\$ 22
Institucional .....	\$ 20	\$ 36

NOMBRE .....

DIRECCION .....

CIUDAD .....

PAIS .....

*El cheque debe ser girado a nombre del director de la Revista, Ernesto Yepes. Deberá añadirse US \$ 6.00 en caso de franqueo aéreo anual.*



# TEA

## TALLER DE ESTUDIOS ANDINOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

### INFORMES RECIENTES DE INVESTIGACION

• *Serie Movimientos Sociales*

**Amelia Morimoto**

Fuerza de trabajo inmigrante japonesa y su desarrollo en el Perú.

**José Deustua**

Azúcar, complejos agro-industriales y trabajadores en Lambayeque 1956-1968.

**Manuel Torres**

Breve antología del pensamiento anarquista en el Perú.

• *Serie Teoría*

**Ernesto Yepes**

Historia y sociedad en el Perú del siglo XX.

• *En preparación:*

**Marlene Castillo**

Examen de la agricultura en el valle de Cañete.

**Gládyz Róquez**

El desarrollo capitalista en la agricultura peruana 1950-1968: el caso del azúcar.

*Correspondencia y pedidos:*

Taller de Estudios Andinos. Universidad Nacional Agraria. Departamento de Ciencias Humanas. Apartado 456, La Molina, Lima. Perú.  
Telf. 35-2035, anexo 65.



## CENTRO DE ESTUDIOS RURALES ANDINOS

### "BARTOLOME DE LAS CASAS"

- HISTORIA RURAL DEL PERU
- GREGORIO CONDORI MAMANI. Autobiografía
- CUSCO: AGUAS Y PODER
- SUR: Boletín Informativo Agrario (mensual)

#### *Pedidos y venta:*

- \* *Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Apartado 477, Cusco, Perú.*
- \* *Principales Librerías.*

# apuntes

Revista de Ciencias Sociales  
Centro de Investigación  
Universidad del Pacífico  
Año V, número 9, 1979

*Folke Kafka: Inflación reprimida y tasas de interés // Carlos Michelsen: Capacidad administrativa en el Perú: obstáculos, requerimientos y perfiles // Alberto Bustamante: El Gobierno y la Administración en la Constitución // Héctor Maleta: Campesinado, precio y salario // Augusto Ortiz de Zevallos: Las ideas versus las imágenes: cuestiones al debate arquitectónico peruano // Baltazar Caravedo: Poder central y descentralización: Perú, 1931 // Guido Pennano: Desarrollo regional y ferrocarriles en el Perú: 1850-1879 // Luis Abugattás: Migración, urbanización y marginalidad: una aproximación bibliográfica // Reseñas de libros*

**DISTRIBUCION Y VENTA:** Librería de la Universidad del Pacífico  
Avenida Salaverry 2020 — Jesús María  
Teléfono: 71-2277 Anexo 56.  
Principales Librerías



## mosca azul editores

se complace en anunciar la publicación de un volumen donde un grupo de historiadores y científicos sociales ofrecen una visión compendiada, nueva y cabal del Perú desde sus orígenes hasta nuestros días:

### NUEVA HISTORIA GENERAL DEL PERU

por: Luis Guillermo Lumbreras, Carlos Aranibar, Manuel Burga, José Ignacio López Soria, Alberto Flores Galindo, Heraclio Bonilla, Ernesto Yepes, Julio Cotler, Waldemar Espinoza Soriano y Sinesio López.

*Pedidos: La Paz 651, Miraflores, Lima, Perú.*

## LIBRERIA AMAUTA

Jirón Camaná 916 - 2da. sala  
Apartado 110, Correo Central, Lima

### NOVEDADES

- Ediciones Celats: *Campesinado e Indigenismo en América Latina.*
- Wilfredo Kapsoli: *Documentos para la historia del Partido Comunista.*
- Jacinto López: *La Guerra del Guano y del Salitre entre Perú y Chile.*
- Henry Pease: *Los Caminos del Poder.*
- Augusto Pinochet: *Geopolítica, ¿Qué piensa Pinochet de: Arica, Tarapacá, Lenox, Picton Nueva?*
- Hildebrando Pérez y otros: *Luchas del Magisterio.*
- Daniel Schydrowsky y Juan Wicht: *Anatomía de un Fracaso Económico: Perú 1968-1978.*

### CONTAMOS ADEMAS CON:

- Recientes estudios de centros de investigación estatales y privados del país.
- Documentos de actualidad política.
- Libros peruanos antiguos y ediciones agotadas sobre diversos aspectos de la realidad peruana: política, economía, literatura, geografía, folklore e historia.

*Recibimos pedidos de provincias y del extranjero*



Apartado 2139  
Plaza Francia 1164  
LIMA-PERU

- Nancy A. Chávez Velásquez  
LA MATERIA MEDICA EN EL INCANATO
- Max Silva Tuesta  
CONVERSACIONES CON SEGUIN
- Héctor Velarde  
ARQUITECTURA PERUANA – 3ra. edición
- William Rowe  
MITO E IDEOLOGIA EN LA OBRA DE JOSE MARIA ARGUEDAS
- Jenaro Fernández Baca  
MOTIVOS DE ORNAMENTACION DE LA CERAMICA INCA CUZCO  
Instituto Nacional de Cultura
- MAPA DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE USO POPULAR EN EL PERU  
Daniel Schydrowsky, Juan Witch
- ANATOMIA DE UN FRACASO ECONOMICO: PERU 1968-1978-2da. edición  
Instituto de Estudios Peruanos – R. Ravines, Compilador
- TECNOLOGIA ANDINA
- José Antonio del Busto D.  
HISTORIA GENERAL DEL PERU: Descubrimiento y Conquista

**CRITICA ANDINA**  
*revista del instituto  
de estudios sociales cusco*

**Director:** Marco Villasante

**Editores Asociados:** Efraín González (Economía), Nicolás Lynch (Sociología), Jorge Polo (Historia), Demetrio Roca (Folklore), Marco Ugarte (Antropología), Jorge Villafuerte (Antropología), Marco Villasante (Sociología).

**Suscripción anual** (2 números): S/.600  
En el exterior: US \$ 10 (individuos) y US \$ 18 (instituciones). *Canje, correspondencia y suscripciones:* Director de Crítica Andina, Casilla Postal 790, Cusco, Perú.

**ACCION CRITICA**

Publicación semestral del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS).

**Consejo Editorial:** Luis Araneda, Seno Cornely, Beatriz de la Vega.

**Consejo de Redacción:** Leila Lima Santos, Manuel Manrique, Cecilia Tobón.

**Directora:** Leila Lima Santos.

**Colaboradores:** Boris Lima, Alejandrino Maguiña, Jorge Parodi, Roberto Rodríguez, Walter Tesch.

**Suscripción anual:** US \$ 5.00

**Pedidos:** Acción Crítica, Jorge Vanderghen 351, Miraflores, Lima, Perú.



# estudios rurales latinoamericanos

## VOLUMEN 1 NUMERO 3

**JOSE MARIA ROJAS**

Aproximaciones conceptuales a la formulación de la teoría de las clases sociales.

**ALFREDO MOLANO**

Capitalismo y agricultura. Un modelo hipotético sobre las relaciones de producción y circulación.

**DECIO A. M. DE SAES**

Coronelismo e estado burgués. Elementos para una reinterpretación.

**CRISTOBAL KAY**

Reforma agraria y movilización campesina en Chile.

**ELIAS SEVILLA CASAS**

Economía y dominación en una comunidad indígena colombiana.

## VOLUMEN 2 NUMERO 1

**JOSEPH W. FOWERAKER**

El campesinado contemporáneo: clase y práctica de clase.

**HEBE M. C. VESSURI**

Igualdad y jerarquía: ensayo sobre los procesos de articulación social e ideología en un proletariado rural.

**JULIO ABULAFIA SALINAS**

La ofensiva ruralista de la década del 50 y las relaciones entre el Estado y la sociedad uruguaya.

**MAGDALENA L. DE LEAL Y CARMEN D. DEERE**

La mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro colombiano.

# ESTUDIOS ANDINOS

5601

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA REGION ANDINA  
NUMERO 15

*Benjamin R. Orlove*

Ricos y Pobres: la desigualdad en las comunidades campesinas

*William P. Mitchell*

Inconsistencia de status y dimensiones de rangos en los Andes Centrales del Perú

*Olivia Harris y Javier Albó*

Campesinos y mineros en el Norte de Potosí, Bolivia

*Joseph W. Bastien*

Matrimonio e intercambio en los Andes

*Héctor Maletta*

Cuatrocientas tesis doctorales norteamericanas sobre el Perú (1867 - 1976)

*Libros, revistas y temas en ciencias sociales*

Suscripciones y canjes:

Revista **ESTUDIOS  
ANDINOS**  
Centro de Investigación  
Universidad del Pacífico  
Av. Salaverry 2020  
Lima 11, Jesús María  
Perú

Distribución y venta:

Librería de la Universidad del  
Pacífico  
Av. Salaverry 2020  
Lima 11 - Jesús María  
Teléfono: 71-2277, anexo 56  
Principales Librerías

## ESCRIBEN EN ESTE NUMERO

**BILL ALBERT**, inglés, historiador, trabaja actualmente en la Universidad de East Anglia, Inglaterra.

**ALFONSO CARRASCO**, peruano, sociólogo, profesor en la Universidad Nacional Técnica de Cajamarca.

**JORGE CHULLEN**, peruano, sociólogo, actualmente es investigador del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES), Lima.

**HECTOR MALETTA**, argentino, economista, trabaja en la Universidad del Pacífico de Lima como profesor visitante.

**NELSON MANRIQUE**, peruano sociólogo, egresado de la Universidad Agraria de Lima.

### UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



### SISTEMA DE BIBLIOTECAS BIBLIOTECA CENTRAL

*Contribuciones  
Apartado 1  
buciones no  
a doble esp.  
meradas. Los manuscritos no aceptados para su publicación  
un sobre con su dirección y estampillas. Los artículos firmados son de responsabilidad de los  
autores.*

*girlos a ANALISIS,  
con agrado contri-  
scritas a máquina y  
nsecutivamente nu-  
s si el autor remite*





*ANALISIS* RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE  
DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IM-  
PULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION  
EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL PAIS.